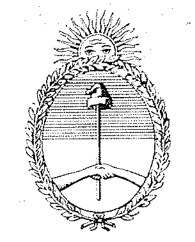
19900809

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 9 DE AGOSTO DE 1990 | AÑO XCVIII | ₳ 750,00

Nº 26.943

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

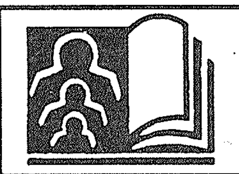
DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

SUMARIO

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, EN ESTA SECCION Y EN EL RUBRO **"INFORMACION Y CULTURA"**, USTED PODRA LEER UN ARTICULO DE INTERES GENERAL, JURISPRUDENCIA SELECTA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y DICTAMENES DE LA PROCURACION DEL TESORO.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACARMA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 202 del 24/7/90. Mario Gerardo Mitelman, arg., 2/3/46, cas, comerciante, LE. 4.535.764, E. Lamarca 3658, 3º "A", Cap.; Alberto Levy, arg, 12/1/41, cas., comerciante, LE 4.362.404, Pedro Goyena 874, 5º "C", Cap.; Carlos Alberto Goldstein, arg, 20/2/43, cas., comerciante, DNI. 4.408.181, Navarro 4753, PB. "E", Cap.; Carlota Backman de Mitelman, arg, 13/9/45, cas, comerciante, LC. 5.193.822, E. Lamarca 3658, 3º "A", Cap.; Beatriz Ziskind de Levy, arg, 31/5/40, cas., comerciante, DNI. 3.983.938, P. Goyena 874, 5º "C", Cap.; Liliana Estela Rogovsky de Goldstein, arg, 7/8/50, cas., comerciante, DNI. 6.264.191, Navarro 4753, PB. "E", Cap.; "ACARMA ARGENTINA S.A.", Crisóstomo Alvarez 5916/18, Cap.; Obj.: Actividades comerciales e industriales mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, representación, locación, fabricación, fraccionamiento de elementos, instrumentos y equipos para seguridad industrial, protección humana en el desarrollo de diversas actividades; maniobras para alta, media y baja tensión y elementos y materias primas para la fabricación de circuitos impresos. Plazo: 99 años. Cap.: ₳ 3.000.000. Admin. mínimo de 3 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Presidente: Mario Gerardo Mitelman; Vicepresidente: Alberto Levy; Director Titular: Carlos Alberto Goldstein; Directores Suplentes: Carlota Backman de Mitelman; Beatriz Ziskind de Levy y Liliana Estela Rogovsky de Goldstein; Cierre: 30/6, Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente.

El Escribano
Nº 16.604

AGROINCA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. pub. Nº 318, 17-7-90, se constituyó AGROINCA S.A.; Socios: Ricardo Uribe Echeverría, médico, veterinario, 29-1-53, DNI. 10.572.050, R. S. Peña esq. Gallo, Carhué Pcia. Bs. As.; María Cristina Nuesch, contador, 27-6-54, DNI. 10.950.564, igual domicilio anterior; Rodolfo Adon González, industrial, 11-2-39, LE. 4.283.835, Paso 3141, L. Zamora; Raúl Plouganou, comerciante, 20-2-40, DNI. 6.034.276, H. de La Quintana 35 bis, Rosario; Enrique Plouganou, industrial, 15-2-63, DNI. 14.729.872, B. Mitre 574, Carhué, Todos: arg. casados; Plazo: 99 años desde la inscrip. RPC.; Capital: ₳ 3.000.0000. Objeto: Faenamiento de las especies bovinas y porcinos y la creación y desarrollo de su industria; explotación de frigoríficos; industrialización y comercialización de productos y subproductos de origen animal; Creación y explotación de complejos agroindustriales para la producción de derivados de los bovinos y porcinos; explotaciones agrarias, ganaderas, lecheras; fabricación y comercialización de productos comestibles (humano y animal) y no comestibles; Representaciones e intermediaciones con uso o no de patentes, licencias y marcas de los productos fabricados; fabricación y comercialización de conservas y deshidratados; comercialización de hielo y refrigerantes y toda otra actividad directa o indirectamente relacionada con la industria ganadera y frigorífica; Cierre de Ej: 31-3 de c/año; Sede: Castagnon 775, Capital; Presidente: Raúl Plouganou; Vice-Presidente: Ricardo Uribe Echeverría; D. Titulares: Rodolfo Adon González y Enrique Plouganou, D. Suplentes Irma Isabel Plecity y Rodolfo Hernán González.

El Autorizado
Nº 16.616

AGROPOL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 50 del 12-7-90; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30-5-90; "AGROPOL S.A.", aumenta el capital social y modifica los siguientes Arts. 4º: El capital social es de ₳ 25.000.000; 8º: La administración y dirección está a cargo del directorio integrado por 2 a 12 titulares, por 3 ejercicios.

El Apoderado
Nº 16.638

AMERCO

SOCIEDAD ANONIMA

"AMERCO SOCIEDAD ANONIMA" comunica que: por asamblea general extraordinaria del 18/1/90, pasada a Escritura 27 del 3/5/90 se dispuso el aumento de Capital, cambio de domicilio social, prescindencia de sindicatura y reforma de los arts. 1º, 3º 4º, 8º, y 11º. El aumento se hace de la suma de ₳ 12 a la suma de ₳ 800.000.- Primero: La sociedad se denominada "AMERCO SOCIEDAD ANONIMA" tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As., actualmente en Vuelta de Obligado 1980. Tercero: Tiene por objeto las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra venta de implementos agrícolas, máquinas y sus repuestos y accesorios, frutos del país, haciendas, productos de granja, frutos y productos de apicultura y sus derivados y subproductos, comisiones y consignaciones de las mercaderías arriba enunciadas. Inmobiliarias: mediante la explotación de bienes inmuebles por construcción, compra-venta, y venta de propiedad horizontal, el arrendamiento de campos y alquiler de casas y de departamentos de su propiedad. Financieras: mediante la financiación de empresas ya constituidas o a constituirse, ya sea mediante aporte de capitales u operaciones de préstamos de cualquier clase, la compra, venta o cesión de títulos, acciones y/o derechos, litigiosos o no y su negociación en todas las formas permitidas y por la ley todo ello con excepción de las operaciones comprendidas por la ley 18.061 y toda otra para la cual se requiera el concurso público. Industriales: mediante la fabricación de envases de todas clases para el acondicionamiento de los productos de sus establecimientos, como así mismo la explotación de los medios de transporte de esos productos y de las mercaderías comerciales. Agropecuarias: mediante la explotación de toda clase de establecimientos agrícolas, ganaderos, de granja, frutícolas y apícolas, en inmuebles propios o arrendados, cuya explotación podrá realizar por cuenta propia o de terceros o por intermedio de terceros. Quedan además comprendidas aquellas actividades destinadas a la fabricación, importación, exportación y venta de artículos sanitarios, cerámicos, grifería, hidromasajes y todo tipo de artículos vinculados directamente o indirectamente al montaje e instalación de baños como así mismo todos los artículos vinculados directa o indirectamente a la construcción y/o reforma de cocinas, tales como muebles de cocina, artefactos, cocinas, hornos, electrodomésticos en general etc., aquellas actividades destinadas directamente a la decoración, tales como la venta de alfombras, cortinas, muebles pisos, materiales de construcción y/o venta de viviendas unifamiliares y/o multifamiliares y todas aquellas otras actividades vinculadas directa o indirectamente con la industria de la construcción y toda otra actividad vinculada directa o indirectamente al mismo. Cuarto: El capital social es de Ochocientos Mil Australes (₳ 800.000) representados por 800.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables con derecho a un voto cada una y de valor nominal ₳ 1 cada una. Octavo: La dirección y administración estará a cargo de un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Décimo Primero: Prescinde de sindicatura, de acuerdo al art. 284 ley 19.550. Directorio: Presidente: Alberto José Cortés, Vicepresidente: Ricardo Cohen, y Director Suplente: Liliana Pinto de Cortés.

El Autorizado
Nº 16.623

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

ARROYO TABAY

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria unánime de accionistas de Carba Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria celebrada el 31/5/1990 en la que entre otros asuntos se resolvió la escisión social y parte de su patrimonio en base al Balance General especial al 1/5/1990, destinados a la constitución de la presente sociedad sujeta a la ley 19.550 y con las especificaciones siguientes: Denominación: "ARROYO TABAY S.A." y se constituye por escisión de Carba Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria. Duración: Hasta el 28 de Diciembre de 2054. Objeto: a) Inmobiliarias, por la compra-venta, construcción, locación, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el sistema de la propiedad horizontal; b) Agropecuarias, por la explotación ganadera, agrícola y forestal; c) Industriales, por la industrialización primaria de productos agropecuarios y explotación de aserraderos; d) Comerciales, por la compra, venta, importación y exportación de los productos referidos en los inc. b) y c) y el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos, vinculados a los mismos. Capital: ₳ 5.073.000 representado por 5.073.000 acciones de ₳ 1.- valor nominal cada una. Administración y Representación: Directorio compuesto entre dos y siete miembros titulares. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor cantidad. La representación la ejerce el Presidente del directorio. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Ejercicio: Cierra el 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Gwendolin May Seguin, francesa, 62 años, casada, empresaria, C.I. Pol. Federal 2.322.730, domicilio: Leandro N. Alem 619, Capital; Vicepresidente: Sandra Seguin Guise de Cattaneo Adorno, brasileña, 37 años, casada, asesora, D.N.I. 92.466.051, domicilio Leandro N. Alem 619, Capital; Director Suplente: Claudia Seguin Guise de Lutzbarbosa, brasileña, 35 años, casada, asesora, D.N.I. 3.203.707, domicilio: Leandro N. Alem. 619, Capital. Sede Social: Avenida Leandro N. Alem 619, piso 10º, Capital.

El Directorio
Nº 13.831

AUTOFE

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura pública del 20 de Julio de 1990, ante el escribano Julio E. Buschiazzo con Reg. Nº 521. Socios: Adolfo García Rebon, argentino, casado, comerciante, 14 de abril 1938, C.I. 4.391.922, Rodríguez Peña 1706, 6 Piso, Capital; Felipe Ernesto Rubio, argentino, casado, contador, 12 de junio 1941, C.I. 3.988.994, Juramento 2890, 3° C. Capital; Lucio José Cuneo, argentino, casado, comerciante, 7 de Agosto 1952, D.N.I. 10.464.395, Pedro I. Rivera 2805, 6 piso A, Capital. Denominación: AUTOFE S.A. Domicilio: Paraná 774, 5 F, Capital. Duración: 99 años desde fecha de inscripción ante el R.P.C.- I.G.J. Objeto: compra, venta, mandato, consignación, permuta y financiación con fondos propios de automotores y todo tipo de rodados nuevos o usados, sus partes, repuestos y accesorios, importación y exportación de los bienes indicados precedentemente. Capital: ₳ 2.550.000, con 2.550.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, ₳ 1 c/u, clase A 1, voto c/acción. Cada socio suscribe 850.000 acciones. Integración 25 % en efectivo. El resto en 2 años. Directorio: Presidente: Felipe Ernesto Rubio; Vicepresidente: Adolfo García Rebon; Director Titular: Lucio José Cuneo; Director Suplente: Jorge Emilio Basile con L.E. 7.772.188, Paraná 774, 5 F, argentino, contador, casado, 5 Mayo 1946, Capital Federal. Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: setiembre.

El Presidente
Nº 16.757

BALELI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 19/7/90 se constituyó "BALELI S.A." socios: José Naftali, comerciante, nacido el 6/6/42 L.E. 4.392.614, domiciliado en República de la India 3135, Cap. Fed. Horacio Leonardo Algre, actuario-contador público, nacido el 11/9/46, L.E. 4.552.117, domiciliado en Cabildo 2230, Cap. Fed. y Héctor Víctor Mitaritonna, comerciante, nacido el 30/11/42, L.E. 4.400.465, domiciliado en Arcos 2544, Cap. Fed. argentinos y casados; Sede social: Córdoba 2520, 2º P. Cap. Fed. Plazo 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto; Inmobiliaria; mediante la adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, incluso las comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y constitución sobre los mismos de derechos reales. Constructora; mediante la construcción de galerías, casas, habitación, urbanas o rurales, casas de departamentos, oficinas, negocios, cocheras, depósitos y demás usos, formar consorcios y realizar construcciones para los mismos, ya sea por contrato con profesionales del ramo o por administración, administrar las obras en construcción y las ya terminadas por cuenta del o los consorcios, presentar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras, hacerse cargo de obras comenzadas y realizar todos los trabajos atinentes al ramo de construcciones. Financieras; mediante préstamos con o sin garantía a corto plazo para la financiación de las operaciones relacionadas con su objeto social; Capital: ₳ 40.000.000; Administración a cargo de 2 a 11 miembros con mandato por 1 año. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso y en forma indistinta. Cierre del ejercicio el 30/11/c/año. Presidente: Horacio Leonardo Alegre; Vicepresidente: José Naftali; Director Suplente: Héctor Víctor Mitaritonna.

El Autorizado
Nº 13.806

BANCO MARIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea de fecha 5/7/1990, modificó el artículo cuarto del Estatuto Social, aumentando el capital social a la suma de ₳ 100.000.000.000.-.

El Presidente
Nº 16.642

BRITCHES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Socios: Salomón Cohen Sabban, argentino, nacido 22/6/90, casado, comerciante, L.E. 5.968.877, domiciliado Virrey Loreto 1721, piso 9º, Capital y David Mesri, argentino, nacido 4/9/36, divorciado, comerciante, L.E. 6.497.809, domiciliado Arcos 2030, piso 20º, depto. A, Capital. Instrumento de Constitución: escritura del 26/7/90. Denominación: "BRITCHES SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Paraná 426, piso 14º, oficina C. Duración: 20 años contados desde la inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Capital social: ₳ 10.000.000.-. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de indumentaria. Representación y Administración: Directorio de uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea es obligatoria. Presidente: David Mesri; Vicepresidente: Salomón Cohen Sabban; Director Suplente: Luis Andrés Mesri; Vicepresidente: Salomón Cohen Sabban; Director Suplente: Luis Andrés Mesri. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Por aplicación del art. 284, ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Cierre del ejercicio: 30 de octubre de cada año.

El Presidente
Nº 16.711

BUENOS AIRES INFORMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por inst. público de fecha 20/7/90 de una S.A.; Socios: Hugo Julio Delle Donne, 37 años, cas., arg., com., domic. en Carlos Casares 1827, Lanús O., Prov. de Bs. As., D.N.I. 10.921.771 y Mónica Raquel Aprá, 30 años, solt., arg., com., domic. en Candelaria 57, C.F., D.N.I. 14.001.859. Denominación: "BUENOS AIRES INFORMATICA S.A.", domic. social Candelaria 57, P.B. G, Cap. Federal. Objeto: Compra, venta, locación, import., export., consign. y distrib. de equipos y/o accesorios de comput. y la prest. de servs. y asesoram. relac. con los medios de computac., org. de cursos. Duración: 99 años desde su inscrip. en RPC. Capital: 2.500.000 Australes en acciones ord. al portador con derecho a un voto cada acción y de valor ₳ 1.000,- c/u. Organos de Adm. y Fiscaliz.: Directorio con presidencia de Hugo Julio Delle Donne, vicepresidente Jorge Gabriel Perugini y Directores Suplentes: Mónica Raquel Aprá y Stella Maris Avelaia, con duración en sus cargos por un año. Se prescinde de sindicatura. Representac. legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Cierre de Ejerc.: 30 de junio de cada año.

El Presidente
Nº 16.648

CAMINOS DEL OESTE S.A.
CONCESIONARIA DE RUTAS POR PEAJE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un día que por escritura Nº 310 del 2 de agosto de 1990, pasada ante el Escribano de esta ciudad D. Enrique J. Fernández Mouján (h.), Registro Notarial Nº 284, se constituyó CAMINOS DEL OESTE S.A. CONCESIONARIA DE RUTAS POR PEAJE. Socios: Techint Compañía Técnica Internacional S.A.C.I., inscripta el 28/7/48, Nº 489, Fº 183, Lº 48 con sede en la calle Pje. Carlos Della Paolera 297/99, Pº 17 e Inversora Catalinas S.A., inscripta el 19/9/67 bajo el Nº 2839, Fº 266 del Libro 64 de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con sede en el Pje. Carlos María Della Paolera 297/99, Pº 16, Capital Federal. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: calle L. N. Alem 1067, Pº 15. Objeto: La sociedad tiene por objeto la ejecución de la concesión de obra pública para la conservación, mantenimiento, mejora, ampliación, remodelación, explotación y administración por peaje de rutas por el régimen de las leyes 17.250 y 23.696. Plazo de duración: Noventa y nueve años. Capital social: ₳ 2.500.000 dividido en 2.500.000 de acciones ordinarias de 1 voto y ₳ 1 valor nominal cada una. El capital se encuentra totalmente suscripto. Títulos accionarios nominativos no endosables. Composición del Organo de Administración: No menos de tres y no más de siete directores titulares y uno o más suplentes elegidos por la Asamblea Ordinaria. Duración: 1 ejercicio. Fiscalización: Comisión Fiscalizadora compuesta por 3 síndicos titulares e igual número de suplentes elegidos anualmente por la Asamblea ordinaria. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Fecha cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Directorio: Presidente: Roberto Ricardo Abel Sammartino, Vicepresidente: Eduardo Rodolfo Baglietto, Director Titular: Roberto Bonatti; Directores Suplentes: José Figiacone y Emilio Rodiño; Comisión Fiscalizadora: Titulares: Cristian Juan Pablo Mitrani, Martín Recondo y Juan José Valdéz Follino; Suplentes: Pablo Sturiale, Horacio de las Carreras y Fernando Romero Carranza. Buenos Aires, agosto de 1990.

La Apoderada
Nº 16.610

CARBA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria del 31/5/1990, los accionistas resolvieron: 1º) Aumentar el capital social de ₳ 0,0356 a ₳ 20.292.000, por capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital", estando compuesto el aumento por acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de 3 votos y clase B de un voto, en proporción a las existentes y de ₳ 1.- valor nominal cada una, ya emitidas; 2º) Como consecuencia de la escisión que se aprueba en la misma Asamblea, se reduce el capital social a ₳ 10.146.000 y 3º) Reformar el art. 4º del estatuto en la forma siguiente: Art. 4: El capital social es de ₳ 10.146.000, representado por 10.146.000 acciones de ₳ 1 valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de las cuales 2.850.000 son clase A de 3 votos y 7.296.000 son clase B de un voto. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias clase A y/o clase B. Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones de los arts. 211 y 212 de la ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción.

El Directorio
Nº 13.830

CARDIOBIOM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución ante escribana Rolanda M. Santiago, Registro 723, Capital Federal: 1) Oscar Luis García, D.N.I. 16.584.026, nacido 5/10/1963, domiciliado en J.E. Uriburu 1076, piso 4º "29", C.F. y Eduardo Juan Bertran, D.N.I. 14.151.839, domiciliado en Lugones 4076, C.F. nacido el 10/1/1961, ambos argentinos, comerciantes, solteros. 2) 1/8/1990. 3) CARDIOBIOM S.A. 4) Capital Federal. Sede social Av. del Libertador 5958. 5) Realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros o en participación con terceros las siguientes actividades: 1) Fabricación, compra, venta, reparación y servicio técnico, permuta, exportación e importación, representación, comisión, consignación, alquiler y/o distribución de instrumental electromédico, accesorios, insumos, aparatos, productos, químicos en general, metales y metaloides que conciernan a la actividad médica, hospitalaria y de laboratorio. 2) Otorgar préstamos y/o aportes de inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con o sin garantías reales y personales, conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas y dar préstamos a interés. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley 21.526 de entidades financieras y otras por los que se requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 2.500.000.-. 8) Directorio Presidente: Eduardo Juan Bertran, Vicepresidente Oscar Luis García, duración 3 ejercicios. Fiscalización prescinde de la sindicatura. 9) Presidente del directorio o vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 16.703

CATUL

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Adecuación: Esc. Nº 534 del 20/11/78. Asamblea ordinaria y extraordinaria del 31/3/75. Denominación: CATUL SOC. ANON. COM. IND. FINAN. INMOB. y AGROP. Domicilio: Elía 494, Cap. Duración: 99 años. Objeto: Industriales: Extracción, producción, fabricaciones, transformaciones o elaboración primaria de productos y subproductos agropecuarios. Comerciales: Importación, exportación, compra y venta, distribución, representaciones, comisiones y consignaciones mandatos de los productos enumerados en el inc. industrial. Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en gral. de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes de reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la compra para subdivisión de tierras y su venta al contado o por mensualidades o períodos distintos de pago. Agropecuarios: Realizar todo tipo de explotaciones agrícolas o ganaderas en granjas, criaderos de aves o demás animales domésticos, cabañas, ganado en gral. y todo tipo de cereales. Financieras: Aportes de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para negocios realizados o a realizarse y compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y transacciones sobre hipotecas y demás derechos reales, compraventa u otorgamiento de créditos en gral. ya sea en forma de prenda, warrants o cualquiera otras de las permitidas por la ley, no realizando las operaciones del Dec. Ley 18.061/69, ni otras para las que se requiera el concurso público. Capital: $ 640.000,-. Administración: de 3 a 5 directores por 1 año. Fiscalización: Síndicos Titular y Suplente por 1 año. Cierre de ejercicio: 31/12.

El Autorizado
Nº 16.670

CERMAC

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma de Estatuto. Escritura Nº 138 del 19/7/1990, Asamblea General Extraordinaria Nº 1, del 6/7/1990, donde los accionistas de "CERMAC S.A.", resolvieron aumentar el Capital de la suma de ₳ 2.500.000 a la suma de ₳ 12.500.000 y modificar el artículo Cuarto del Estatuto Social, de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 12.500.000.

La Autorizada
Nº 16.629

CODIPE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 25/7/90 ante Esc. de esta Ciudad J. Alberto Poulastrou (h.), Dirk Thulmann, casado, alemán, nac. el 25/7/959, C. I. P. F. 8.800.361, comerciante y Juan Pedro Thulmann, soltero, alemán, nac. el 11/10/963, C. I. P. F. 8.800.362, comerciante domiciliados en San Martín 662, Cap. Fed. constituyeron "CODIPE S.A.", duración 99 años desde su insc. en el Reg. Público de Comercio y domicilio en Avda. Corrientes 327, 18, Cap. Fed. Objeto:

dedicarse en la República Argentina, o en el exterior, directamente o por terceros o asociada a terceros, a las operaciones de promoción, importación, exportación, distribución y venta de toda clase de bienes de consumo masivo, así como también a todas las operaciones vinculadas y complementarias a, y de las anteriormente descriptas. Capital: ₳ 12.000.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Directorio: Presidente: Dirk Thulmann; Vicepresidente: Juan Pedro Thulmann; Directores suplentes: Elida Beatriz Gianneo de Madia y Juliane Stuben de Thulmann. Duración: Un ejercicio. Mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura la elección de Director suplente será obligatoria. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su ausencia o impedimento, aunque fuere transitorio. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Bs. As. 3/8/90.

El Escribano
Nº 16.731

CORPORACION CLASICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jaime Koffman, nacido 11/6/1927, argentino, D. N. I. 4.225.223, casado, doctor en Ciencias Económicas, domiciliado en Leandro N. Alem 1002, 5º, Cap. Fed. y Isaac David Jabif, nacido 15/12/1953, argentino, D. N. I. 10.983.113, soltero, comerciante, domiciliado en O'Higgins 2015, 7º Cap. Federal. 2) 19/7/90. 3) CORPORACION CLASICA S.A. 4) Córdoba 2635, 4º, Cap. Federal. 5) Comercial, Compra, venta, consignación, distribución, representación, importación y exportación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Inmobiliario: Compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración e intermediación de inmuebles. Importadora y exportadora: Importación y exportación de bienes, mercaderías y materias primas. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 2.500.000. 8) 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Isaac David Jabif. Director Suplente: Jaime Koffman. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente. 10) 30/6.

El Autorizado
Nº 16.607

DATA PRINT

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento: Se hace saber que en el aviso publicado el 9/5/90, recibo 4855 se omitió incluir datos personales de los socios: José Luis Rodríguez, D. N. I. 14.229.265, argentino, de 30 años, con domicilio en S. de Bustamante 68, 4º p., casado, comerciante; Jorge Amadeo Gil, D. N. I. 12.280.367, argentino de 34 años, con domicilio en Prof. J. C. Bagnat 628 Ituzaingó Prov. de Bs. As., casado, empleado.

El Presidente
Nº 16.701

DEL RECUERDO

SOCIEDAD ANONIMA

DEL RECUERDO S.A. Por A. G. E. del 16/7/90 reforma estatutos fijando los directores de 4 a 6 por un año, la representación legal por el Presidente y Vice en forma conjunta y convierte las Acciones al portador.

El Apoderado
Nº 16.699

DIARCELCO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por escritura 251 del 4/7/90, Registro 367 Cap. Fed. ha aumentado el capital social a la suma de ₳ 65.000.000, reformando los arts. 4º y 5º del Estatuto Social, los que dejan redactados así: Cuarto: El capital social es de ₳ 65.000.000, representado en acciones ordinarias al portador de las cuales 32.500.000 son de clase "A" de ₳ 1.- valor nominal y 5 votos por acción y 32.500.000 son de clase "B" de ₳ 1.- valor nominal y de 1 voto por acción. Quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo de su monto por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador de 1 a 5 votos cada una de ₳ 1.- valor nominal cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del art. 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital debe ser hecho por escritura pública y se abonará el sellado de ley en ese momento. La asamblea que decidió el aumento, emitió 64.997.000 acciones ordinarias, al portador de ₳ 1.- valor nominal cada una, de las cuales 32.497.000 son de clase "A" de cinco votos por acción y 32.500.000 son de clase "B" de 1 voto por acción, las que fueron integradas así: A 3.700.000 por aporte irrevocable para futuras emisiones de acciones: ₳ 28.797.000 por ajuste de capital y 32.500.000 en dinero en efectivo. Asimismo dicha asamblea suprimió la sindicatura, reformando en consonancia con ello los artículos 8º, 9º, 11 y 12 que a ello se refieren.

El Autorizado
Nº 16.705

EMARCOINP EMPRESA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y PINTURAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 24/7/90 Fº 760 Esc. Emilio C. Perasso, Reg. 409 C. F. Se cambió la denominación EMARCOINP EMPRESA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES INSTALACIONES Y PINTURAS S. A. por EMARCOINP S. A. y se estableció nuevo objeto social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero la compraventa, fabricación, importación y exportación de componentes y equipos eléctricos de audio, radio, grabación, reproducción, video y televisión, combinados o no, podrá asimismo ejercer dichas actividades con aparatos eléctricos y electromecánicos para uso y confort del hogar. Y asimismo por asamblea se designó nueve Directores Suplentes a la Señora Adriana Luetzky.

La Autorizada
Nº 16.690

EQUI-FEC

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Nº 13 del 20/11/89, protocolizada por Escritura Pública Nº 273 del 11/7/90, Registro Nº 58 de Quilmes, a cargo del Dr. Héctor Bibiano Conesa; modificó el Artículo Segundo de sus Estatutos sociales, quedando redactado de la siguiente forma: "II. Domicilio Legal: La sociedad tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires." El mismo fue fijado en la calle Uruguay 385 Oficina 505, Capital Federal. Buenos Aires, 3/8/90.

La Presidente
Nº 16.686

EXIMTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea celebrada el 18 de julio de 1990 resolvió el aumento del capital social, emisión de acciones y la reforma de los artículos tercero y cuarto del Estatuto Social. Objeto: Importación y exportación de toda clase de insumos, materias primas y productos manufacturados de todo tipo; la compra de productos para exportación y la importación de productos destinados al mercado interno. La compra, venta, consignación, representación y distribución de toda clase de máquinas, herramientas y artefactos y la comercialización de los productos de su propia actividad industrial. La elaboración de productos de la industria textil en general, productos terminados y en proceso de industrialización, accesorios, repuestos y maquinarias para la industria textil en general. Procesamiento y transformación de productos textiles y derivados. Capital: ₳ 50.060.000.

La Escribana
Nº 16.643

FAMAGRI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Omar Culaciatti, L.E. 4.919.926, nacido el 6/6/42, casado, comerciante, argentino, domiciliado en Fragata Sarmiento 166; Suipacha, Pcia. de Bs. As.; Luis Armando Diemidio, D.N.I. 16.546.854, nacido 12/9/63, casado, comerciante, argentino, domiciliado en Quinta Ramírez, Cuartel 1º, Suipacha, Pcia. de Bs. As. y Rómulo Juan Andreucci, L.E. 4.923.865, nacido el 22/9/44, divorciado, comerciante, argentino, domiciliado en Tucumán 3455 de Cap. Federal. 2) Constitución de Sociedad 3/8/90. 3) FAMAGRI S.A. 4) Florida 971 Of. 58, Capital Federal. 5) Plazo 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Fabricación, Industrialización, Elaboración, Compra, Venta, Distribución, Importación y Exportación de todo tipo de Maquinarias Agrícola, Implementos, Repuestos y Accesorios y toda clase de Bienes Materiales y Materias Primas destinadas al objeto social. De Representaciones y Mandatos: Podrá actuar como Comisionista y en la Explotación de Representaciones, Licencias y Mandatos por Cuenta de Industriales y Comerciantes del País o del extranjero, que se relacionen con la actividad agropecuaria. 7) Capital: ₳ 5.000.000. 8) Administración: a cargo de un directorio de uno a siete miembros por dos años. 9) Representación Legal: a cargo del presidente del directorio o el vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 10) Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura. 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Julio de cada año. 12) Primer Directorio: Presidente: Jorge Omar Culaciatti; Vicepresidente: Rómulo Juan Andreucci; Director Suplente: Luis Armando Diemidio.

El Autorizado
Nº 13.797

GARELLI LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Federico Pedro Piazza, 17/10/1930, casado, arg., industrial, LE. 5.986.484 y Livia Magdalena Piccinini, 17/10/1941, casada, arg., industrial, LC. 3.995.565, domiciliados Ayacucho 2246, Rosario, Pcia. Santa Fe. 2) Escritura 31/7/1990. 3) GARELLI LATINA S.A. 4) Esmeralda 770, 12º piso, "A", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: Industrialización y comercialización de ciclomotores, bicicletas, motocicletas y toda clase de rodados; lanchas, motores, autopartes, accesorios, repuestos en general. Importación y exportación. Inversionista: inversiones y/o aportes de todo tipo de capitales a sociedades, industrias o explotaciones constituidas o a constituirse, para toda clase de negocios; celebrar toda clase de contratos respecto de títulos, acciones, obligaciones, derechos, debentures o cualquier otro valor mobiliario; participar como socio industrial, capitalista, comanditario, comanditado, colectivo, cuotista o accionista; combinar intereses con otras personas físicas o jurídicas, compañías, empresas o sociedades, nacionales o extranjeras, excepto las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o requieran el concurso público. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) ₳ 5.000.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes por 3 ejercicios; Presidente: Federico Pedro Piazza; Director Suplente: Livia Magdalena Piccinini. Prescinde sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de julio.

El Autorizado
Nº 16.742

GRUPO 3 PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Socios: Diego Robles Gorriti, estadounidense con residencia argentina, soltero, Lic. en Administración, 28 años, DNI. 15.070.648, domicilio Isabel La Católica 168, San Isidro, Pcia. de Bs. As. y Sergio Adrián Rosemblat, argentino, casado, Lic. en Psicología, 30 años, DNI. 13.212.637, domicilio Vidt 1942 9º "A", Cap. Fed. Instrumento de constitución: Escritura Pública Nº 36, Fº 97. Fecha: 5/6/90. Registro Nº 156 Cap. Fed. Denominación: GRUPO 3 PRODUCCIONES S.A. Domicilio Social: Paraná 641 1º B Cap. Fed. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: Publicitaria: Mediante la elaboración de campañas de publicidad, utilizando los distintos medios gráficos, radiales, televisivos, de afiches en la vía pública, en espectáculos públicos y medios de transporte. Locación de predios en exposiciones y ferias, diseño y montaje de "stands", servicios de fotografía, producción de films, videos y bandas de sonido; contratación de personal temporario y/o eventual para tareas de promoción, producciones televisivas y teatrales, contrataciones artísticas, organización y realización de eventos, y la prestación integral de servicios como agencia de publicidad, de promociones y de producciones. Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de todo tipo de productos, en forma directa o indirectamente, en ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones o consignaciones. Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción. Capital Social: ₳ 3.000.000 en acciones de valor nominal ₳ 100.000 c/u. Administración: Directorio de 1 a 6. Mandato: 3 años. Directorio: Presidente: Diego Robles Gorriti, Vicepres.: Sergio A. Rosemblat. Dir. Supl.: Marcela B. Amado, argentina, casada, modelo, 29 años, DNI. 14.189.465, domicilio Obligado 1119 2º "F", Cap. Fed. Dir. Supl.: Juan C. Mezzini, argentino, casado, Contador Público, 33 años, DNI. 12.543.168, domicilio Paraná 641 1º "B", Cap. Fed. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Marzo.

La Autorizada
Nº 16.615

LUIGI BOTTO

SOCIEDAD ANONIMA

Guillermo José Meravigilia, argentino, soltero, comerciante, 19/3/57, DNI. 13.081.380, Vidal 2221 3º C, y Héctor Alberto Rodríguez, argentino, divorciado, comerciante, 4/11/47, DNI. 4.623.034 Cuzco 60 7º A. Constituida 23/7/90. Domicilio: Ciudad de La Paz 3502. Objeto: Confección y Fabricación de prendas de vestir en general, su importación y exportación. Duración 99 años desde su inscripción. Capital ₳ 2.500.000. Cierre Ej. 31/7 c. año. Presidente Guillermo José Meraviglia. Suplente Héctor Alberto Rodríguez. Dirección y Administración de 1 a 5 por tres ejercicios. Representación legal corresponde al Presidente. Se prescinde de la sindicatura.

El Apoderado
Nº 16.698

LYTTON SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Raúl Schwarzstein, arg., casado, nacido el 19/6/35, con C.I. Pol. Fed. 6.588.578, empresario, y Aide Grazul de Schwarzstein, arg., casada, empresaria, nacida el 29/11/35, con L.C. 1.774.656, ambos domiciliados en Maipú 879, Cap. Fed. 2) Escritura Nº 271 del 25/7/90 Reg. Notarial 393 Cap. Fed. 3) "LYTTON SUDAMERICANA S.A." 4) Maipú 879, Piso 2º Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: La compra, venta, construcción, locación y administración de inmuebles. b) Industriales: La fabricación, elaboración, fraccionamiento y confección de productos de las industrias metalúrgica, electrónica, eléctrica, química, agroquímica, textil, plástica y alimenticia. c) Comerciales: La compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos, mercaderías y frutos del país permitidos por las leyes aduaneras. d) Financieras: La realización y administración de inversiones en títulos, bonos, cédulas, acciones, debentures y toda clase de papeles de comercio. La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. e) De Mandatos: El ejercicio de mandatos, consignaciones y representaciones vinculados a las actividades precedentemente descriptas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para la realización de toda especie de actos, contratos y negocios vinculados al mismo. 6) 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 20.000.000. 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 6 con mandato por 3 ejercicios. Pdte. Raúl Schwarzstein. Vice: Daniel José Schwarzstein, arg., arquitecto, nacido el 16/7/58, con DNI. 12.944.453, domiciliado en Maipú 879, Cap. Fed., casado. Directora Suplente: Aida Grazul de Schwarzstein. 9) Representación legal presidente del Directorio, o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 16.650

MACKO HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

1.- Fecha de Constitución: 12/7/90. 2.- Socios: José Carlos Macko, divorciado, argentino, comerciante, nacido 18/2/51, D.N.I. 8.572.141, domiciliado calle San Bernardo Nº 4724 San Martín de la Prov. Bs. As.; Mario Pablo Macko, casado, argentino, comerciante, nacido 3/1/42, D.N.I. Nº 4.587.019, domiciliado calle Canepa 1424, de Santo Lugares Pdo. Tres de Febrero de la Pcia. de Bs. As.; Elsa Merlino, casada, argentina, comerciante, nacida 13/10/43, L.C. Nº 4.733.285, domiciliada calle Cánepa

1424 de Santos Lugares Pdo. Tres de Febrero Pcia. de Bs. As. y Javier Darío Macko, soltero, argentino, comerciante, nacido 29/4/67, D.N.I. Nº 18.218.014, domiciliado calle Canepa 1424 Santos Lugares Pdo. Tres de Febrero Pcia. Bs. As. 3.- Plazo: 99 años a contar de su inscripción. 4.- Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) La compra, venta, fabricación, importación y exportación de fibras textiles, confección de prendas de vestir y ropa de cama. Y b) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías y aportes de capitales a terceros para la financiación de operaciones constitución de prendas e hipotecas, compra-venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades existentes o a crearse en el futuro. Quedan expresamente excluidas de esta enumeración las operaciones reglamentadas por las leyes que regulan la actividad de las Entidades Financieras y toda otra disposición que en el futuro se dicte regulando la actividad financiera que requiera el concurso público de capitales. 5.- Capital: ₳ 2.500.000., 6.- Representación Legal: A cargo del Presidente o vicepresidente en su caso. 7.- Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. 8.- Directorio: Presidente: José Carlos Macko; Director Titular: Mario Pablo Macko y Directores Suplentes: Elsa Marlino y Javier Darío Macko. 9.- Domicilio Social: Olazábal 5124 3 Piso Dpto. 20 Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 16.683

MASTERFILM

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Miguel Angel Cristini, arg, comerc, 43 años de edad LE. 7.775.080, casad. dom. Colombia 963, Lanús; Antonio Mollica, arg, comerc, 42 años de edad, DNI 4.982.950, divorciado, dom. Hipólito Yrigoyen 2939, 7 B, Lanús y José Luis Abud, arg, comerc, 47 años de edad, DNI 7.734.648, casad, dom. Posadas 475 Lomas de Zamora, todos de la Pcia. de Bs. As. Fecha de Const.: 24/7/90. Nombre: MASTERFILM S.A. Domicilio: Jurisd. Cdad. Bs. As. Sede Social: México 1141. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Industriales: Mediante la elaboración, fabricación y transformación y sintetización de membranas, fibras, envases, tejidos, telas, tubos y objetos de polímeros tales como el polietileno y/u otras sustancias plásticas de origen sintético o natural, como así también objetos vaciados, inyectados, expandidos y/o moldeados en todo tipo de materiales plásticos rígidos o flexibles. Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación y todo contrato de comercialización, adquisición, enajenación, consignación, distribución, representación comisión y mandato de los objetos y productos enumerados en la cláusula anterior. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y/o administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, efectuar urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, realizar mejoras en inmuebles propios o de terceros, pudiendo efectuar construcciones de todo tipo y las operaciones comprendidas en las leyes de propiedad horizontal y prehorizontalidad. Financieras: Mediante la realización de aporte o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse y demás valores mobiliarios; otorgamiento de créditos y préstamos en general con o sin garantía hipotecaria, prendaria o de cualquier otra clase de las permitidas en el sistema legal vigente; pudiendo realizar todas las operaciones financieras y de inversión usuales y lícitas, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años contados desde su insc. en el RP de C. Capital ₳ 3.000.000- Administ. y Repres. legal: La administ. de la soc. está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamb. entre un mínimo de dos y un máximo de cinco con mandato por tres ejercicios. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente. Sindicatura: Mientras la sociedad no esté comprendida en ninguno de los supuestos establecidos por el art. 299 de la ley 19.550 prescindirá de la sindicatura conforme al art. 284 de la misma ley, Cierre de Ejercicio: 30/6 de c/año. Presidente: Miguel Angel Cristini, Vicepresidente: Antonio Mollica. Directores Titulares: José Luis Abud, Gabriel Cristini y Oscar Sergio Garcia, Directores Suplentes: Adrián Gustavo Abud, Amalia Grieco, Graciela Emilia Acquini, María Cristina Scalzo y José Pedrera.

El Abogado
Nº 16.734

MIRU

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 19/7/90 se constituyó "MIRU S.A." socios: José Naftali, comerciante, nacido el 6/6/42 L.E. 4.397.614, domiciliado en República de la India 3135, Cap. Fed. Horacio Leonardo Alegre, actuario-contador público, nacido el 11/9/46 L.E. 4.552.117, domiciliado en Cabildo 2230, Cap. Fed. y Rafael Charur, comerciante, nacido el 23/5/52 D.N.I. 10.107.667, domiciliado en Corrientes 4401, Cap. Fed. argentinos y casados. Sede social: Córdoba 2520, 2º P. Cap. Fed. Plazo 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, incluso las comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal y constitución sobre los mismos de derechos reales. Constructora: Mediante la construcción de galerías, casas, habitación, urbanas o rurales, casas de departamentos, oficinas, negocios, cocheras, depósitos y demás usos, formas consorcios y realizar construcciones para los mismos, ya sea por contrato con profesionales del ramo o por administración; administrar las obras en construcción y las ya terminadas por cuenta del o los consorcios o por cuenta propia, presentar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras, hacerse cargo de obras comenzadas y realizar todos los trabajos atinentes al ramo de construcciones. Financieras: mediante préstamos con o sin garantía a corto plazo para la financiación de las operaciones relacionadas con su objeto social. Capital: ₳ 40.000.000. Administración a cargo de 2 a 11 miembros con mandato por 1 año. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso y en forma indistinta. Cierre del ejercicio el 30/9 c/año. Presidente: Horacio Leonardo Alegre; Vicepresidente: José Naftali; Director Titular: Rafael Charur; Director Suplente: Martín Enrique Larrea.

El Autorizado
Nº 13.805

MUGUI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Socios: Salomón Cohen Sabban, argentino, nacido 22-6-27, casado, comerciante, LE 5.986.877, domiciliado Virrey Loreto 1721, piso 9º, Capital y David Mesri, argentino, nacido 4-9-36, divorciado, comerciante, LE 5.497.809, domiciliado Arcos 2030, piso 21º, depto. A, Capital. Instrumento de Constitución: escritura del 26-7-90. Denominación: "MUGUI SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Paraná 426, piso 14, oficina C, Capital. Duración: 50 años contados desde la inscripción en el Reg. Púb. Comercio. Capital Social: ₳ 10.000.000.- Objeto: compra, venta, construcción, explotación, arrendamientos, permutas y/o administración en general, de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos; urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, incluidos edificios para renta o comercio y realizar todas las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Administración y Representación: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes, es obligatoria. Presidente: David Mesri; Vicepresidente: Salomón Cohen Sabban; Director Suplente: Luis Andrés Mesri. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: por aplicación del art. 284 ley 19.550 la sociedad, prescinde de la sindicatura privada. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Presidente
Nº 16.712

PADIMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

PADIMPORT S.A. Carlos Daniel Mechanik 28/5/43 C.I. 5.108.910 Catalina René Taliansky 26/4/45 L.C. 5.143.048 ambos casados argentinos comerciantes y domiciliados en O' Higgins 2015 5to y Sara Danski L.C. 420.352 argentina viuda comerciante Nazca 3387. Constituida 19.7.90. Domicilio O' Higgins 2015 5to. Objeto: compra y comercialización relacionada con los rubros madereros pesqueros metalúrgicos de la construcción textiles plásticos de la alimentación automotriz bazar menaje caucho papelera del cuero pieles maquinarias herramientas pinturas electrónicas combustibles librería deportes repuestos artículos del hogar electricidad vidrios medicamentos instrumental quirúrgico de la sanidad y sanitarios. Importación y exportación de los rubros mencionados duración 99 años desde su inscripción capital ₳ 12.000.000 cierre 31/8 C. Año. Presidente Carlos Daniel Mechanik Vice Catalina Rene Tailansky Suplente Sara Dansky. Dirección y Administración 1 a 5 Directores por 3 años Representación legal corresponde al presidente. sin síndicos.

El Apoderado
Nº 16.697

PECUARRE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 394 del 30/7/1990, constituyóse PECUARRE S.A. entre Eduardo Alberto Aiskovich, argentino, casado, 33 años, Contador Público, DNI. 12.572.821, Atenas 2906, Capital; Armando Jorge Najmanovich, argentino, divorciado, 40 años, industrial, LE. 8.298.872, Gorriti 5116 7º "A", Capital; Capital: ₳ 2.500.000.-; Duración: 99 años, Objeto: Inmobiliaria: Mediante compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todos tipos y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. Agropecuaria: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolos, cultivos forestales y de granjas; Financiera: Toda clase de operaciones financieras con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Administración: Uno a tres directores titulares, por dos ejercicios. Presidente: Eduardo Alberto Aiskovich, Director Suplente: Armando Jorge Najmanovich; La representación legal a cargo presidente o vicepresidente en su caso; Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; Cierre: 30 de junio. Domicilio: Atenas 2906, Capital.

El Presidente
Nº 16.609

PRODUCTOS ALIMENTICIOS EL CONTINENTE

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

"PRODUCTOS ALIMENTICIOS EL CONTINENTE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA" hace saber que por escritura 44, Fº 109, del 16-7-90, Registro 769 de Capital Federal, se determinó: a) Elevar el capital de ₳ 20.- a ₳ 500.000.- b) Prescindir de la sindicatura según los artículos 55 y 284, Ley 19.550. c) Directorio compuesto de 1 a 10 directores con mandato por un año, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes por el mismo plazo. La resolución fue adoptada por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 23-4-90 con la presencia del cien por cien del capital social.

El Autorizado
Nº 16.716

PUERTO LEON

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria unánime de accionistas de Carba Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria, celebrada el 31/5/1990, en la que entre otros asuntos se resolvió la escisión social y parte de su patrimonio en base al Balance General especial al 1/5/1990, destinado a la constitución de la presente sociedad sujeta a la ley 19.550 y con las especificaciones siguientes: Denominación: "PUERTO LEON S.A." y se constituye por escisión de Carba S.A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria. Duración: Hasta el 28/12/2054. Objeto: a) Inmobiliario, por la compra, venta, construcción, locación, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el sistema de propiedad horizontal; b) Agropecuarias, por la explotación ganadera, agrícola y forestal; c) Industriales, por la industrialización primaria de productos agropecuarios y explotación de aserraderos; d) Comerciales, por la compra, venta, importación y exportación de los productos referidos en los incs. b) y c) y el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos, vinculados a los mismos. Capital: ₳ 5.073.000. Administración: Directorio compuesto de dos a siete miembros titulares, por dos años. Representación: Presidente del directorio. Fiscalización: Síndicos Titular y Suplente por un año. Ejercicio: Cierra el 30 de junio de cada año. Sede: Av. Leandro N. Alem 619, piso 10, Capital. Directorio: Presidente: Carlos René Seguin, francés, 64 años, casado, empresario, C.I. Pol. Federal 2.325.821, domicilio: Diego Palma 2500, San Isidro, Pcia. de Bs. Aires; Vicepresidente: Miguel Blanchard, argentino, 35 años, casado, ingeniero, D.N.I. 11.230.794, domicilio: V. Casterán 1675, Ing. Maschwitz, Pcia. de B. Aires; Síndico Titular: Francisco Alejo López Lecube, argentino, 45 años, casado, abogado, C.I. Pol. Federal 4.492.748, domicilio: Callao 1704, 11º, Capital; Síndico Suplente: Eduardo Luis Vivot, argentino, 37 años, casado, abogado, D.N.I. 10.155.589, domicilio: J. F. Seguí 3511, 8º, Capital.

El Directorio
Nº 13.832

REFINERIA DE ACEITES COMESTIBLES "LA LIBERTAD"

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL

Por Asamblea Ordinaria/Extraordinaria del 3/2/1990, se aumentó el capital social a ₳ 140.000.000.-, emitiendo 139.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.- y un voto por acción, pago capitalización parcial cuenta "Ajuste de Capital" por ejercicio 30/6/1989, reformando los arts. 4º y 5º del estatuto.

El Apoderado
Nº 16.606

ROMALDE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Enrique Rogelio Romalde, arg., 18/8/43, com., L.E. 7.734.287, casado, Resistencia 1569, Lanús O.; Jorge Francisco Hernández, arg. 15/11/53, com., D.N.I. 11.167.196, casado, Catamarca 2054, Lanús O.; Graciela Noemí Romalde, arg., 27/8/65, com., D.N.I. 17.541.053, casada, Catamarca 2054, Lanús O. y Carmen Amelia Servia, arg., 26/6/47, com., L.C. 5.600.901, casada, Resistencia 1569, Lanús O. Fecha del instrumento de constitución: Escrit. 315 del 1º/8/90, Fº 838, Reg. 557. Denominación: "ROMALDE S.A.". Domicilio social: Pje. Belfast 2736, Cap. Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, al transporte de sustancias alimenticias, cargas a granel generales, transportes a industrias en todas sus etapas; servicios de excavaciones y movimientos de tierra, desmontes, podas, mantenimiento de todo tipo de edificios, plazas, parques y jardines, hospitales y escuelas, limpieza de la vía pública, incluyendo recolección de residuos y levantamiento de materiales por medio de porta-contenedores u otros medios; sellados de juntas en la vía pública, reparación de cercos y veredas, recolección de desechos domiciliarios e industriales, levantamiento de residuos, montículos y similares, transporte de containers, granos, carnes, líquidos inflamables o no y toda otra actividad afín al transporte y que hagan a los servicios necesarios a realizarse en la vía pública como así también las relacionadas a la construcción de edificios escuelas, parques, hospitales y transporte de materiales de construcción; importación y exportación de vehículos, maquinarias y herramientas relacionados con dichas actividades; intervención en licitaciones. Plazo de duración: 98 años a contar de la inscripción en el R.P.C. Capital social: ₳ 2.500.000.- representado por 25.000 acciones de ₳ 100.- v/n c/u. Administración: Está a cargo de un Directorio, compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 6 miembros, con mandato por 3 años. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Enrique Rogelio Romalde; Vicepresidente: Graciela Noemí Romalde. Director Suplente: Carmen Amelia Servia. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, indistintamente. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 16.633

S.A.D.E.I.

SOCIEDAD ANONIMA DE EDICIONES E IMPRESIONES

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 14 de mayo de 1990 de la sociedad "S.A.D.E.I. SOCIEDAD ANONIMA DE EDICIONES E IMPRESIONES" resolvió aumentar el capital social de A 20 a A 2.000.000 mediante la emisión de 1.999.980 acciones ordinarias nominativas no endosables de las cuales 999.990 pertenecen a la clase A con derecho a 5 votos y 999.990 pertenecen a la clase B con derecho a 1 voto, a la vez que reformar los artículos 1º, 3º y 4º del Estatuto social. Las reformas consisten: Denominación: "S.A.D.E.I. SOCIEDAD ANONIMA". Capital: Se fija en A 2.000.000. Objeto: a) La edición, impresión y distribución de libros, revistas, diarios, periódicos y, en general, de toda clase de publicaciones artísticas, literarias, técnicas, científicas o comerciales, así como realizar toda clase de trabajos de imprenta, por cuenta propia o de terceros. b) La prestación y explotación de los servicios de radiodifusión encuadrados en la ley 22.285, modificada por la 23.696 o las que se dicten en el futuro. El aumento de capital y las reformas fueron elevadas a escritura pública con fecha 23/7/1990 al folio 253 del Registro número 111 de la Capital Federal a cargo del Escribano Juan Bautista Cubas.

El Escribano
Nº 16.719

SAENZ VALIENTE, BULLRICH Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 19/2/90 los accionistas resolvieron: a) Aumentar el capital social en la suma de A 99.999.900.-; b) Emitir 99.999.900 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1.- c/u, de las cuales 69.999.930 son clase "A" con derecho a 5 votos y 29.999.970 son clase "B" con derecho a 1 voto; y c) Reformar el art. 4º del Estatuto Social el que quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de A 100.000.000 representado por 100.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables e valor nominal de austral 1 cada una, de las cuales 70.000.000 de clase A con derecho a 5 votos y 30.000.000 de clase B con derecho a un voto. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

El Escribano
Nº 16.735

SAINARO

SOCIEDAD ANONIMA

A.G.E. 15/5/1990 resolvió: a) Aumento de capital a A 20.000.000, b) Reforma: 7) A 20.000.000. 8) Directorio 2/5 titulares y suplentes. Presidente: Jorge Oranias; Vicepresidente: Juan Carlos Oranias; Director Suplente: Jorge Alberto Pascuzzi, hasta 31/10/1992. Prescinde sindicatura. c) Sede social: Uruguay 680, 2º piso, "8", Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 16.743

SANDVIK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber que la Asamblea unánime del 4/5/90 adoptó las siguientes resoluciones: a) Aumentar el capital social de A 10.492.170 a A 150.000.000 integrándose este incremento de A 139.507.830 mediante el pago de un dividendo en acciones; b) Fijar en A 1.000 el valor nominal de cada acción emitiendo 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por un total de A 150.000.000 del cual A 10.492.170 se afectarán al reemplazo y canje de las actualmente en circulación y A 139.507.830 al pago del dividendo mencionado en el apartado precedente; c) Conferir al Directorio las más amplias facultades para proceder en tiempo y forma al canje de los títulos actualmente en circulación; d) Modificar los arts. 4º y 9º del Estatuto a tenor de los textos que se transcriben a continuación: "Artículo 4º: El capital social es de A 150.000.000 representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto, valor nominal A 1.000 cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quintuplo de su monto conforme a lo dispuesto por el art. 188 de la ley 19.550. Todos los aumentos de capital se elevarán a escritura pública en cuya oportunidad se pagará el correspondiente impuesto de sellos. Artículo 9º: Cada director depositará en caja de la sociedad la cantidad de A 500.000 o títulos nacionales por igual valor nominal en garantía del correcto desempeño de su mandato". Estas resoluciones se protocolizaron mediante escritura Nº 165 otorgada el 5/7/90 por ante el titular del Registro Nº 841 de la Capital Federal.

El Presidente
Nº 16.737

SEMACAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE CARRETERAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Escritura Pública de fecha 30 de julio de 1990, se resolvió reformar el primer párrafo del Art. 13º y el segundo párrafo del Art. 19º del Estatuto Social, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: Artículo Décimo Tercero: "La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que determine la Asamblea, el cual no puede ser menor de cuatro ni mayor de ocho miembros, ...". Artículo Décimo Noveno: "... El quórum y mayorías establecidos en los artículos 243 y 244 de la Ley de Sociedades Comerciales no regirán en los siguientes supuestos: 1) Reforma del estatuto social; 2) Aumento del capital social mayor al quintuplo; 3) Limitaciones al derecho de preferencia". Asimismo se agregó el siguiente párrafo al artículo precedente: "Respecto del aumento del capital social dentro del quintuplo, será requerida para su aprobación una mayoría del 70 % de los votos presentes". También se resolvió designar Director Suplente al Sr. Salvador Durán Guijarro.

El Apoderado
Nº 16.700

SERVI- CURT

S. A. I. C.

Hace saber que por asamblea extraordinaria del 21/12/89 se ratificaron las asambleas extraordinaria del 6/12/88 y ordinaria del 22/8/89, reformándose los siguientes puntos del estatuto: 3) SERVI - CURT S.A.C.I.; 4) Galicia 2286, P.B. Cap. Fed.; 5) Industriales: Dedicarse a la reparación de maquinarias, dispositivos, herramientas y accesorios destinados a las industrias en general y especialmente para el proceso de industrialización del cuero, pieles, tinturas y sus derivados, la producción elaboración y transformación en todas sus formas de todo lo concerniente a las ramas de la industria del cuero, plásticos y sintéticas, química, metalúrgica, eléctrica y electrometalúrgica, así como también la explotación de procedimientos, patentes que tengan afinidad con las industrias mencionadas. Comerciales: Compra, venta, exportación, importación de cueros pieles tinturas, productos químicos, plásticos y sintéticos, mercaderías, maquinarias, herramientas y equipos, así como su reparaciones.; 6) 99 años; 7) A 0,02; 8) Por un directorio de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Presidente Eduardo de Brito. Vicepresidente: Ernesto Cabrera. Director Suplente: Liliana I. de Brito; 9) A cargo del Presidente; 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 16.715

SEVEN PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Alejandro Tomás Alderete, argentino, soltero, 28/7/1962, comerciante, DNI.: 14.951.697 Juncal No. 685 5º y Cristián Patricio Pizzi, italiano, soltero, 26/1/1947, comerciante, CI.: 5.544.617, Av. Las Heras 1635 Capital Federal ambos. 2) escritura No. 57 del 23/7/1990. 3) SEVEN PRODUCCIONES S.A. 4) Arenales 1999 piso 2º Dto. "A" Capital Federal. 5) Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o en el extranjero; las siguientes actividades: 1) Servicios de promoción y venta de seguros en general, especialmente seguros de salud, accidentes, vida, etc. 2) Actividades de Promoción y venta de publicidad en general y Turismo Nacional e Internacional y la intermediación de la compra-venta, alquileres y arrendamientos; de inmuebles urbanos y/o rurales. 6) 99 años. 7) A 2.500.000. 8) Administración a cargo de un directorio integrado de uno a siete miembros Representación legal a cargo del presidente o vice presidente en su caso o a dos directores cualesquiera en forma conjunta. 9) Presidente Alejandro Tomás Alderete. Director Suplente: Cristián Patricio Pizzi. 10) 31 de Diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 16.660

SOL DE CARDALES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/5/1989 celebrada con carácter de unánime, se resolvió: 1) Elevar el Capital Social de A 3.000 a A 28.000, y 2) Modificar la cláusula cuarta del Estatuto Social como sigue: "El Capital Social es de Veintiocho Mil Australes y se divide en 28.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor de A 1 cada Acción.

El Presidente
Nº 16.707

TERSAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Aumento de Capital con Precalificación. 2) 10/7/1990. Fecha de la Asamblea General Extraordinaria: 18/12/1989. 3) TERSAN S.A. 4) Bernardo de Irigoyen 330 - Piso 4º - Capital Federal. Aumento de Capital y reforma artículo Cuarto del Estatuto Social. 7) A 12.000.000 representado por ciento veinte mil acciones ordinarias nominativas no endosables de Cien Australes valor nominal cada una con derecho a un voto por acción.

La Autorizada
Nº 16.619

TIMBO

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA AGRICOLA FORESTAL E INDUSTRIAL

Se hace saber por un día: que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria No. 58 del 31/5/1990 y escritura No. 237 del 25/7/1990 la sociedad TIMBO SOCIEDAD ANONIMA GANADERA AGRICOLA FORESTAL E INDUSTRIAL aumenta su capital social y reforma parcialmente su estatuto. Capital actual A 138.000.000- Capitalización del ajuste de capital A 9.936.000.000 total actual del capital A 10.074.000.000. En consecuencia el Art. 3º queda redactado así: Artículo Tercero: el capital social se fija en la suma de A 10.074.000.000 y está representado por 138.000 acciones ordinarias de valor nominal A 73.000 al portador clase A con derecho a un voto por acción. Se designa directores a Jorge Roque Parrado, Ricardo Esteban Seitun, Mariano Humberto Vranjican, Raúl Carlos Drelichman, Alejandro Miserocchi y Guillermo Osvaldo Díaz. Asimismo quedan reelectos como síndico titular y suplente los Señores Arturo Lisdero y Santos Oscar Sarnari.

El Apoderado
Nº 16.656

TRADIGRAIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Age. del 26/6/90 se ha modificado la fecha de cierre del ejercicio pasando de ser el día 31/5/90 al 30/11/90.

El Presidente
Nº 16.652

TRADING PETROL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Urbano Antonio Díaz de Vivar, argentino, 26/4/1933, LE.: 4.105.517, casado, comerciante, Av. del Libertador 2349 piso 7º "B" Capital y Jorge Adolfo Alsina, argentino, 5/6/1936, LE.: 4.179.156, casado, abogado, Tucumán 927 piso 1º "4" Capital. 2) escritura No. 230 del 20/7/1990. 3) TRADING PETROL SOCIEDAD ANONIMA. 4) Tucumán 927 piso 1º "4" Capital Federal. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) efectuar compras en el mercado interno de productos destinados a la exportación; b) efectuar importaciones de productos destinados a la venta en el mercado interno; c) realizar todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación. 6) 99 años. 7) A 5.000.000. 8) Administración a cargo de un directorio integrado de uno a cinco miembros. Representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente según el caso. 9) Presidente: Urbano Antonio Díaz de Vivar, Director Suplente: Jorge Adolfo Alsina. 10) 30 de Setiembre de cada año.

El Apoderado
Nº 16.658

TURSOL

A.I.C.F.I.S.A.

Hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria No. 42 del 21/5/90 aprobó el aumento del capital social de la suma de A 540.000 a la de A 30.000.000 mediante la capitalización de A 29.460.000 de la reforma el art. 4o. del estatuto, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de A 30.000.000 representado por 30.000.0000 acciones de A 1 valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la ley 19.550".

El Apoderado
Nº 13.847

VITAM

SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS MEDICOS

Comunica que por escritura 235 del 5/7/90, se protocolizaron actas de Asambleas que aumentaron el capital y modificaron el estatuto en virtud de las resoluciones tomadas en las siguientes Asambleas: 1) Extraordinaria del 21/6/82, aumento de $Ley 1.000.000 a $Ley 501.000.000. 2) Extraordinaria del 10/8/82 aumento de $Ley 501.000.000 a $Ley 1.501.000.000. 3) Ordinaria del 15/8/84 de $a. 150.100 a $a. 1.350.100. 4) Extraordinaria del 6/7/87 aumento de A 1.350,10 a A 21.350,10. 5) Extraordinaria del 26/9/89 aumento de A 21.350,10 a A 100.000 mediante la suscripción de 78.650 acciones nominativas no endosables de un voto por acción y de A 1 cada una, valor nominal modificándose el artículo 4º, según detalle: "Artículo Cuarto: El Capital Social: es de A 100.000 y se divide en acciones ordinarias nominativas, no endosables de A 1 cada una valor nominal, con derecho a 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado al quintuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de Capital debe ser elevado a escritura pública en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos correspondientes. Asimismo la Asamblea prescinde de la Sindicatura modificando los artículo 11 y 16 del Estatuto que quedan redactados: "Artículo Décimo Primero: La sociedad prescinde de la Sindicatura de conformidad a lo dispuesto en el artículo 284 del Decreto Ley 19.550, cuando por aumento de capital la sociedad quedará comprendida en el supuesto del artículo 299 la Asamblea que así lo resolviere deberá designar Síndicos sin que sea necesaria reforma de Estatutos. "Artículo Décimo Sexto: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el o los liquidadores designados por la Asamblea. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior. También se traslada el domicilio social a la calle Viamonte 1167- 7º Piso, y se modifica el Artículo 1º, de la siguiente forma: Artículo Primero: La Sociedad se denomina VITAM SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS MEDICOS, tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Por resolución del Directorio se podrán instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país.

La Escribana
Nº 16.713

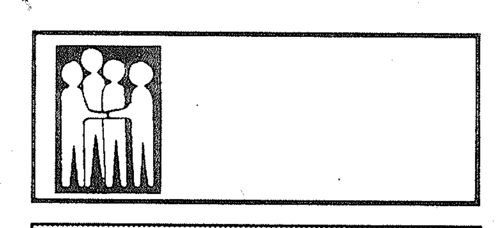
YACARE MBUI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Isidoro Schojet, 56 años, DNI. 4.122.251, argentino, comerciante, Herrera 2025, Cap., casado. Jorge Alberto Strulavits, argentino, casado, 34 años, DNI. 12.096.427, empleado, Vidt 1727, Dpto. B, Cap. Oscar Horacio Daniel Strulavits, argentino, casado, 31 años, D.N.I. 12.767.536, empleado, Avda. Angel Gallardo 116, pso. 7º, Dpto. B, Cap. 2) Escrt. del 27/7/90. 3) YACARE MBUI S.A. 4) Avda. Directorio 6052, Cap. 5a) Comercial: Al criadero, y comercialización de yacarés y otros animales salvajes, autóctonos o no, sea en campos propios o de terceros, curtido de los cueros, la venta del cuero y de la carne de dichos animales, como así también la explotación turística de los criaderos. b) Importación y Exportación: Mediante la exportación y/o importación de productos y subproductos derivados del desarrollo de la actividad principal de la sociedad, establecido en el punto a) del presente. 6) 99 años, desde su inscrip. 7) A 20.000.000 representado por 20.000 acciones de A 1.000 v/n. c/u. 8) de 2 a

6, por 3 años. Prescinden de la Sindicatura. 9) Al Presd.: o al Vicep.: en su caso. Presd.: Isidoro Schojet. Vicep.: Oscar Horacio Daniel Strulavits. Direc. Sup.: Jorge Alberto Strulavits. 10) 30/12/de c/año.

Nº 16.636



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Patricia Josefa Interlandi, 27 años, D. N. I. 16.036.385, argentina, y Américo Risotto Pastor, 35 años, C. I. 14.439.978-8 ROU, uruguayo, solteros, comerciantes, domiciliados en Pte. Perón 4281, 1º "12", Cap. 2) Doc. Priv. del 9/6/1989. 3) ALET S. R. L. 4) Montevideo 1985, 7º "41", Cap. 5) Realizar por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros. la reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales, reserva y venta de excursiones programadas por 3ros. o propias, la reserva de hoteles dentro o fuera del país, la reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales y deportivos, representaciones y comisiones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos destinado al servicio de excursiones pudiendo operar como empresa de viajes y turismo y establecer sucursales en cualquier lugar del país. 6) 99 años desde su registración. 7) ₳ 40.000. 8) Gerentes los socios. 9) Firma indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 13.800

ANGOLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria. Escritura Nº 269 del 27/7/90; Se aclara que el objeto de la sociedad es el siguiente: a) Comerciales: la importación, exportación y distribución de productos manufacturados en los rubros textil, mercería, bonetería y fantasías; b) Industriales: La producción, elaboración y manufacturación de los productos que se comercialicen; c) Inmobiliarias: Mediante la compra venta, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales, y no como se publicó en el edicto de fecha 30/7/90. Recibo Nº 13.574.

El Apoderado
Nº 16.601

ASESORES INTEGRADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Mario Decibe, nacido el 8/9/1949, D. N. I. 8.289.253, casado, productor de seguros; Roberto Oscar Dominguez, nacido el 9/6/1956, D. N. I. 122.226.164, casado, productor de seguros, nacido el 27/3/1958, D. N. I. 12.350.169, casado, Licenciado en Administración, los tres domiciliados en Maipú 631, P. B. 6 de Capital federal; Olga Silvia Kogan, nacida el 3/8/1951, D. N. I. 10.124.203, soltera, Contadora Pública Nacional, domiciliada en Venezuela 3194, Piso 4º D, Florida, Pcia. de Bs. As. y Héctor Armando Landeras, nacido el 9/9/1950, casado, productor de seguros, D. N. I. Nº 8.309.392, domiciliado en Cullen 5690, piso 3º F de Cap. Fed., todos argentinos. 2) Escritura de fecha 12 de julio de 1990. 3) ASESORES INTEGRADOS S. R. L. 4) Doblas 540 de Capital Federal. 5) Tiene por objeto gestionar operaciones de seguros, actuando como intermediaria entre las distintas compañías aseguradoras y asegurados, asesorando a asegurados y asegurables y actuar como intermediaria en la producción de seguros. 6) 20 años, contados desde su inscripción. 7) ₳ 1.500.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de todos los socios, quienes actuarán en forma conjunta dos cualesquiera de ellos indistintamente. 10) 30 de junio de c/año.

El Apoderado
Nº 16.639

AVENIDA 645

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 11/6/90. 2) Aurelio César Eloy Lagar, español, casado, nacido el 12/1/19 C. I. 2.531.729 domiciliado en Estados Unidos 2870 Cap. Benjamín Cuadra Valle, español, casado, nacido el 30/3/41, C. I. 9.209.775, domiciliado en Blanco Encalada 1930 Castelar (Bs. As.); Oscar Franzoni, argentino, soltero, nacido el 9/1/54, D. N. I. 11.032:142, domiciliado en Sarmiento 3843, Piso 4º "A" Cap. Lidia Bambina Botta de Abad, argentina, casada, nacida el 1/11/1933, L. C. 3.229.541, domiciliada en Rivadavia 2284, Piso 13 "C", Cap. Pilar Bernardez, arg. soltera, nacida el 17/10/1953, D. N. I. 22.360.856, domiciliada en Tacuarí 164; Manuel Dominguez, argentino, casado, nacido el 16/2/59, C. I. 8.261.820 domiciliado en Ramallo 2989, piso 10 "A", Cap. José Manuel Castro, argentino, soltero, nacido el 21/6/1964, D. N. I. Nº 17.200.462, domiciliado en Río de Janeiro 383. Cap.; Amalia Consuelo Pérez de Lavrencic, argentina, casada, nacida el 28/5/1933, L. C. 3.178.213, domiciliada en Peribebuy 7040, Cap.; Luis Armayor, español, casado, nacido el 16/7/1926, C. I. 3.851.787, domiciliado en Gualeguaychú 588, Cap.; Beatriz Azucena Colón, argentina, soltera, nacida el 5/2/30, L. C. 6.088.094, domiciliada en Diagonal Buenos Aires 288, Capilla del Monte (Pcia. de Córdoba), José Luis Diaz, argentino, soltero, nacido el 18/9/63, C. I. Nº 9.650.293, domiciliado en Curapaligue 60, Piso 6º "A", Cap. Manuel Alonso López, español, casado, nacido el 13/3/1915, C. I. 2.037.418, domiciliado en Brasil 1620, Piso 2º "5º" Cap. Manuel Meiriño, español, casado, nacido el 9/1/1919, C. I. 3.890.884, domiciliado en Quintino Bocayuba 226, Dto. 12, Cap.; Eladio Dominguez, español, casado, nacido el 25/5/1922, C. I. 3.966.450, domiciliado en Arenales 2208, Piso 1º "A" Capital; Gladys Rodriguez Fernández, argentina, soltera, nacida el 2/4/57, D. N. I. 12.138.196, domiciliada en Arenales 2464, Piso 3º "A" Cap. y Osvaldo Héctor Fernández, argentino, viudo, nacido el 18/8/1944, C. I. 5.564.014, domiciliado en 14 de julio 3334 de Lanús Oeste (Bs. As.), todos comerciantes. 3) "AVENIDA 645 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Avenida de Mayo 645, Cap. Fed. 5) 50 años desde su inscripción en el R. P. C. 6) La explotación de un fondo de comercio del ramo de Café, Casa de Lunch, despacho de bebidas, cervecería y gastronomía en general y también la explotación de un establecimiento para la práctica de ejercicios físicos con pesas, aparatos y gimnasia en general, sito en esta Ciudad calle Avenida de Mayo 645 y la compra de la propiedad, sita también en el domicilio antes indicado. 7) Australes un millón. 8) La administración, representación legal y uso de la firma a cargo de 4 Gerentes, obligando a la sociedad con la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos por el término de dos ejercicios. Se designan Gerentes a "Manuel Dominguez, Oscar Franzoni, Benjamín Cuadra Valle y José Luis Díaz. 9) 31 de diciembre de c/año.

El Autorizado
Nº 16.622

BOATS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación publicación de fecha 28/6/90, página 5, Rec. Nº 11.585, BOATS S. R. L., punto 5). Publicación por un día conforme lo dispuesto en el art. 10 de la ley Nº 19.550. Se rectifica punto 5) de la publicación de fecha 28/6/90, sobre constitución de BOATS S. R. L. que queda redactado así: 5) Objeto Social: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la construcción, reparación y venta de embarcaciones deportivas y de trabajo. Importación y exportación de embarcaciones y/o matricería, accesorios y alistamiento ya sea, en el orden privado o con organismos oficiales.

El Socio Gerente
Nº 16.736

CASAMORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 25 del 1/8/90, Fº 52, Registro 301 de Capital Federal, se constituyó CASAMORO S. R. L. Socios: Héctor Roberto Carabás, casado, de 48 años, técnico constructor naval, L. E. 5.191.661, domiciliado en Gral. Mosconi 210, Villa Elisa, Prov. de Buenos Aires. Jorge Oscar Samper, divorciado, de 43 años, ingeniero, D. N. I. 7.602.318, domiciliado en Bulnes 753, 4º "A", Capital Federal; Enrique Luis Moroni, casado, de 34 años, maquinista naval, D. N. I. 12.144.964, domiciliado en Av. Mitre 1331, 6º "E", de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires y Luis Rodriguez, casado, de 46 años, D. N. I. 7.749.533, maquinista naval, domiciliado en Corbeta Uruguay 5192 de Hudson, Prov. de Buenos Aires, todos argentinos. Domicilio Legal: Olavarría 876, Capital Federal. Plazo: 50 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Explotación de la ganadería y agricultura en campos propios o ajenos. Comercialización, elaboración, consignación, importación y exportación de semovientes, cereales, granos, frutos del país y productos de granja. Explotación de la avicultura, apicultura, tambos ya comercialización e industrialización primaria de sus derivados. Ejercicios de administraciones de establecimientos agrícolas y ganaderos y de servicios de organización agropecuaria. Faenamiento de animales y aprovechamiento integral de los mismos mediante elaboración de productos y subproductos de la carne. Producción, transformación y/o elaboración de productos y subproductos de origen animal. Explotar cámaras frigoríficas; dar y tomar en arrendamiento frigoríficos y cámaras frigoríficas; importación y exportación de los productos y subproductos mencionados. Ejercer representaciones, comisiones, agencias, mandatos y gestiones de negocios relacionados con el objeto social. Capital: ₳ 2.000.000, aportado por c/u de los socios ₳ 500.000. gerencia. Todos los socios, actuando 2 cualesquiera de ellos. Cierre: 30/6. Liquidación; Gerentes.

La Escribana
Nº 16.709

CELSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario. Fecha de publicación 25-9-89; recibo Nº 76.281. Por acto privado del 10-7-1990; Socios: Saul Drajer, argentino, casado, médico, 51 años, C.I. 3.573.862, Callao 420, 9º Piso, B, Capital; Daniel Alberto Lombardi, argentino, casado, comerciante, 47 años, C.I. 5.012.051, Juan A. García 2093, 6º Piso, 15, Capital; Roberto Gentile, argentino, casado, comerciante, 56 años, L.E. 4.126.008, Malabia 492, 6º Piso, "13", Capital; y Vicente Carlos Corallo, argentino, casado, comerciante, 53 años, Santa Fe 3946, 7º Piso, "8", Capital, de "CELSO S.R.L.", designan Director Técnico Médico: Saúl Drajer.

La Sociedad
Nº 16.634

CIRUGIA AMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución instrumento privado 12/12/89. Socios: José María Alvea Rejf, argentino, soltero, comerciante, nacido el 10/1/55, DNI. 11.450.161, domicilio Belgrano 3618, 9º C, Cap., Mario Antonio Del Mastro, argentino, casado en primeras nupcias con Liliana Senn, comerciante, nacido 19/12/57, D.N.I. 13.711.129, domicilio Urquiza 2787, Florida, Pcia. Bs. As. y Ariel Omar Senn, argentino, soltero, comerciante, nacido 8/1/53, D.N.I. 10.554.254, domicilio Rosetti 1683, Florida, Pcia. Bs. As. Denominación: CIRUGIA AMERICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 99 años desde inscripción. Domicilio social: Avda. de Mayo 1360, Entrepiso, Capital. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la comercialización, distribución, representación, importación y exportación de todo tipo de materiales de medicina, incluidos máquinas y equipos, como así también su fabricación. Capital: 1.500.000 dividido en 15.000 cuotas de 100 cada una, totalmente suscripta por los socios. Administración: a cargo de dos cualesquiera de los socios, en calidad de gerentes en forma conjunta, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31 diciembre cada año.

El Autorizado
Nº 16.627

COLECCION 2000

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 31/7/90. Socios: Norberto Anibal Selva, argentino, casado, comerciante, 45 años, DNI. 4.529.715, Mercedes 1790, Castelar; Jorge Esteban Quintana, argentino, casado, comerciante, 55 años, DNI. 4.156.512, Bolivar 1224, 6º G, Capital; y Jorge Humberto Diez, argentino, casado, comerciante, 45 años, DNI. 4.531.002, Rastreador Fournier 5063, Brio. Marítimo, Hudson. Denominación: "COLECCION 2000 S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, producción, transformación, industrialización, comercialización, importación, exportación, distribución y representación de materias primas, productos elaborados y manufacturados textiles, en especial fibras, hilados y tejidos en sus diversos tipos, sedas, nylon, y sus derivados, algodones y cuantas más tengan aplicación en el campo de la industria del vestido. Capital: ₳ 30.000.000. Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Alsina 1588/90, Capital.

La Sociedad
Nº 16.628

DAGA'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: DAGA'S S.R.L. Fecha Documento: 16/7/1990. Socios: Beatriz Liliana Lerner de Furmanski, nacida el 30/11/1955, DNI. Nº 12.010.146 y Mario Guillermo Furmanski, nacido el 19/12/1952, DNI. Nº 10.400.082; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Av. Corrientes 5543, 6º "A" de esta Capital. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Fabricación y Comercialización, al por mayor y menor de Artículos de Marroquinería, ya sean cueros, calzados, valijas, ropa de vestir y accesorios, bijouterie. Artículos deportivos y en general con todo lo que se relacione con las Industrias del Cuero y Textil. Capital: ₳ 5.000.000. Domicilio: Boulogne Sur Mer 691 de Capital Federal. Administración y Uso de la Firma: a cargo de ambos socios, en carácter de Gerentes por el término de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Bs. As. Julio 31 de 1990.

El Autorizado
Nº 16.663

DIAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Natalia Sonia Fridman, div., nac. 17/1/1934, Dra. C. Económicas, DNI. 3.196.491, dom. Lavalle 1634, 7º piso, Dto. E; Pablo Luis Adolfo Livov, cas., nac. 21/7/1955, C. Público, CI. 7.109.914 P.f., dom. Charcas 4260, P.B. Dto B; Alejandro Mario Lijavetzky, cas., nac. 6/7/1961, C. Público, DNI. 14.222.475, dom. Beruti 3032, 4º piso, Dto. 11; y Diego Claudio Lijavetzky, solt. Ing. Agrónomo, nac. 13/9/1963, DNI. 16.557.920, dom. Armenia 1660, 2º piso, Dto. 10; todos argentinos, Cap. Fed. 2) Fecha 26/7/1990; 3) Esc. Isaac Gerszenwit. 4) Lavalle 1634, 7º piso, Dto. E, C.F. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, Agrícolas: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, apícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, granjas y viveros, cría, invernación mestización, venta y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos y cultivos; enseñanza técnico-agrícola, jardinería y escuelas-granjas, acopio de granos, cereales, haciendas y productos fruto hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza y pesca. Comerciales: compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de cereales, haciendas, productos fruto hortícolas, madereros, textiles, químicos, metalúrgicos, electrónicos, eléctricos, y de computación. Constructoras: Adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, urbanización, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. 6) 50 años desde insc.

R. P. Com. 7) 12.000.000 Aust. 8) 4 Gerentes, todo el término del contrato. 9) uso firma: la socia Natalia Sonia Fridman o indistintamente dos cualesquiera de los otros socios en forma conjunta. 10) 31/7 c/año.

El Escribano
Nº 13.804

DISTRI-MEND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 30/7/90, constituyen: Roque Dursi, 42 años, casado, italiano, comerciante, domicilio Zárate 2349, Ituzaingó, Bs. As., C.I. P.F. 12.311.987; y José María Lonoce, 47 años, casado, argentino, comerciante, domicilio Brown 760, Ciudadela, Bs. As., L.E. 4.410.488. Denominación: "DISTRI-MEND S.R.L." Domicilio: Manzoni 115 Cap. Fed. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros las siguientes actividades: Transporte ya sea por vía terrestre, marítima o aérea, de carga de todo tipo de mercaderías tanto en el territorio nacional como internacional; Mandatos: tomar, dar y ejercer consignaciones y mandatos de empresas nacionales y extranjeras. Capital: Dos Millones de Australes. Administración: Ambos socios en carácter de gerentes, firma indistinta. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 16.681

FORO PARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Norberto Rubén Rey, argentino, 42 años, casado, comerciante, LE. Nº 7.611.258, Av. del Libertador 6270, piso 3º, dpto. B Capital Federal, Jorge Cecilio Berenbau, argentino, 44 años, casado, comerciante, LE. Nº 567.613, Av. Alvear 181, piso 7º, dpto. B Capital Federal. 2) FORO PARK S.R.L. 3) Av. Alvear 1881, piso 7º, dpto. B Capital Federal. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero la explotación comercial de garages, playas de estacionamiento, estaciones de servicios, talleres mecánicos, lavaderos, comercialización de repuestos y partes y cualquier otro servicio destinado a la guarda, mantenimiento o reparación de vehículos automotores. 5) Duración de Noventa y Nueve Años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) ₳ 1.000.000. 7) La sociedad está dirigida y administrada por un Gerente, Sr. Norberto Rubén Rey. Representación Legal: el Sr. Norberto Rubén Rey en su carácter de Gerente. 8) Ejercicio Social cierra el 31 de diciembre de cada año. Certificada por escribano el 26/7/90, matrícula nº 2358.

El Gerente
Nº 16.621

GEOMETRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 14/6/1990 Leda Andrea Criscaut Vende, Cede y Transfiere a Luis Leonidas Criscaut, argentino, 71 años, comerciante, CI. 1.666.059, casado, domiciliado en Malabia 2699, Cap. Federal, la totalidad de las cuotas sociales que poseía en "GEOMETRA S.R.L." la que queda integrada como socios por Luis Leonidas Criscaut y Claudio Darío Criscaut a quienes se designan Gerentes.

El Socio Gerente
Nº 16.675

HIJOS DE JOSE DE MORI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escrit. Nº 85 y 146 del 23/4/90 y 27/6/90 al folio 231 y 401 del Reg. 668 Cap. Fed., se resolvió modificar el contrato social: 1) escindiendo la cláusula décima tercera por la que se establece una sucursal y depósito en Campichuelo 358, Florida, Bs. As. y 2) la cláusula segunda en cuanto a que el domicilio social se constituye en Cap. Fed. y su fijación queda fuera del estatuto. Se cambia la sede social a Cabello 3118, 1º Piso, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 16.718

IBANTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Prorroga Plazo. IBANTEX S.R.L. Por documento del 2/8/1990, los socios de "IBANTEX S.R.L." prorrogaron el término de duración de la sociedad hasta el 3/8/2010, modificando art. 3º contrato.

El Autorizado
Nº 16.617

JUAN CARLOS CAPULA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por documento privado del 13-7-90, Alberto Argentino Tolone, Cedió y Transfirió a favor de María Elena Cetta, argentina, nacida 29/8/48, LC 5.945.823, casada, comerciante, domiciliada en Don Bosco 3759, 6 piso, depto. D, Capital, las 500.000 cuotas sociales que tiene y le corresponden en la sociedad, Renunciando al cargo de Gerente.

El Autorizado
Nº 16.710

KALINGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 4-9-89, se constituyó S.R.L. Socios: Carlos Miguel Di Sarli, arg., 42 años, casado, médico, L.E. 7.818.285, La Nación 2527, Comodoro Rivadavia, Chubut; Horacio Daniel Di Sarli, arg., 38 años, casado, abogado, D.N.I. 8.586.225, Arenales 1634, de esta Cdad; Eduardo Raúl Di Sarli, arg., 39 años, casado, médico, L.E. 7.615.196, domiciliado en la calle Cherokee Nro. 8408, de la localidad de Downey, Condado de Los Angeles, Estado de California, Estados Unidos de Norteamérica; y Roberto Oscar Villa, arg., 32 años, casado, abogado, D.N.I. 12.600.233, Larrea 1465, 1ro. "A" de esta Cdad. Denominación: "KALINGA S.R.L.", dom.: Rodríguez Peña 694, 5to. "D" de esta Capital. Duración: 30 años. Objeto: Tendrá por objeto la explotación agrícola y/o ganadera y/o forestal en general por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, con los siguientes rubros: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí, explotación de tambos, labores de granja, avicultura y apicultura. Explotación de la cría de especies animales consideradas silvestres o salvajes, autóctonas o exóticas, su importación y exportación, distribución así como la consignación o comercialización de sus frutos o productos o subproductos, en estado natural, elaborados o semielaborados. b) Explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes, semillas; vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura. c) Explotación y/o administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos y viveros. d) Explotación de la caza deportiva y/o comercial de especies autorizadas de caza mayor o menor, autóctonas o exóticas, organización de Cotos de Caza en predios propios, arrendados, contratados o de terceros asociados; celebrar todo tipo de contrato o convenio con entidades públicas o privadas, obteniendo concesiones, permisos de explotación, de introducción de especies, de las ya introducidas o nuevas en el país, efectuar tareas de relevamiento, clasificación, selección o mejoramiento de ejemplares de especies, todo acto y/o tarea vinculados con la caza deportiva y/o comercial y la utilización de la fauna autóctona y/o exótica como Recurso Natural de explotación racionalizada. e) Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transporte, almacenes de ramos generales, referentes a los productos de la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, viveros, aserraderos, la caza deportiva y/o comercial; todos los subproductos y elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos, tales como las semillas, cereales, oleaginosos, hojas, maderas, carnes, menudencias frescas, cocidas, ahumadas o conservadas, plumas, cueros, pieles, grasas, cebos, leches, quesos, huesos, astas, marfiles, lanas, cerdas, sueros, mieles, flores, frutas y vinos. Capital: Australes Veinte Mil. Cierre Ejercicio: 31-12 de cada año. Gerentes: Horacio Daniel Di Sarli y Roberto Oscar Villa.

El Apoderado
Nº 16.745

KATMANDU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 1-8-90. Socios: Alicia Cristina Beninati, argentina, casada, empleada, 30 años, DNI 13.856.488, De la Serna 757, Avellaneda; Guillermo Raúl Pechmann, argentino, casado, empleado, 38 años, DNI 10.333.083, De la Serna 757, Avellaneda; Laura Cristina Arrieu, argentina, casada, empleada, 25 años, DNI 17.407.404, Avda. Mitre 2472, 4º "B", Avellaneda; Mario Rubén Beninati, argentino, casado, estudiante, 25 años, DNI 17.650.856, Avda. Mitre 2472, 4º "B", Avellaneda. Denominación: "KATMANDU S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: A) Compra, venta, permuta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y alquiler de películas cinematográficas y todo lo relacionado con la explotación del negocio de Video Club. b) Comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de rodamientos, artículos de limpieza y artículos para el hogar. c) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: ₳ 1.000.000.- Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 31-7. Sede Social: Honduras 5740, Capital.

La Sociedad
Nº 16.632

LARUS TURBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Cesión de cuotas con precalificación. 2) 25-7-1990. 3) LARUS TURBO S.R.L. 4) Avda. de los Constituyentes 3636 Capital Federal. Eduardo Daniel Bongiorno poseedor de 1.000 cuotas de valor nominal ₳ 1.000.- cada una, las Vende, Cede y Transfiere a favor de Liliana Miriam Gualtieri argentina casada 29-11-1955 con DNI 12.058.619 comerciante Pedro Morán 3507 Capital por la suma total de ₳ 1.000.000.- y los ahora únicos socios, Miguel Angel Bongiorno y Liliana Miriam Gualtieri modifican la cláusula 5ta. del contrato social; en este acto el Sr. Eduardo Daniel Bongiorno renuncia a su cargo de Gerente dejando el cargo a la Sra. Liliana Miriam Gualtieri.

La Autorizada
Nº 16.600

LIRES Y REDONDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Reforma con precalificación. Que por instrumentos privados del 23-7-1990 y 2/8/90 se modificó la cláusula Primera del contrato constitutivo y punto A) del mismo. 3) la sociedad LIRES Y REDONDO S.R.L. es continuadora de la constituida como Pérez y Lires S.R.L. a) Carhué 3190 Capital Federal.

La Autorizada
Nº 16.598

LOS TRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 1/6/90, el Sr. Héctor Oscar Parada, cede, vende y transfiere a favor de Victor Alvarez, Evaristo José Pérez, Pedro Cosme Gabetta y Carlos Alfredo Gabetta, las veintitrés mil trescientas cuotas partes que tiene y le pertenecen en la sociedad, la sociedad decidió modificar la cláusula tercera.

El Socio
Nº 16.746

MAN-GRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación. Acto privado del 31/7/90; Rubén Omar D'Agosta y Carlos Cruz Espinosa, socios de "MAN-GRAF S.R.L."; resuelven: don Carlos Cruz Espinosa, cede la totalidad de sus cuotas a Norma Evolo D'Agosta, argentina, casada, ama de casa, 39 años, L.C. 6.669.193, Murguiondo 3177, 1º, Capital, se desvincula de la sociedad y renuncia al cargo de gerente; modificar el art. 4º así: Capital: ₳ 8.000.- en partes iguales y designar gerentes a: Rubén Omar D'Agosta y Norma Evolo de D'Agosta.

La Sociedad
Nº 16.631

M. L. Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de julio de 1990, Graciela Liliana Barreiro, argentina, casada, comerciante, D.N.I. Nº 12.046.994, con domicilio en Beruti 3124, 7º "A", Capital Federal, que posee el 50 % de la sociedad y Marta Susana Ferramacho, argentina, casada, comerciante, D.N.I. Nº 13.465.103, con domicilio en Rocha 1615, 7º "R", Capital Federal, que posee el 50 % de la sociedad, constituyen "M. L. Y ASOCIADOS S.R.L.", con domicilio en Piedras 1348, Pta. Baja, "A", Capital Federal y cuya duración es de 99 años con un capital social de ₳ 1.000.000; tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) Construcción: Contratación y ejecución, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros de obras de construcción y provisión de materiales de construcción; b) Comerciales: compra y venta, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros de materiales de oficina, formularios pre-impresos, continuos y materiales magnéticos; c) Inmobiliarias: compra y venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos, rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos, remates, consignaciones y locaciones y operaciones de propiedades horizontales. La dirección y administración estará a cargo indistintamente de todos los socios, quienes están investidos del rango de gerentes. La sociedad cierra su ejercicio comercial el 31 de diciembre de cada año.

La Abogada
Nº 16.677

MONSERRAT 4 - ARQUITECTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 2/7/90. Socios: Héctor José Maseda, argentino, casado, de 62 años de edad, arquitecto, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.477.186, con domicilio en República Arabe Siria 3141, 6º Piso "20", Capital Federal; Alfredo Luis Astarita, argentino, casado, de 49 años de edad, arquitecto, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.357.242, con domicilio en Pedro Goyena 3398, Castelar, Provincia de Buenos Aires; León Edgardo Tenenbaum, argentino, casado, de 38 años de edad, arquitecto, titular del Documento Nacional de Identidad número 10.128.467, con domicilio en Scalabrini Ortiz 2835, 4º piso "9", Capital Federal y Jorge Jordán, argentino, casado, de 48 años de edad, arquitecto, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.371.366, con domicilio en Domingo F. Sarmiento 2531, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Proyecto y dirección de obras de arquitectura, sean civiles, industriales o públicas. Remodelación, refacción, mejoras, mantenimiento de locales y/o edificios. Asesoramiento profesional. Planos, tasaciones, peritajes, mensuras. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones, incluso inmobiliarias, comerciales y financieras que se relacionen con su objeto social. Capital: ₳ 2.000.000.-. Cuotas: 2.000. Valor nominal cuota: ₳ 1.000. Administración: dos cualesquiera de los socios en forma conjunta. Cierre del ejercicio: 30 de junio.

El Socio Gerente
Nº 16.721

PECOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Constituyentes: Silvia Estela Barel de Garbino, 5/12/43, argentina, L.C. 4.701.789, empresaria, Callao 420, 8º "A", Cap. Fed. y Matías Germán Garbino, 18/10/68, argentino, D.N.I. 20.470.943, estudiante, Callao 420, 8º "A", Cap. Fed. 2º) Documento privado del 11/7/90. 3º) PECOS S.R.L. 4º) Callao 420, 8º, "A", Cap. Fed. 5º) Explotación agrícolo ganaderas y forestales, compra y venta de ganados, actividades de tambos y avícolas. 6º) 20 años desde su

inscripción. 7º) A 10.000.000.- 8º) Gerentes: Socios o no actuando individualmente. Duran tiempo indeterminado, con garantía individual de A 10.000.- 9º) Uso de la firma: Indistinta de los gerentes. 10º) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 16.692

PIG'S RANCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura de fecha 11 de julio de 1990, resolvió la modificación del contrato social en su artículo segundo, el cual quedó redactado de la siguiente forma: "Segundo: La sociedad durará hasta el 30 de junio de 2010. La sociedad fue constituida por el plazo inicial de diez años contados a partir del 13 de julio de 1978 fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio y habiéndose vencido el mismo fue reconducido por resolución de los socios de fecha 10 de mayo de 1990".

El Gerente
Nº 16.682

POSTCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Eduardo Bunkowsky, D.N.I. 20.890.003, 21 años, empleado, Moreno 3128, Don Torcuato, Partido de Tigre, Prov. de Bs. As.; y José Luis Jato, D.N.I. 16.304.857, 27 años, comerciante, Buenos Aires 1932, Olivos, Partido de Vicente López, Pcia. de Bs. As. Ambos argentinos y solteros. 2) Documento privado del 26 de julio de 1990. 3) POSTCAR S.R.L. 4) Paraná 467, piso 5º "19", Capital Federal. 5) Recepción, acondicionamiento, transporte, distribución de: correspondencia, valores, documentación y encomiendas, inclusive como permisionaria de Encotel; mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones, importación y exportación. 6) 50 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 1.000.000. 8) Quedan nombrados gerentes ambos socios con una garantía individual de A 100.000.- cada uno. 9) Uso de firma indistinta. 10) 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 16.758

PRODUCCIONES ARGAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 1/6/1990. 2) José Andrés Argüello, argentino, nacido el 23/6/38, L.E. 4.269.019, periodista, casado, domiciliado en Defensa 910, Cap. y Norberto Hugo Galucci, argentino, nacido el 26/4/1963, D.N.I. 16.491.955, comerciante, soltero, domiciliado en Pasaje Tasso 2775, Cap. 3) "PRODUCCIONES ARGAL S.R.L.". 4) Defensa 910, Cap. Fed. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la edición, impresión, publicación, importación, exportación y distribución de revistas, periódicos y medios gráficos de cualquier índole y la explotación en todas sus distintas etapas del rubro publicidad ya sea televisiva, radial y/o gráfica. 7) Australes dos millones. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo del socio gerente por 2 ejercicios; se designan Gerentes a José Andrés Argüello y Norberto Hugo Galucci, en forma indistinta. 9) 30 de junio de c/ año.

El Autorizado
Nº 16.624

PUPAZZI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Estela María Rita Ciccodemarco de Boscolo, argentina, casada, DNI. 10.619.371, 37 años, ama de casa, Jujuy 3493, San Justo, Pcia. de Bs. As. Silvio Nicolás Zanchelli, argentino, casado, industrial, DNI. 17.558.070, 24 años, Balbastro 3378, San Justo, Pcia. de Bs. As. 2) Inst. Priv. del 18/5/90. 3) PUPAZZI S.R.L. 4) Av. Sáenz 1165, Cap. 5) Fabricación, compra, venta, comisiones y consignaciones de calzados de todo tipo, marroquinería y productos afines. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 20 años desde su inscrip. 7) A 10.000.000 dividido en cuotas de A 1 VAN c/u. 8) Administración, representación legal y uso de firma a cargo de 1 o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no. La firma ante entidades financieras o bancarias será en conjunto y su duración será igual a la de la sociedad. 10) 30/6 de c/año. Gerentes: Juan Boscolo, María Rita Ciccodemarco y Silvio Zanchelli.

Nº 16.637

SARMIENTO 802

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de fecha 29/5/90 esc. Emilio C. Perasso Fº 537, Reg. 409 Cede y Transfiere a Celestino Cenal mil novecientas ochenta cuotas de SARMIENTO 802 S.R.L.

La Autorizada
Nº 16.687

SEIBO SISTEMAS E INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Extensión de la publicación del día 25 de julio ppdo., Recibo Nº 15.248, DNI. 4.437.161, del socio Pérez, Gerardo.

La Autorizada
Nº 16.671

SEMICON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: acto privado del 23/4/90. Socios: Eduardo Norberto Buixeda, argentino, soltero, comerciante, 27 años, DNI. 16.245.886, Catamarca 1437 PB Capital Federal; Norberto Luis Lopo, argentino, soltero, comerciante, 28 años, DNI. 14.468.705, Argerich 3024, Munro, Bs. As., y Esteban Eladio Gandolfo, argentino, casado, comerciante, 30 años, DNI. 13.290.962, Olivera 1250, Depto 2, Capital Federal. Denominación: SEMICON S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Comercial, compra-venta, importación y exportación, reparación y servicio de equipos electromédicos, artículos electrónicos, de computación y de refrigeración. Capital: A 1.200.000. Administración: Los socios en forma indistinta y en calidad de gerentes. Cierre de ejercicio: 30/9. Sede social: Catamarca 1437 PB, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 16.625

SERVIGER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: SERVIGER S.R.L. Fecha Documento: 1/8/1990. Socios: Héctor Walter Souza, casado, 59 años, CIPF. 4.437.881, comerciante; Marcelo Walter Souza, soltero, 20 años, DNI. 21.671.686, comerciante y Laura Gabriela Souza, soltera, 23 años, DNI. 8.131.789, docente; todos argentinos y domiciliados en Pje. Craig 726 P.B. 1 de esta Capital. Duración: 30 años a partir de su inscripción. Capital: A 1.000.000. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Servicio de copiado en libros, gestiones y tramitaciones de inscripción de sociedades rubricación de libros de comercio y a la comercialización de libros y de todo lo que se relacione con las librerías comerciales. Administración Representación y Uso de la Firma: a cargo de todos los socios en carácter de Gerentes, por el término de duración de la sociedad. Domicilio: Viamonte 1546, 3º 305 de esta Capital. Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Bs. As. Agosto 3 de 1990.

El Socio Gerente
Nº 16.662

TERCONFEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) María Teresita Cornes, argentina, 12/5/1954, DNI.: 11.265.820, casada, comerciante, y Flora Esmeralda Catturich, argentina, 24/10/1926, DNI.: 4.069.861, viuda, ama de casa, ambas domiciliadas en Junín 1076, piso 1º "D" Capital Federal. 2) escritura No. 144, del 13/7/1990. 3) TERCONFEX S.R.L.. 4) Junín 1076, piso 1º "D" Capital Federal. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación y distribución de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas, como en sus etapas intermedias. 6) 30 años. 7) A 2.500.000. 8) Administración, representación legal y uso de la firma a cargo de María Teresita Cornes. 9) 30 de Junio de cada año.

El Apoderado
Nº 16.659

TERESA DE LA FUENTE PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 1º/8/90, Folio 289, Registro 503, Capital, Titular Escribano Lougc, se modificó el artículo 3º de la referida sociedad. Tercera: En caso de prórroga en el plazo de duración se estará a lo previsto en el art. 95 de la Ley 19.550. Bs. As., 2 de agosto 1990.

El Escribano
Nº 16.723

THE LONDON SHOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública de fecha 12/6/1990, los socios reformaron el artículo segundo del contrato social, estableciendo la sede social en la Avda. Corrientes 5739 de Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 16.641

TURISMO GEMINIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 255 del 31/7/90 del Reg. 260 Capital Federal, TURISMO GEMINIS S.R.L. se prorroga la duración social por 20 años desde el 1º de agosto de 1990. Se reforma art. 3º.

La Autorizada
Nº 13.846

2. Convocatorias y avisos comerciales

2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"C"

CARMEL COUNTRY CLUB
Sociedad Anónima
Registro Nº 77.718

CONVOCATORIA

Citase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el Día 27 de agosto de 1990 a las 18 hs., en la sede de Maipú 864 4º piso "B", Capital. En caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 18,30 hs., en la misma sede a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos Artículo 234 pto. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31/3/90.
3º) Tratamiento de los resultados.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, según artículo décimo del Estatuto Social.
5º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

El Directorio

NOTA: Se previene a los sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus Acciones o comunicar su asistencia por escrito, en nuestra sede Maipú 864 4º "B", Capital, en horario de 10 a 18 hs. con tres días hábiles de antelación a la fecha de la Asamblea.

e. 9/8 Nº 16.626 v. 15/8/90

COAFI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de COAFI S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Maza 506 el día 31 de agosto de 1990, a las 16 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 31 de enero de 1990.
2º) Asignación de honorarios al Directorio.
3º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 9/8 Nº 16.717 v. 15/8/90

COZZI PERUGINI MIGOTTI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de agosto de 1990, a las ocho horas en el domicilio legal Paraná 426 piso 15 oficina K, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del revalúo contable Bienes de Uso correspondiente al ejercicio Nº 10.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º y 2º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1990.
4º) Fijación del número de Directores e integración del Directorio.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 1 de Agosto de 1990.

El Directorio

e. 9/8 Nº 16.739 v. 15/8/90

"E"

ERREBE
S.A.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de Agosto de 1990, a las 16 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 651, Piso 4º, Of. 73, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la ratificación de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias celebradas el 30-4-84/85 y Asamblea Ordinaria celebrada el 30/5/86.

El Directorio

e. 9/8 Nº 16.620 v. 15/8/90

"H"

HELIOS
S.A. Compañía Argentina Comercial e Industrial
Registro 766

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el domicilio de la Sociedad, Lima 1125, Capital Federal, el día 31 de Agosto de 1990 a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la actualización de valores contables Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General al 31 de diciembre de 1989.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico Nº 89 cerrado el 31 de diciembre de 1989. Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y el Síndico.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su afectación.
4º) Elección de un Director Titular por el término de tres años y de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un año.
5º) Aprobación de la remuneración acordada al Síndico Titular por el ejercicio 1989 y fijación de la retribución por el ejercicio 1990.
6º) Tratar atraso en llamado a Asamblea.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Agosto 2 de 1990.

El Directorio

NOTA: Para asistir, los señores Accionistas deberán depositar en la Administración sus acciones o los certificados de depósito de las mismas expedido por una Institución autorizada, tres días hábiles antes de la fecha de la Asamblea.

e. 9/8 Nº 16.724 v. 15/8/90

"N"

NEOFONE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de agosto de 1990 a las 18 horas en Esmeralda 320, 3º piso de Capital Federal, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 12 de los estatutos, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 26 de julio de 1989 y ratificación si es el caso.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1990.
5º) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/3/90. Fijación de su retribución.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Fijación del número de Directores y suplentes, elección de los mismos por dos ejercicios, según art. 8º de los estatutos.
8º) Aumento del Capital Social en una cifra superior al quíntuplo, por capitalización del Ajuste del Capital, y por nuevas integraciones.

El Presidente

NOTA: Los accionistas deberán depositar las acciones, títulos representativos o certificados de depósito en Esmeralda 320, 3º piso, Capital hasta el día 24 de agosto de 1990 dentro del horario de 14 a 17 horas.

e. 9/8 Nº 16.753 v. 15/8/90

NIRIA
S.A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase en primera convocatoria, a Asamblea Ordinaria en calle Pedernera 662, Capital Federal para el 28 de Agosto de 1990, a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Demora en la Convocatoria.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico Titular.
4º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 del Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1990. Retribución a los Directores y Síndicos, Art. 261, Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por dos años.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 9/8 Nº 16.678 v. 15/8/90

"O"

ORGANIZACION SIONISTA ARGENTINA
Entidad Civil con Personería Jurídica
Resolución I.G.J. Nº 403

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de nuestros estatutos se convoca a Asamblea Ordinaria que se realizará el día 29 de Agosto de 1990, a las 13 horas en nuestra sede calle Tte. Gral. J. D. Perón 2471, 8º Piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Lectura de la Memoria y consideración del Inventario, Balance y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio al 30 de Abril de 1990.
3º) Actualización Contable Ley 19.742.

El Consejo Directivo

NOTA: Art. 24: Las asambleas se realizarán en el local y en la fecha y hora indicadas en la convocatoria y se celebrarán con los socios que estén presentes una hora después de la fijada en la convocatoria siempre que antes no se hubiere reunido por lo menos la mitad más uno de los asociados con derecho a voto.

e. 9/8 Nº 16.706 v. 13/8/90

"R"

RIO SAR
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de agosto de 1990 a las 19 horas en el local de la calle Sarmiento 1953 Capital Federal para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Renuncia de Síndico Titular designado en Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 1989.
Aprobación de la gestión del cuerpo fiscalizador hasta la fecha de la Asamblea convocada.
Designación de Síndico Titular.

El Presidente

e. 9/8 Nº 16.667 v. 15/8/90

"S"

S.A. ATHENA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de agosto de 1990 a las 14 horas en la calle Malabia 2363 piso 23 letra G de Capital Federal en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 15 horas en el mismo día y lugar, de acuerdo a lo determinado en los estatutos sociales, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Justificación de la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Designación de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 9/8 Nº 16.664 v. 15/8/90

S.A. ATHENA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de agosto de 1990 a las 16 horas en la calle Malabia 2363 piso 23 letra G de Capital Federal en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 17 horas en el mismo día y lugar, de acuerdo a lo determinado en los estatutos sociales, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar y analizar la situación de la marcha de los negocios de la compañía y autorizar al Directorio a la venta de activos físicos.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 9/8 Nº 16.666 v. 15/8/90

"U"

UNIVERSO COOPERATIVA DE CREDITOS LIMITADA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Agosto de 1990 a las 11 horas en nuestra sede Social, calle Tucumán Nº 1982 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Libro de Actas.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General Cuadro Demostrativo de Excedentes y Pérdidas y Anexos, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1990.
3º) Designación de Vice Presidente, Secretario y dos Vocales todos por dos años y dos Miembros Suplentes y Síndico Titular y Síndico Suplente todos por un año.
4º) Consideración de retribución a Consejeros.

Buenos Aires, Agosto de 1990.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores asociados que de acuerdo con el art. 39 de los Estatutos, la Asamblea General quedará constituida sea cual fuere el número de asociados presentes una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios.

e. 9/8 Nº 16.693 v. 10/8/90

"V"

VISA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro I. G. J. Nº 92.498

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 31 de agosto de 1990 a las 9,00 horas, en Av. Corrientes 1437 Piso 3º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración de la memoria anual, del balance general, del estado de resultados, la distribución de resultados y el informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1990;
3º) Aprobación de la gestión realizada;
4º) Retribuciones pagadas al presidente y al síndico;
5º) Retribución para el Directorio;
6º) Aumento del capital social y reforma del estatuto;
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección por un ejercicio.
8º) Designación del síndico titular y suplente.
3 de Agosto de 1990.

El Directorio
e. 9/8 Nº 16.653 v. 15/8/90

"Y"

YACHT CLUB BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 20, 28, 37, 38 y 51 del Estatuto, se convoca a los señores asociados del YACHT CLUB BUENOS AIRES, a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 31 de Agosto de 1990 a las 20,30 hs., en el local del Automóvil Club Argentino, Av. del Libertador 1850, Capital Federal, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al 66º Ejercicio Social comprendido entre el 1º de Mayo de 1989 y el 30 de Abril de 1990.
2º) Consideración Revalúo Ley 19.742 (registrado debidamente no superando valores normales de plaza de cada bien).
3º) Análisis Financiero de la Institución.
4º) Modificación de la cuota social (art. 26 inc. g) y art. 43 inc. b).
5º) Determinación de la cantidad límite de socios (art. 17).
6º) Elección de las siguientes autoridades para formar la Comisión Directiva:
a) Comodoro por dos años.
b) Tesorero por dos años.
c) Tres Vocales Titulares por dos años.
d) Un Vocal Suplente por dos años.
e) Un Revisor de Cuentas Titular por un año.
f) Un Revisor de Cuentas Suplente por un año.
g) Cinco socios para integrar el Tribunal de Honor por un año.
7º) Elección de dos socios para que verifiquen y firmen el Acta de Asamblea.

El Secretario Honorario

NOTA: Se recuerda a los señores socios que de acuerdo con el artículo 39 del Estatuto, si no se consigue quórum (la mitad más uno de los socios Fundadores, Activos, Vitalicios y Previtalicios) a la hora señalada, la Asamblea quedará constituida media hora mas tarde con cualquier número de socios presentes.

OTRA: Se recuerda a los señores socios que de acuerdo con el artículo 40 del Estatuto, sólo podrán votar en la Asamblea aquellos que tengan más de un año de antigüedad y se encuentren al día con Tesorería.

e. 9/8 Nº 15.764 v. 9/8/90

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

M. A. Vázquez, Corr. Público anulación venta del 50 % del negocio sito en ACOYTE 932 Cap.; de Des Nogueira Adolfo a Jesús Nores Rodriguez, 17 a 23-1-90, Nº 94.246. Reclamos Ley Sarmiento 1652 P.B. "D" Cap.

e. 9/8 Nº 16.649 v. 15/8/90

Des Nogueira Asoc. Rep. por M. A. Vázquez, Avisa que Jesús Nores Rodriguez y Des Nogueira Adolfo venden a Ricardo Pérez y Manuel Pérez Buyo la elaboración y venta de productos de panadería, sita en ACOYTE 932 Capital, libre de pasivo. Reclamos de Ley Sarmiento 1652 P.B. "D" Cap.

e. 9/8 Nº 16.651 v. 15/8/90

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención, Antonio Queija y José Rolan Luis, venden, cede y transfieren libre de todo pasivo a José Antonio Moreda, Francisco Alonso y Hugo Moreda, el negocio de Panificación (elaboración y expendio de pan, Productos de Graham, centeno y similares) venta de helados, fábrica de Masas y Elaboración y venta de emparedados denominado "Cabildo", sito en AV. CABILDO Nº 1524/28, de esta Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

e. 9/8 Nº 16.708 v. 13/8/90

"B"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisan: se rectifica edicto publicado del día 15/3/90 al 21/3/90 bajo recibo Nº 98.318 del negocio sito en BERNARDO DE IRIGOYEN 1692 Capital siendo la parte compradora Jorge Camean. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 9/8 Nº 16.756 v. 15/8/90

"C"

Rectificación Boedo S.R.L., transfiere su local de Taller Mecánico: (tornería). sito en la calle CASTRO BARROS 2001/05 y METAN 3808 Capital Federal, a Antonio Laviano y Miguel Angel Battista. Reclamos de Ley en el local.

e. 9/8 Nº 16.646 v. 15/8/90

"D"

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed. avisa: Servando Martínez Tajes vende a su socio condómino Hipólito Antonio o Antonio Hipólito Costas, con Activo y Pasivo, la parte que le corresponde en negocio Panadería (108001), denominado "Santa Ana", sito calle DOLORES Nº 473/75, Cap. Fed. domicilio de partes. Reclamos n/oficinas.

e. 9/8 Nº 16.729 v. 15/8/90

"E"

"Mourente y Cía. S.A." (Ramón Mourente-Mart. Púb.) Of. Av. de Mayo 1365, 5º P. Cap. Fed., avisan que: Marta Ester Uglesich, Juana Josefa Kozlowski de Rodriguez y María Teresa venden a Claudia Miguelina De Piano y Rolando Rodriguez su negocio de Panadería, Elaboración y Expendio de Productos de Graham, Centeno y Similares sito en ESTADOS UNIDOS 2329/33. Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas y domicilio de las partes.

e. 9/8 Nº 16.695 v. 15/8/90

"F"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Victor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que: Antonio Villar Tuñez vende a los señores Héctor Daniel Maturana y Gabriel Alejandro Schmidtutz el negocio de Panadería de calle FITZ ROY 2259/61 de Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.

e. 9/8 Nº 16.696 v. 15/8/90

Renzacci & Asoc. repre. por Roberto A. Renzacci, Corr. Públi. con ofici. en Pte. José Uriburu 754 7º piso, Capital, avisan que Enrique Martinez Lois vende a Emilio González y Manuel Vázquez Rodrígez el negocio de Panadería Mecánica sito en esta Capital calle FRANKLIN ROOSEVELT Nº 2331 Recla. de ley y Domici. de las partes, nuestras oficinas.

e. 9/8 Nº 16.655 v. 15/8/90

"L"

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed. avisa: Manuel Bermudez vende a Aldo Ariel Faentino y Norberto José Maneiro negocio Elaboración de Pan, Productos de Graham, Centeno y Similares, Vta. de helados sin elaboración, denominado "Las Rosas del Sud", sito calle LUNA Nº 245/47, Cap. Fed. domicilio de partes. Reclamos n/oficinas.

e. 9/8 Nº 16.730 v. 15/8/90

"P"

Comunica que Alejandro Jorge Manso y Daniel Omar Campo transfieren a Samuel Lebendiker el fondo de comercio destinado a despacho de bebidas, casa de lunch, café y bar que gira bajo la denominación de "Miami Soft-Bar" sito en PARANA 525 Capital Federal. La Transferencia se realiza libre de todo pasivo. Reclamos de ley y domicilio legal de las partes: Escribanía Hairabedian, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 570 3º piso Capital.

e. 9/8 Nº 16.702 v. 15/8/90

Renzacci & Asoc., repre. por Roberto A. Renzacci, Corre. Públi. con ofici. en Pte. José E. Uriburu Nº 754 7º piso, Capital, avisan que José María Riciro vende a Néstor Alfredo Cobas el negocio de Elaboración y Venta de Emparedados (108003) Hasta 50 m². y 2 Operarios; Comercio Minorista Despacho de Pan, Masa, Galletitas, (202, 006, 007, 005) sito en esta Capital calle PEÑA 2599 Y LAPRIDA 1911 P.B. y Sótano Recla. de ley y domi. de las partes, nuestras oficinas.

e. 9/8 Nº 16.654 v. 15/8/90

"R"

Manuel González Mogo e Hijos representados por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, Piso 1º, de esta Capital Federal, avisa que: Emilio Otero vende a María del Cármen Flavia Tunesse, el negocio de Hotel (sin servicio de comida), ubicado en la calle RIVADAVIA 3920, de esta Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio de las partes mismo negocio, reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 9/8 Nº 16.691 v. 15/8/90

Garaje San Cristóbal S.R.L. transfiere a Olmecar S.R.L. el local sito en ROCHA 1760/64 habilitado con el rubro: Garaje y estación de servicio, por expediente 154.943/R/62. Reclamos de ley Conde 401 Cap.

e. 9/8 Nº 16.611 v. 15/8/90

"S"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col. Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisan: Héctor Aníbal Bonafina vende a Antonio Vigo su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle SOLIS 1872 Capital libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 9/8 Nº 16.754 v. 15/8/90

"T"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 TE 38-0990 avisan: Gumersinda Fernández vende a Silveria Rolon su negocio de Hotel Alojamiento sito en la calle TALCAHUANO 451 Dto. "E" Piso 3º libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 9/8 Nº 16.755 v. 15/8/90

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C. de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, matrícula nº 1107, con oficinas en Avda. de Mayo nº 1390, piso 1º, Capital T.E.: 38-2525/7682, avisan que: Porpipor S.R.L. vende a Pueblanueva S.R.L. (e.f.), el negocio del ramo de Café (203003) Casa de Lunch (203002) Despacho de Bebidas (203004) Venta de Helados (sin elaboración) (202009), sito en esta Ciudad, calle TALCAHUANO Nº 857. Domicilio las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 9/8 Nº 16.644 v. 15/8/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"B"

BANCO MARIVA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por acta de Asamblea Nº 35, de fecha 5/7/1990, se designaron los miembros del Directorio de BANCO MARIVA SOCIEDAD ANONIMA, quienes por acta de Directorio Nº 961, de la misma fecha, se distribuyeron los cargos respectivos, quedando dicho órgano administrativo así constituido: Presidente: Ricardo May; Vicepresidente: Hugo Rivadeneira; Directores Titulares: Roberto Juan Jones, José Luis Pardo, Jorge Héctor Romero y Carlos Jorge Tubio; Directores Suplentes: Luis Germán Fernández y Enrique Alberto Antonini.

El Presidente
e. 9/8 Nº 16.640 v. 9/8/90

BESSI INTERNACIONAL
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de Asamblea Nº 10 del 21/4/1989, se formalizó la elección de Directores y Síndicos, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Italo Bessi; Vicepresidente: Edith Noemí P. de Bessi; Directores Titulares: Rodolfo Osvaldo Bessi, Gladys Edith Bessi y Mario Italo Bessi.

El Directorio
e. 9/8 Nº 16.630 v. 9/8/90

"C"

CACCIATURS INTERNACIONAL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por instrumento privado del 8/2/89, el sr. Julio César Rinaldi, renunció al cargo de gerente de la sociedad.

El Autorizado

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 3/8/90.

e. 9/8 Nº 13.655 v. 9/8/90

CIRCLE FREIGHT INTERNATIONAL ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/5/90 y reunión de Directorio de la misma fecha, la sociedad "CIRCLE FREIGHT INTERNATIONAL ARGENTINA S.A." ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Michael J. Robinson; Vicepresidente: Gabriel Buedo; Director Titular: Robert Vallee; Director Suplente: John Robinson, Stuart Keirle, Michael Norman Johnson.

El Autorizado Especial
e. 9/8 Nº 16.722 v. 9/8/90

CLAMEN COMERCIAL LATINOAMERICANA
S.A.C.I. y de Representaciones

Que por Asamblea del 11 de abril de 1990 CLAMEN COMERCIAL LATINOAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE REPRESENTACIONES designó: Presidente al Dr. Julio Gottheil y Director Suplente al Dr. Luis Alberto Erize.

El Presidente
e. 9/8 Nº 16.673 v. 9/8/90

COLECCION CHAROL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Instrumento privado 11/6/1990 Ricardo Mario Molinelli y Roberto Gabriel Saal renunciaron a la Gerencia.

El Autorizado
e. 9/8 Nº 16.740 v. 9/8/90

"E"

ETCHEVERRI PILLER ARQUITECTOS
Sociedad Anónima Constructora e Inmobiliaria

Conforme lo dispone el Art. 60, Ley 19.550, se hace saber por un día que la Asamblea Gral. Ord. del 25/5/90 designó autoridades y Síndicos Titular y Suplente respectivamente a las Dras. Clotilde Cristina Rodríguez y Ana María Telle, y el Directorio en igual fecha distribuyó los sig. cargos: Presidente: Ricardo Marcelino Etcheverri; Vicepresidente: Juan Carlos Piller; Directores Titulares: Aleardo Etcheverri; María Elena Durand de Piller y Elena Beatriz Belenda de Etcheverri.

El Presidente
e. 9/8 Nº 16.674 v. 9/8/90

"K"

KELLOGG SALES COMPANY - SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber por un día que con fecha 13 de junio de 1990 por ante el Notario Doyle J. Boston, KELLOGG SALES COMPANY, con domicilio en Battle Creek, Michigan, Estados Unidos de Norteamérica, designó al Sr. Gustavo Francisco Martínez Ezeta, mexicano, residente en Argentina, con domicilio legal en Libertad 836, piso 3º, Ofic. 50, Capital Federal, para actuar como gerente y representante legal de su sucursal en la República Argentina.

El Apoderado
e. 9/8 Nº 16.732 v. 9/8/90

"M"

MASIS
S.A.I.C.F.I.

Por resolución Asamblea y Directorio del 28/11/89 se designaron autoridades sociales: Pres. Dr. Murat Eurnekian; Vicep. Alejandro Murat Eurnekian; Direct.: Eduardo Eugenio Bonacina, Marcelo Martín Murat Eurnekian, Silvia Isabel Eurnekian; Síndico Dr. Julio Jorge Surenian; Sind. Supl. David Enrique Bonacina. Duración mandato un año.

El Autorizado
e. 9/8 Nº 16.714 v. 9/8/90

MIGLACOMP
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea de fecha 20/2/90 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Juana Zipilivan, Director Suplente César Rodríguez.

La Autorizada
e. 9/8 Nº 16.685 v. 9/8/90

"O"

OVIDIO ALVAREZ
Sociedad Anónima

Se hace saber que por resolución de la Asamblea y del Directorio del 30/4/1990 el Directorio de OVIDIO ALVAREZ S.A.C.I.F. ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Roberto Raúl Alvarez; Vicepresidente: Alicia Esther Quintana; Director Titular: Mariana Alvarez Quintana; Director Suplente: Ovidio Horacio Alvarez; en virtud del art. 11º de los Estatutos Societarios, la Sociedad prescindió del nombramiento de Síndicos, los mandatos son por un año, es decir, hasta el 31 de diciembre de 1990, pero prorrogables hasta que una nueva Asamblea General designe las autoridades que los reemplacen.

El Directorio
e. 9/8 Nº 16.679 v. 9/8/90

"R"

ROME
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que por escritura de fecha 23/4/90, Fº 327, Reg. 409, Esc. Emilio C. Perasso Rome S.R.L. designó nuevos gerentes Mario Cabella, Luis Pereiro Castro, Celestino Ceñal y Elvira del Carmen Schettino.

La Autorizada
e. 9/8 Nº 16.688 v. 9/8/90

"T"

TEXTIL ECHEVERRIA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se hace saber que por escritura de fecha 5/7/90 Esc. Emilio C. Perasso, Reg. 409 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Israel Roiter; Directores Titulares: Mario Eduardo Echeverría y David Roiter; Directores Suplentes: Silvia Esther Roiter, Susana Graciela Roiter y Héctor Gabriel Roiter y fueron reformados los arts. 7º y 9º del estatuto social, prescindiéndose de la sindicatura y estableciéndose la obligatoriedad de designar directores suplentes.

La Autorizada
e. 9/8 Nº 16.684 v. 9/8/90

T H D AUTOMOTORES
Sociedad Anónima

Que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directores del 15 de mayo de 1990, la sociedad THD AUTOMOTORES S.A. nombró Presidente al Dr. Antonio Bernardo Avila; Vicepresidente Primero Dr. Marcelo Gallo y Vicepresidente Segundo Sr. Luis Mario Caral.

El Presidente
e. 9/8 Nº 16.672 v. 9/8/90

"V"

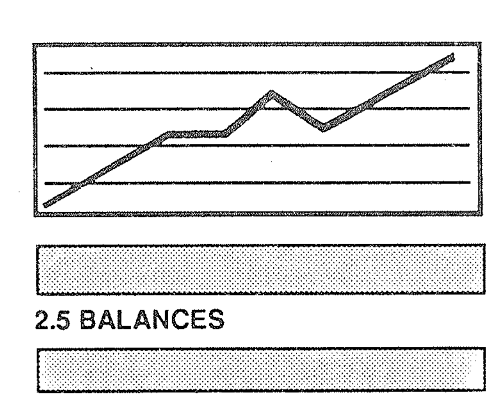
VIVIENDA FEDERAL
S. A. de Ahorro Previo para Fines Determinados

Comunica el resultado de su décimo Acto de Adjudicación de Circulo Federal Plan de Ahorro Previo:

GPO	ORD	MOD
01	21	ST
01	22	LT
02	04	ST
02	18	LDT
03	21	ST
04	21	ST
04	36	LT
05	21	ST
05	30	LDT
06	21	ST
06	04	LDT
07	21	ST
07	16	LT
08	21	ST
08	56	LT
09	04	ST
09	08	LT
10	04	ST
10	13	LT
10	11	LDT
11	21	ST
11	26	LT
12	21	ST
12	24	LT
13	21	ST
13	61	LT
14	04	ST
14	22	LT
15	04	ST
15	24	LT
16	04	ST
16	30	LT
17	21	ST
17	14	LT
18	21	ST
18	53	LT
19	04	ST
19	26	LT
20	18	ST
20	16	LT
21	21	ST
22	21	SC
23	21	ST
23	51	LT
24	21	ST
24	04	LDT
25	21	ST
26	21	ST
26	19	LT
27	04	SC
27	10	LT
28	21	ST
28	04	LDT
29	18	SC
29	07	LDT
30	21	ST
30	04	LT
31	21	ST
31	14	LT

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez sólo si el adjudicado está en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Adhesión.

El Apoderado
e. 9/8 Nº 16.733 v. 9/8/90



2.5 BALANCES

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Balance General Consolidado

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/89

(Cifras expresadas en miles de australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo y Oro	242.364.599
— Bancos y Corresponsales	651.824.879
	894.189.478
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con Cotización	302.332.238
— Sin Cotización	479.704.522
	782.036.760
Menos: Previsiones (Anexo F)	57.951
	781.978.809
C. PRESTAMOS	
Capitales:	
— Adelantos	85.260.281
— Documentos a Sola Firma	1.730.517.599
— Documentos Descontados y Comprados	171.683.545
— Hipotecarios	21.809.982
— Prendarios	113.072.912
— Personales	12.352.259
— Créditos Documentario	52.653.699
— Sindicados	5.522.079.796
— Otros	112.759.966
Menos: Intereses Documentados	23.650.584
	7.798.539.455
Más: Ajustes, Intereses y Diferencias de Cotización Devengados a Cobrar	1.835.906.607
Menos: Previsiones (Anexo F)	332.428.587
	9.302.017.475
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Responsabilidad de Terceros por Aceptaciones	412.794.808
— Pagos por Cuenta de Terceros	45.372.706
— Aceptaciones y Certificados de Depósitos Comprados	456.398.928
— B. C. R. A. - Otras Partidas no Computables para la Integración de Efectivo Mínimo	75.187.960
— Compra de Cambio a Término	75.378.216
— Deudores por Venta de Cambio a Término	144.934.241
— Diversos	175.905.914
	1.385.972.773
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Cobrar	142.512.821
	1.528.485.594
E. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	
— En Entidades Financieras	35.812.701
— Otras	114.504
	35.927.205
F. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Anticipos al Personal	301.867
— Préstamos al Personal	4.134.812

— Anticipo de Impuestos	14.559.543
— Pagos Efectuados por Adelantado	1.051.032
— Saldos a Recuperar por Siniestros	188.293
— Deudores Varios	8.039.693
— Otros	597.482
	28.872.722
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Cobrar	6.973.311
Menos: Previsiones (Anexo F)	132.133
	35.713.900
G. BIENES DE USO	544.619.806
H BIENES DIVERSOS	40.846.191
I. BIENES INTANGIBLES (Anexo B)	1.993.257
J. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	10.219.691
TOTAL DEL ACTIVO	13.175.991.406

PASIVO

K. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Cuentas Corrientes	926.265.541
— Otras Cuentas a la Vista	14.774.559
— Ahorro Común y Especial	58.813.676
— Otras Cuentas Especiales	1.050.328
— Plazo Fijo	2.582.177.038
— Otras	496.580.009
	4.079.661.151
Más: Ajustes, Intereses y Diferencias de Cotización Devengados a Pagar	46.538.583
	4.126.199.734
L. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Aceptaciones	412.794.808
— Banco Central de la República Argentina	441.880.466
— Otros Bancos y Organismos Internacionales	4.357.285.617
— Otras Obligaciones	491.507.032
— Cobranzas y Otras Obligaciones por Cuenta de Terceros	67.214
— Venta de Cambio a Término	152.031.074
— Diversas	228.867.632
	6.084.433.843
Más: Ajustes, Intereses y Diferencias de Cotización Devengados a Pagar	815.083.246
	6.899.517.089
M. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y Cargas Sociales a Pagar	6.965.129
— Impuestos a Pagar	49.648.268
— Acreedores Varios	27.714.980
— Otras	16.906.766
	101.235.143
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Pagar	17.254
	101.252.397
N. PREVISIONES (Anexo F)	53.042.854
Ñ. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	147.090.435
TOTAL DEL PASIVO	11.327.102.509

PATRIMONIO NETO

O. CAPITAL SOCIAL	940.000
P. AJUSTES AL PATRIMONIO	1.233.804.116
Q. RESERVAS DE UTILIDADES	215.144.923
R. RESULTADOS NO ASIGNADOS	398.999.858
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	1.848.888.897
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	13.175.991.406

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 de diciembre de 1989

(Cifras expresadas en miles de australes)

	Por operaciones en Australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e Intereses por Disponibilidades, por Préstamos y Otros Créditos por Intermediación financiera	4.210.185.028	912.310.407	5.122.495.435
— Resultado por Títulos Públicos	335.701.558	20.012.939	355.714.497
— Diferencia de Cotización de Oro y Moneda Extranjera y Primas p/Vta. de Cbio. a Término	0	17.028.720	17.028.720
	4.545.886.586	949.352.066	5.495.238.652
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e Intereses por Depósitos y Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	2.696.561.146	1.078.755.739	3.775.316.885
— Aportes e Impuestos sobre los Ingresos Financieros	26.294.122	684.388	26.978.510
— Rdo. p/Particip. Transitorias	0	8.750.789	8.750.789
— Primas p/Cpra. de Cbio. a término	0	8.800.950	8.800.950
	2.722.855.268	1.096.991.866	3.819.847.134
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	152.607.410	78.736.206	231.343.616
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	59.072.937	24.869.380	83.942.317
— Otros	6.981.969	2.423	6.984.392
	66.054.906	24.871.803	90.926.709
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	508.467	7.977.515	8.485.982
— Aportes e Impuestos sobre los Ingresos por servicios	2.709.389	439.261	3.148.650
	3.217.856	8.416.776	11.634.632
F. RDO. MONETARIO POR INTERMED. FINANC.	(2.275.014.091)	1.309.001.601	(966.012.490)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y Cargas Sociales			167.897.405
— Honorarios y Servicios Administrativos contratados			19.583.992
— Depreciación de Bienes de Uso			22.335.658
— Servicios al Personal			26.685.092
— Impuestos			89.043.202
— Otros			90.347.902
			415.893.251
F. RDO. NETO POR INTERMED. FINANCIERA			141.434.238
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Utilidad por operaciones con Bienes de Uso y Diversos			7.767.902
— Rdo. p/Particip. Permanentes			2.372.408
— Previsiones Desafectadas			13.746.458
— Intereses Punitorios			6.902.957
— Ajustes e Intereses por Créditos Diversos			22.379.634
— Créditos Recuperados			1.090.763
— Alquileres			300.357
— Otros			41.542.697
			96.103.176
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Pérdida por Operaciones con Bienes de Uso y Diversos			195.635
— Depreciación de Bienes Diversos			265.616
— Cargo por Incobrabilidad de Créditos Diversos y por Otras Previsiones			142.511.824
— Aporte al Tesoro Nacional			9.758.000
— Otras			35.801.489
			188.532.564
K. RDO. MONETARIO POR OTRAS OPERAC.			91.780.291
L. CORRECCION MONET. FIL. EN EL EXT.			498.172.960
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS			638.958.101

	Por operaciones en Australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
M. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (1)			684.247
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO			638.273.854

(1) Corresponde a las filiales San Francisco, Brasil y Argentina.

CUENTAS DE ORDEN

– Créditos Acordados (Saldos no utilizados)	558.380.283
– Créditos Obtenidos (Saldos no utilizados)	278.065.093
– Depósitos Captados por Cuenta y Orden del Banco Central de la República Argentina y sus Intereses Devengados (en moneda extranjera)	510.824.087
– Garantías Recibidas	11.117.278.989
– Garantías Otorgadas por Obligaciones Directas	28.842.880
– Otras Garantías Otorgadas	415.719.988
– Documentos Redescontados	304.393.175
– Valores en Custodia	462.850.614
– Valores al Cobro	145.067.935
– Valores Compensables a Cargo de la Entidad Pendientes de Conformidad	4.188.864
– Valores Compensables a Cargo de Otras Entidades Pendientes de Conformidad	75.083.067

NOTA: — El Balance General Consolidado incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país y las filiales operativas radicadas en el exterior.

— Los estados, los Anexos A al K, y las notas 1 a 13 a los Estados Contables, son parte integrante de este Balance General Consolidado.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/89

(Cifras expresadas en miles de australes)

Rubros	Casa Matriz y Filiales en el País	Filiales en el Exterior	Total
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	86.383.164	39.813.012	126.196.176
TITULOS PUBLICOS	375.362.831	149.758.017	525.120.848
PRESTAMOS	1.096.959.602	8.316.938.272	9.413.897.874
OTROS CREDITOS POR INTERMED. FINANCIERA	412.891.930	1.856.471.129	2.269.363.059
PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES	9.123.849	26.801.977	35.925.826
CREDITOS DIVERSOS	962.813	7.876.431	8.839.244
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	0	24.050	24.050
TOTAL	1.981.684.189	10.397.682.888	12.379.367.077
PASIVO			
DEPOSITOS	159.137.675	3.378.610.225	3.897.747.900
OTRAS OBLIGAC. POR INTERMED. FINANCIERA	1.908.435.062	5.559.187.396	7.467.622.458
OBLIGACIONES DIVERSAS	15.394.032	7.991.968	23.386.000
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	1.679.535	911	1.680.446
TOTAL	2.084.646.304	9.305.790.500	11.390.436.804
CUENTAS DE ORDEN			
CREDITOS ACORDADOS (SDOS. NO UTILIZADOS)	155.848.527	493.820.799	649.669.326
CREDITOS OBTENIDOS (SDOS. NO UTILIZADOS)	268.989.520	16.325.845	285.315.175
DEPOSITOS CAPTADOS POR CUENTA Y ORDEN DEL B. C. R. A. Y SUS INTERESES DEVENGADOS	510.824.087	0	510.824.087
GARANTIAS RECIBIDAS	2.730.378.838	8.262.654.208	10.993.033.046
GARANTIAS OTORG. POR OBLIGAC. DIRECTAS	379.535.894	86.340.301	465.876.195
OTRAS GARANTIAS OTORGADAS	0	38.973.584	38.973.584
DOCUMENTOS REDESCONTADOS	303.668.323	724.852	304.393.175
VALORES EN CUSTODIA	205.499.700	118.367.549	323.867.249
VALORES AL COBRO	110.077.670	31.897.764	141.975.434
TOTAL	4.664.822.369	9.049.104.902	13.713.927.271

ANEXO I

RESUMEN DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LAS FILIALES OPERATIVAS DE LA ENTIDAD RADICADAS EN EL EXTERIOR (*)

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

(Cifras expresadas en miles de australes)

FILIAL	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO NETO	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO
Nueva York	1.116.653.720	629.515.652	487.138.068	13.421.698
San Francisco	266.860.625	232.416.887	34.443.738	826.886
Miami	284.706.013	272.312.370	12.393.643	(329.641)
Panamá	301.615.362	296.783.396	4.831.964	844.951
Gran Caimán	6.979.957.630	6.501.828.683	478.128.947	74.346.476
Londres	831.293.380	817.559.048	13.734.330	4.468.371
Paris	274.447.995	256.656.650	17.791.345	659.369
Madrid	88.867.358	74.538.958	14.328.403	827.354
Brasil	62.846.997	50.743.408	12.103.589	(418.780)
Uruguay	79.392.477	71.404.604	7.987.873	1.733.662
Paraguay	31.729.579	26.912.616	4.816.963	1.427.612
Chile	85.977.656	62.976.393	23.001.263	365.112
Bolivia	16.159.809	12.547.053	3.612.756	(408.893)
TOTAL	10.420.508.601	9.306.195.718	1.114.312.882	97.764.177

(*) Corresponde a los Estados Contables presentados por cada una de las filiales radicadas en el exterior.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

AL 31.12.89

NOTA 1 — GARANTIA DE LAS OPERACIONES

De acuerdo con la Carta Orgánica, la Nación Argentina garantiza las operaciones del Banco.

NOTA 2 — BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1. Bases de Consolidación

Los estados contables incluyen los saldos correspondientes a la gestión en la República Argentina y en todas las filiales ubicadas en el exterior. Los estados contables de las filiales en el exterior fueron convertidos a australes utilizando principalmente los tipos de cambio vendedor vigentes al cierre de las operaciones del último día hábil del ejercicio, tanto para las cuentas del balance general como para las del estado de resultados.

Las deudas y créditos u otras operaciones entre Casa Matriz y filiales en el interior y exterior, y entre estas últimas, son eliminadas totalmente previa su adecuada conciliación.

La fecha de cierre de los estados contables de las filiales en el exterior coincide con la fecha de cierre de Casa Central.

2.2. Bases de reexpresión en moneda constante de los estados contables correspondientes a las casas ubicadas en la República Argentina:

a) Los estados contables correspondientes a las casas ubicadas en la República Argentina consideran los efectos de la inflación y, en consecuencia, se encuentran reexpresados en moneda de cierre del ejercicio.

b) Como principio general, la reexpresión en moneda de cierre se efectuó mediante la utilización de coeficientes de ajuste derivados del Indice de Precios Mayoristas Nivel General, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (I.N.D.E.C.). Cabe destacar que para la elaboración de dicho índice, el I.N.D.E.C. toma como fecha de corte para la captura de datos el día quince de cada mes, computando los incrementos de precios de la segunda quincena en el mes siguiente. Por lo tanto, la utilización del índice tal como se publica puede originar distorsiones en períodos de alta inflación.

c) Las cuentas del patrimonio neto se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio excepto el rubro "Capital Social", el cual se ha mantenido con sus valores de origen. El ajuste derivado de su reexpresión en moneda de cierre se incluye dentro de "Ajustes al Patrimonio - Ajustes de Capital".

d) Las cuentas del estado de resultados se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio, de la siguiente forma:

— Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo del ejercicio, se reexpresaron mediante la aplicación de los coeficientes de ajuste a los importes mensuales según registros contables.

— Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de las cifras reexpresadas de dichos activos.

— El efecto derivado de la inflación por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se ha registrado en dos cuentas denominadas "Resultado monetario por intermediación financiera" y "Resultado monetario por otras operaciones".

2.3. **Principales criterios de valuación**

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) **Activos y Pasivos en moneda extranjera:**

Fueron convertidos la tipo de cambio vendedor informado por el el Banco Central de la República Argentina mediante la Comunicación "C" 5252 de A 1.800 por dólar estadounidense o su equivalente en otras monedas. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

b) **Títulos Públicos:**

— **Con cotización:** Los provenientes del canje dispuesto por el Decreto Nº 36/90 (Bonos Externos de la República Argentina - 1989) se valuaron a la par (valor nominal más rentas devengadas pendientes de cobro) de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Comunicación "A" 1605 del Banco Central de la República Argentina y se convirtieron en australes de acuerdo con el criterio descripto en a).

Los restantes títulos se valuaron de acuerdo con el valor de cotización vigente para cada uno de ellos al cierre del ejercicio.

Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

— **Sin Cotización** (en australes): Se valuaron al valor nominal residual más las rentas devengadas a la fecha de cierre del ejercicio.

— **Sin Cotización** (en moneda extranjera): Se valuaron al valor nominal residual, más las rentas devengadas a la fecha de cierre del ejercicio y se convirtieron en australes de acuerdo con el criterio descripto en a).

c) **Devengamiento de intereses y ajustes:**

El cálculo del devengamiento de intereses se ha efectuado por el sistema lineal. Las normas del Banco Central de la República Argentina requieren que los intereses correspondientes a las operaciones activas y pasivas concertadas a partir del 1 de enero de 1982, en moneda nacional, no ajustables y por un plazo superior a 92 días, se devenguen sobre la base de su distribución exponencial. El efecto de la diferencia entre ambos métodos de devengamiento se estima no significativo, dada la estructura de la cartera activa y la composición de los pasivos del Banco al 31 de diciembre de 1989. Los ajustes de capital se devengaron linealmente sobre la base de los distintos índices autorizados por el Banco Central de la República Argentina.

d) **Participaciones en otras sociedades:** (no controladas)

Este rubro comprende principalmente las participaciones en Eurolatinoamerican Bank y en el Banco Latinoamericano de Exportaciones S. A., las que fueron valuadas a su valor nominal en moneda extranjera, más los dividendos en acciones recibidos, convertidos en australes de acuerdo con el criterio descripto en a).

Las restantes participaciones (sin cotización) se valuaron a su costo de adquisición.

e) **Bienes de uso y Bienes diversos (excepto activos en oro):**

Los bienes correspondientes a las casas ubicadas en la República Argentina, que conforman el 96 % del total del rubro, se valuaron a su costo de adquisición más el mayor valor por revalúos técnicos practicados en ejercicios anteriores, reexpresados en moneda de cierre del ejercicio.

Por otra parte, los bienes de las casas ubicadas en el exterior que representan el restante 4 %, se valuaron principalmente a su costo de adquisición en moneda extranjera y fueron convertidos en australes de acuerdo con el criterio descripto en a).

La depreciación es calculada por el método lineal, aplicando tasas mensuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

En general se estima una vida útil de 50 años para los Inmuebles, 10 años para los Muebles, Utiles e Instalaciones y 5 años para Maquinarias, Equipos y Rodados.

f) **Activos en oro:**

Las existencias de oro contabilizadas en Bienes Diversos, han sido valuadas conforme a la cotización cierre vendedor en dólares estadounidenses de la onza troy registrada en el mercado de Londres al 31 de diciembre de 1989 convertida en australes de acuerdo con el criterio descripto en a).

g) **Bienes intangibles:**

Se valuaron a su costo de adquisición en moneda extranjera, convertido a australes de acuerdo con el criterio descripto en a), menos las correspondientes amortizaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

2.4. **Activos y pasivos a largo plazo:**

Las normas del Banco Central de la República Argentina no requieren exponer por separado los activos y pasivos exigibles a más de un año de plazo.

NOTA 3 — PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION

En estos rubros se incluyen principalmente saldos netos de las cuentas corrientes entre las distintas casas del Banco en la Argentina y en el exterior.

NOTA 4 — COMPOSICION DE LA CARTERA DE PRESTAMOS

La composición de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 1989 es la siguiente:

(en miles de australes)

	Casa Matriz y Filiales del Pais	Filiales en el exterior	TOTAL
Sec. Público	330.797.384	6.834.785.298	7.165.582.682
Sec. Financ.	34.589.373	80.258.266	114.847.639
Sec. Privado	1.234.073.006	1.119.942.735	2.354.015.741
	1.599.459.763	8.034.986.299	9.634.446.062
menos:			
Prev. por Riesgo de Incobrabilidad	56.254.825	276.173.762	332.428.587
	1.543.204.938	7.758.812.537	9.302.017.475

Los préstamos otorgados al Sector Público tienen aval de la Subsecretaría de Hacienda de la Nación en los casos exigidos por la Carta Orgánica.

NOTA 5 — PREVISION POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD DE PRESTAMOS

Se mantiene la previsión por riesgo de incobrabilidad de los préstamos a un nivel que se considera adecuado para hacer frente a los quebrantos actuales y que se prevén para el futuro sobre la actual cartera de préstamos. En la evaluación de la razonabilidad de la previsión se consideran factores tales como las condiciones económicas actuales, la experiencia del pasado con respecto a pérdidas de esta naturaleza y los riesgos inherentes a la cartera de préstamos.

Se considera que por ser el Banco de la Nación Argentina poseído en un 100 % por el Gobierno Argentino, la constitución de reservas para cubrir riesgos de incobrabilidad y transferencias de la cartera de préstamos del Sector Público Argentino es inapropiada.

NOTA 6 — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

6.1. Al 31 de diciembre de 1989 existen documentos de la cartera activa del Banco que garantizan pasivos con el Banco Central de la República Argentina, por 76.657.838 miles de australes.

6.2. Al 31 de diciembre de 1989 existen documentos en moneda extranjera, incluidos en el rubro préstamos, redescontados por el Banco Central de la República Argentina, por el equivalente de 122.384.147 miles de australes, por operaciones de financiación de exportaciones promocionadas.

6.3. Al 31 de diciembre de 1989 existen inversiones y certificados de depósitos por aproximadamente 55.800.388 miles de australes, entregados en garantía por las filiales en el exterior de conformidad con las regulaciones bancarias vigentes en los países correspondientes.

6.4. El rubro "Títulos Públicos" incluye Bonos Externos de la República Argentina —serie 1989— por 89.272.271 miles de australes, afectados a la restitución de depósitos y otras operaciones pasivas sujetas al canje de acuerdo con las disposiciones de las Comunicaciones "A" 1638 y "A" 1639 del Banco Central de la República Argentina.

6.5. El rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera" incluye 1.072.505 miles de australes, correspondientes al "Depósito Indisponible" - Comunicación "A" 1453, constituido por la entidad en el Banco Central de la República Argentina de acuerdo con las disposiciones de dicha comunicación.

6.6. La Institución ha solicitado al Banco Central de la República Argentina redescuentos a fin de atender la devolución de depósitos en moneda extrajera en los términos de la Comunicación "A" 764 del citado Organismo.

Por lo expuesto al 31 de diciembre de 1989 debieron afectarse en garantía de dichos préstamos, los siguientes bienes:

a) Bonos Nominativos en Dólares Estadounidenses y Promissory Notes, contabilizados en el rubro Títulos Públicos en Moneda Extranjera por 69.114.354 miles de australes.

b) Documentos de la cartera activa financiados con depósitos en moneda extranjera por 112.219.479 miles de australes.

NOTA 7 — IMPUESTO A LAS GANANCIAS EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Durante el ejercicio no se ha contabilizado provisión para el impuesto a las ganancias por haberse estimado la existencia de quebranto impositivo. Al 31 de diciembre de 1989, el quebranto acumulado alcanza aproximadamente a 313.081.604 miles de australes, de los cuales una porción podrá aplicarse para compensar con futuras ganancias impositivas sin límite de tiempo, por permitirlo así la Ley Nº 23.549, mientras que el resto podrá utilizarse en un plazo determinado de años y una vez agotado el quebranto imprescriptible, como se indica a continuación:

Año hasta el que se puede utilizar	Quebranto a compensar
1994	283.508.300
Sin límite de tiempo	29.573.304
	313.081.604

No obstante, en el ejercicio fiscal que cerrará el 31 de diciembre de 1990 sólo podrán compensarse quebrantos hasta el límite del 50 % de la ganancia impositiva que se determine. En los ejercicios siguientes no habrá limitación en la cifra que pueda compensarse.

Por otra parte, la Ley Nº 23.760 redujo la tasa del impuesto del 33 % al 20 % para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1º de enero de 1990, pero instituyó también un gravamen de 1 % sobre el activo computable de la entidad, que se considerará como pago a cuenta del impuesto a las ganancias y que, de exceder este último, no generará saldo a favor del contribuyente.

NOTA 8 — CONTRIBUCION AL INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Los cargos devengados en el ejercicio a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios, en virtud de la contribución establecida en el inciso f) del Artículo 17 de la Ley Nº 19.322, fueron calculados sobre las sumas percibidas por los conceptos que se detallan en la Comunicación "A" 716 del Banco Central de la República Argentina de fecha 17 de julio de 1985, excepto los correspondientes a "Primas por Venta de Cambio a Término" y a "Ajustes por Operaciones Actualizables de Corto Plazo", que la entidad considera no comprendidos en el citado inciso.

Con fecha 6 de noviembre de 1985, se presentó una nota al Banco Central de la República Argentina solicitando se suspenda la aplicación de la Comunicación "A" 716 para los conceptos mencionados en el párrafo anterior.

NOTA 9 — CONTRIBUCION AL TESORO NACIONAL

La utilidad del ejercicio se ve afectada por la obligación que el Banco debe efectuar al Tesoro Nacional, de conformidad con lo previsto en la Ley de Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 1989.

Al 31 de diciembre de 1989 el importe registrado por este concepto en el rubro Obligaciones Diversas-Acreedores Varios, con contrapartida en el resultado del ejercicio, asciende a 9.758.000 miles de australes.

NOTA 10 — CAMBIOS EN LOS CRITERIOS CONTABLES RESPECTO DE LOS APLICADOS DURANTE EL EJERCICIO ANTERIOR.

10.1. — Al cierre del ejercicio anterior la entidad valuó sus activos y pasivos en moneda extranjera a una paridad especial determinada tomando como base el tipo de cambio del dólar estadounidense vigente al mes de junio de 1985 ajustado por el diferencial entre el nivel de Precios Mayorista Nivel General, local y su equivalente internacional. Las paridades de otras monedas extranjeras se obtuvieron en base a las relaciones existentes con la cotización del dólar estadounidense.

En este ejercicio la Entidad valúa dichos activos y pasivos de acuerdo con el criterio expuesto en nota 2.3.

El efecto acumulativo de dicho cambio al inicio del ejercicio por 315.217.338 miles de australes fue expuesto con débito a la cuenta "Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores".

10.2. — Al cierre del ejercicio anterior la entidad amortizaba los importes resultantes del acuerdo salarial suscripto el 5.10.88 entre las Comisiones Técnicas de Política Salarial del Sistema Bancario Oficial Nacional (Decreto 257/86) y Asesora de Política Salarial del Sector Público, y la Asociación Bancaria, en relación con el expediente nro. 840.854/88 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, en un plazo de 24 meses.

Al cierre del tercer trimestre la entidad amortizó en forma anticipada el valor residual por el concepto descripto que al 31 de diciembre de 1989 asciende a 34.181.142 miles de australes.

NOTA 11 — RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

De acuerdo con lo previsto en el Artículo 33 de la ley Nº 21.526 y las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, deberá destinarse a la Reserva Legal el 20 % de las utilidades que resulten de los estados contables, menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores.

NOTA 12 — PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes Estados Contables.

NOTA 13 — HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

A) Con fecha 3 de enero de 1990, mediante el Decreto Nº 36/90 y normas complementarias del Banco Central de la República Argentina, se dispusieron, entre otras, las siguientes medidas:

— Reintegro en Bonos Externos de la República Argentina (Bonex 89) de una masa importante de los depósitos y otras obligaciones de las Entidades Financieras por el valor del capital, ajustes e intereses al 28 de diciembre de 1989.

— Canje de las acreencias de las entidades financieras contra el Banco Central de la República Argentina (depósitos indisponibles y especiales) al 28 de diciembre de 1989 por Bonex '89.

— Canje por Bonex '89 de la tenencia al 28 de Diciembre de 1989 de los títulos de la deuda pública interna que se detallan en el Decreto Nº 36/90.

Los aspectos fundamentales relacionados con el canje son los siguientes:

1) Los nuevos títulos (Bonex '89) se emitirán en dólares estadounidenses y se amortizarán en ocho cuotas anuales iguales y sucesivas (la primera de las cuales se efectivizará a los tres años contados a partir de la fecha de emisión), con servicios de renta semestrales sobre la base de la tasa LIBOR.

2) El Poder Ejecutivo Nacional reconoció el siguiente valor de canje en australes de los activos reemplazados: en el caso de títulos de la deuda pública interna, su valor técnico (valor nominal más rentas devengadas) al 28 de diciembre de 1989 y, en el caso de depósitos indisponibles y especiales el valor nominal más ajustes e intereses devengados a la misma fecha. Asimismo, para definir la cantidad de Bonex '89 a entregar se estableció una cotización de 1.800 australes por dólar estadounidense.

B) Después de computar los efectos derivados del canje, según se explica en el punto A) precedente, la tenencia de Bonex '89 proveniente de las acreencias contra el Banco Central de la República Argentina excede en aproximadamente A 245.948.580 al reintegro por depósitos y otras operaciones pasivas alcanzadas.

El importe excedente en 1) se aplicó a la suscripción de "Bonos de Consolidación Económica" a su paridad teórica al 28 de diciembre de 1989. Dicho título, de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 1656 del Banco Central de la República Argentina, ha sido emitido en australes a un plazo de dos años con cláusula de ajuste por Indice Financiero corregido, más un interés del 1 % nominal mensual sobre el capital ajustado pagadero juntamente con las cuotas de amortización a realizarse en 20 cuotas mensuales.

De acuerdo con las normas emitidas por el Banco Central de la República Argentina, el impacto de estas medidas se ha registrado contablemente con efecto al 28 de diciembre de 1989.

C) Mediante la Ley Nº 23.760 se estableció a partir del 1º de enero de 1990 un gravamen sobre los servicios financiero prestados por las entidades financieras con una alícuota del 6 %, que se aplicará al resultado neto antes de determinadas deducciones (impuesto a las ganancias, remuneraciones, contribuciones sociales, etc.).

D) Como consecuencia de lo dispuesto por el Decreto Nº 435/90 del 6 de marzo de 1990, la Entidad presentó un plan de cancelación de su deuda con el Banco Central de la República Argentina por el que asegura su extinción definitiva al 30 de setiembre de 1990.

Salvador Antonio Siracusa, Gerente Departamental, Contador General. — Dr. Osvaldo A. Prato, Gerente General. — Dr. Hugo César Santilli, Presidente. — Rubén Darío J. Pérez, Secretario del Directorio. — Dr. César A. Pombo, Síndico.

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Presidente y Directores
del BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Bartolomé Mitre 326 - Capital Federal

Hemos examinado los estados contables del BANCO DE LA NACION ARGENTINA detallados en el siguiente apartado 1.:

1. ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORIA

1.1. Balance General Consolidado por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.

1.2. Estado de Resultados Consolidado por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.

1.3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.

1.4. Notas y Anexos que forman parte integrante de los mismos.

2. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, cumplimentando asimismo lo requerido por las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

3. DICTAMEN

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en 1. presentan razonablemente la situación patrimonial consolidada del BANCO DE LA NACION ARGENTINA al 31 de diciembre de 1989 y lo relativo al resultado consolidado de sus operaciones y las variaciones en el Patrimonio Neto por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas establecidas por el BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA y, con normas contables profesionales.

4. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

4.1. Los saldos expuestos en los estados contables mencionados, resultan de las anotaciones efectuadas en el sistema contable utilizado por la entidad.

4.2. Al 31 de diciembre de 1989 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surgen de los citados registros, ascienden a A 4.464.912.960,58 no existiendo a dicha fecha deuda exigible con esa Dirección.

4.3. El cargo devengado en el ejercicio en concepto de "Contribución al Instituto de Servicios Sociales Bancarios" ha sido determinado utilizando los criterios de aplicación establecidos por la Ley Nº 19.322 habiéndose calculado en forma razonable sobre dichas bases y de acuerdo a lo expuesto en nota 8.

Buenos Aires, 19 de julio de 1990. Sindicatura General de Empresas Públicas.

OSIRIS ALFREDO AMESTOY, Contador Público - U.B.A. - C.P.C.E. de la Cap. Fed. - Tº XII - Fº 126.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 26/07/90. Legalización Nº 389897 I T. 17.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Amestoy Osiris Alfredo tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de CP al Tº 12 Fº 126 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana A. M. de Coleman, Contadora Pública (U.B.A.) Secretaria de Legalizaciones.

INFORME DEL SINDICO

Al señor Presidente y
Miembros del Honorable Directorio

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 22º de la Carta Orgánica del Banco de la Nación Argentina (aprobada por Ley 21.799 - B. O. 16-06-78), he analizado y firmado el Balance General Consolidado, el Estado de Resultados Consolidado, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas Adjuntas, correspondientes al ejercicio finalizado el 31-12-89.

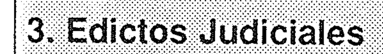
He basado el análisis en los criterios generales dispuestos por el Directorio en funciones a la fecha de cierre del ejercicio, y en el dictamen de la Sindicatura General de Empresas Públicas, en su carácter de auditores externos.

Atentamente.

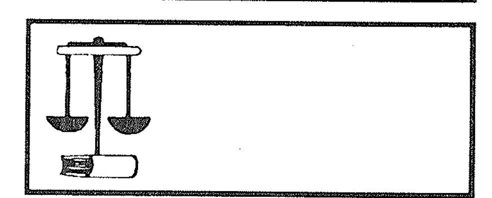
Buenos Aires, 18 de julio de 1990. — Rubén Darío J. Pérez, Secretario del Directorio. — Dr. César A. Pombo, Síndico.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden ser consultados en la Dirección Nacional del Registro Oficial - Suipacha 767 - Capital, a partir de la fecha y durante 30 días.

Nº 16.728



3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza a doña CELIA ESTHER GONZALEZ, para que dentro del plazo de diez (10) días comparezca a tomar intervención en los autos: "NIVAYUOLO, MARCELO ALBERTO s/ Adopción", en trámite por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designar al defensor oficial de ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de julio de 1990.

Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 9/8 Nº 13.799 v. 10/8/90

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Nº 81, cita y emplaza al señor CARLOS CUNEO por 10 días, para que comparezca a estar a derecho para tomar la intervención que le corresponda en los autos: "DYCHUS MATILDE c/ CUNEO CARLOS y Otro s/ Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. Publíquese por dos días. Gerardo A. Santiago, Juez.

Buenos Aires, 14 de junio de 1990.

Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 9/8 Nº 13.840 v. 10/8/90

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Nº 93, sito en la calle Callao 635, 5º Piso de Capital Federal, en autos "CRUZ, JACINTO y Otra c/ GROSSI NORBERTO OSCAR y Otro s/ Daños y Perjuicios" (Expediente 10.373/89) ha dispuesto emplazar a HUGO CENTURION para que dentro del décimo día comparezca a tomar intervención que le corresponde en el proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto se deberá publicar por dos días en el diario "Cronista Comercial".

Buenos Aires, 3 de julio de 1990.

Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria interna.

e. 9/8 Nº 13.814 v. 10/8/90

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Nº 96, sito en la calle Uruguay Nº 714, E. P., cita por el término de cinco días a IDA GALLUZZO DE DAGUERRE o IDA LUCILA GALLUZZO DE DAGUERRE a que comparezca al Juzgado a manifestar si es o ha sido locataria del actor y en caso afirmativo exhiba el último recibo de alquiler, en los autos scaratulados "SASSOON, ALBERTO c/ DAGUERRE, MARCELO y Otros s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de por preparada la vía ejecutiva y darle intervención al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1990.

Juan José Caprin, secretario.

e. 9/8 Nº 13.812 v. 10/8/90

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de CARRIZO HUMBERTO ZACARIAS RAMON. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de julio de 1990.

Luis de Preindlsperg, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 10/7 al 23/7/90.

e. 9/8 Nº 14.400 v. 13/8/90

Nº 84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 84, Secretaría Nº 19, cita a RAUL JULIAN BAREÑO VELAZQUEZ, a fin de que dentro del plazo de quince días comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días. Autos: "CANTELMI, FRANCISCA EMILIA c/ BAREÑO VELAZQUEZ, RAUL JULIAN s/ Divorcio. Para ser publicado en el "Boletín Oficial" y en el Diario "Clarín".

Buenos Aires, 29 de junio de 1990.

Guillermo D. González Zurro, secretario interino.

e. 9/8 Nº 13.850 v. 10/8/90

Nº 88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaría Nº 51, notifica que el expediente "ESTEVES DE OYUELA, MARIA LUZ TERESITA c/ OYUELA, CESAR HORACIO s/ Divorcio" fue desarchivado el 24/7/89 y disuelto el vínculo matrimonial de César Horacio Oyuela y María Luz Teresita Estéves de Oyuela el 31/5/90. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de julio de 1990.

Stella Maris Etchepare, secretaria.

e. 9/8 Nº 16.614 v. 10/8/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, cita al señor RICARDO OMAR BAUZA, para que dentro del quinto día comparezca por sí o por apoderado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se le designará Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ BAUZA RICARDO s/ Ejecutivo" Expte. Nº 16.543. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 2 de julio de 1990.

Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 9/8 Nº 13.829 v. 9/8/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza a doña ADELA MARIA DONATO de PEACOCK, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho en autos "DEL VALLE CEBALLOS GRACIELA c/ DONATO DE PEACOCK ADELA MARIA s/ Ejecutivo Expte. Nº 8.828)" bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de junio de 1990.

María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 9/8 Nº 13.801 v. 10/8/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, a cargo del Dr. Jorge H. Segreto, Secretaría Nº 18, cita y emplaza en los autos caratulados: "GALAN DE ITURBE MARIA L. y otros c/ CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO IRUPE y otros s/ reivindicación" a los herederos de Sergio Rodríguez y de José Balsano para que en el plazo de 5 días comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por un día.

Secretaría, 10 de julio de 1990.

Stella M. Uboldi, secretaria.

e. 9/8 Nº 16.750 v. 9/8/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

La titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, Doctora Amelia Lydia Berraz de Vidal, en los autos Nro. 5703 del registro de la Secretaría Nº 11 que desempeña el sucripto, cita y emplaza a JORGE ANTONIO PASTORINO, D. N. I. Nº 4.285.029 y a ADALBERTO ARPES, director y tesorero, respectivamente de la Escuela de Artes "LOLA MORA" sita en Soldado de la Independencia 5140, Barrio General Savio, Capital Federal, para que comparezcan a derecho dentro del tercer día posterior a la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y contumaces.

Secretaría, 30 de julio de 1990.

Carlos A. Binda, secretario.

e. 9/8 Nº 1497 v. 9/8/90

JUZGADOS FEDERALES SECRETARIA ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires notifica por este medio a don JACOBO SAGRAY, D. N. I. 3.033.415, la siguiente resolución recaída en el Expte. Letra "S", Nº 1, año 1990, caratulados "FISCO NACIONAL c/ SAGRAY JACOBO s/ Suspensión del Ejercicio de sus Derechos Políticos. Art. 8º, Ley 346". "La Plata, 9 de mayo de 1990. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instruida por el señor Procurador Fiscal Federal (art. 8º de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 14 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires".

Secretaría Electoral, La Plata, 29 de junio de 1990.

Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional

e. 9/8 Nº 1319 v. 9/8/90

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don GERARDO ISAAC PERELMUTER, M. I. 16.862.941, la siguiente resolución recaída en el Expte. Letra "P", Nº 1; Año 1990, caratulado "FISCO NACIONAL c/ PERELMUTER GERARDO ISAAC s/ Suspención del Ejercicio de sus Derechos Políticos. Art. 8º Ley 346". "La Plata, 9 de mayo de 1990. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instruida por el señor Procurador Fiscal Federal (art. 8º de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires".

Secretaría Electoral, La Plata, 29 de junio de 1990.

Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional

e. 9/8 Nº 1322 v. 9/8/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, sito en la Av. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 2º de la Capital Federal, en los autos caratulados: "WALTECO S. A. s/ Quiebra" (Expte. Nº 47.981), intima a los administradores de la sociedad fallida "WALTECO S. A.", a constituir domicilio legal bajo apercibimiento de tener por constituido dicho domicilio en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de junio de 1990.

José María Fanti, secretario.

e. 9/8 Nº 1492 v. 15/8/90

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por un día en autos "A. LISCOVSKY E HIJOS Y CIA. S. A. s/ Concurso preventivo" el pedido de autorización de venta del inmueble sito en Belgrano 35 al 61 de San Fernando, Pcia. de Bs. As., según boleto de fs. 3142/45, pudiendo efectuar las oposiciones que estimen pertinentes los Sres. acreedores dentro del quinto día.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1990.

Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 9/8 Nº 16.759 v. 9/8/90

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de "URSU MARIA CRISTINA" habiendo resultado síndico la Dra. Silvia Graciela Banegas, con domicilio constituido en Uruguay 654, Piso 7º "705", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de octubre de 1990. Intímese a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. La fallida y el órgano administrador no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1990.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 9/8 Nº 1493 v. 15/8/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, 3º Piso, cita a NORBERTO LEONIDAS GONZALEZ, a fin de comparecer en los autos "GONZALEZ NORBERTO LEONIDAS s/ Pedido de Quiebra por el Banco de Intercambio Regional S. A. (En Liquidación Judicial)", para que dentro de los cinco días de la última publicación se presente a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. Norma Di Noto, Juez.

Buenos Aires, 26 de junio de 1990.

Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 9/8 Nº 16.751 v. 10/8/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, comunica por un día en los autos "EXPRESO CRESCIUMENSE COMERCIO DE TRANSPORTES LTDA. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", con el fin de citar a los administradores de la fallida, siendo los mismos los señores Antonio Osvaldo Burigo, Luis Burigo, Clelio Nivaldo Crippa y Federico Casagrande.

Buenos Aires, 12 de julio de 1990.

Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

e. 9/8 Nº 1494 v. 9/8/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, de la Capital Federal, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de JUAN M. SANTORO. El síndico es la contadora Ana María Terminiello, con domicilio constituido en Lavalle 1537, 2º "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de setiembre de 1990. En caso de corresponder su celebración la junta de acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado el 22 de noviembre de 1990 a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 en 24 hs. para que se someta al art. 197 de esa ley.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1990.

Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 9/8 Nº 1495 v. 15/8/90

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

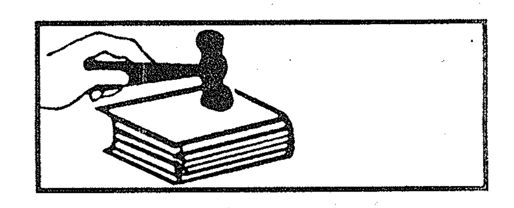
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/8/90 - Vence: 13/8/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	Marta Susana M. Gastaldi	31/7/90	ENRIQUETA CARRANO	13.768
6	11	Ricardo A. Busto	3/7/90	ALCIRA ZAPATA	13.767
12	24	Ezequiel A. Goitia	31/7/90	ROSAURA LUISA GAGLIARDO Y/O ROSAURA LUISA GAGLIARDO DE RODRIGUEZ	13.774
13	26	Gustavo Pedro Torrent	26/6/90	JOSEFINA MONTERO	13.773
13	26	Gustavo Pedro Torrent	5/7/90	CARMEN PRESAS	13.763
13	26	Gustavo Pedro Torrent	5/7/90	JESUS GERMAN SILVA	13.762
14	28	Guillermo G. Mercado	12/7/90	PAULINO FERNANDEZ	16.499
15	29	Beatriz E. Scaravonati	12/7/90	MARIA LUISA GARCIA DE HERNANDEZ	13.765
15	29	Beatriz E Scaravonati	9/3/90	CARMELO POLITINO	13.776
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	30/7/90	TORCUATO JULIO ROSSI	13.771
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	15/6/90	ANDRES RAMON YEBRA	16.548
19	37	Eduardo Nuzzolese	31/7/90	ELDA ZULEMA ASELONI DE AVILES	13.789
21	41	Luis Guillermo Köhler	30/7/90	FANNY POLOJKO Y JACOBO DOLINSKI	13.772
22	44	Daniel Ricardo López	6/6/90	JACOBO TOKER	16.564
24	47	Eduardo Antonio Collazo	11/7/90	FRANCISCO GARCIA PITE	13.796
30	59	Santiago González Balcarce	30/7/90	AMALIA ANASTASIA CURA DE BARREIRA	16.462
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	20/6/90	LISANDRO PEDRO GUIDO MARCHESE	13.793
32	62	Omar Luis Diaz Solimine	13/7/90	JESUS CAO CARBALLAL	16.541
33	63	Fabián Horacio Zampone	31/7/90	FEDERICO JOSE LLEONART	16.486
34	64	José María Pérez	1/8/90	ANGELA SANTAMARIA	13.777
35	65	Juan Tomás Battini Vidal	1/8/90	LUIS ROBERTO DI MENZA	13.794
37	67	Gustavo Daniele	—.—	OSCAR MANUEL ETCHEVERRY	16.487
41	71	Alberto Primero Narváez	10/7/90	EGIDIO ROSSI	13.785
48	78	Martin Himschoot	12/6/90	CARMINE PELLECCHIA	16.470
49	79	Virginia Simari de Lando	3/11/89	MOISES BELLACAR	13.781
50	80	Angel E. Krkoc	6/7/90	NELIDA GALI DE TANZI	13.782
50	80	Juan C. Insúa	30/7/90	ANGELA RADDUSO DE GALEANO	16.531
54	84	Paula I. Stanislavsky	13/7/90	MARGARITA ROSA DOMINGUEZ	13.775
62	92	Mirta Lucía Alchini	2/5/90	TERESA ZACHS DE PILLER	16.466
64	94	Fernando L. Spano	29/6/90	HECTOR VERDI	16.505
68	98	Patricia Barbieri	2/8/90	GERMAN OJEDA	16.500
70	100	Julio A. Auliel	12/7/90	ERNESTO BALZA	13.788
76	106	Adolfo Campos Fillol	12/6/90	BENJAMIN FARRINGTON Y DELIA POMARES DE FARRINGTON	13.778
77	107	Luis A. Giménez	13/3/90	AGUSTIN LUIS RECIO	13.779
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	5/7/90	EDITH HILDEGARD THEA LOESER DE MUTHER	16.501
80	110	María Elena Ucar	25/6/90	JULIO HUGO ROMERO	13.766
102	38	Félix G. de Igarzábal	1/8/90	LEON ALFREDO ROSNER	16.472
104	42	Ramiro R. Rodríguez	30/7/90	JOSEFA IDILIA RUGGIERO	13.790

e. 9/8 Nº 141 v. 13/8/90



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 - Secretaría Nº 72 - Uruguay Nº 714 - Piso 2º, comunica por Dos Dias en el Expediente Nº 218.887/82 "CIA. FINANCIERA DEL PLATA S.A. contra UVIEDO CESAR FIDEL y Otro s/ ejecución hipotecaria" que el martillero Sr. Jorge Federico Mombelli, rematará el día Martes 14 de Agosto de 1990, a las 11,30 horas, en el local de ventas de la Corporación de Rematadores, de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (Ex-Cangallo), de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Quilmes Nº 1795 (en la actualidad se llama Tte. Coronel Jorge Obon), de la localidad de Valentín Alsina - Partido de Lanús de la Provincia de Buenos Aires; Calle Quilmes Nº 1795: Local de negocio y un ambiente más con cortina metálica - Calle Quilmes Nº 1799 esquina Millán: Local, de Negocio: Bar "La Amistad" con Salón y sanitarios, alquilado al Sr. Francisco Castro Millor, abona Australes 300.000 por mes, se aclara que el bar se halla comunicado con el local de Quilmes Nº 1795, usado como depósito de mercaderías. En la parte alta y con entrada por la calle Millán Nº 3903, existe una escalera, que lleva a la vivienda que ocupa los dos locales de negocio y consta de: 2 dormitorios- comedor con balcón a la calle baño y cocina, este inmueble se halla ocupado por el cuñado del demandado Sr. Néstor Juárez y su familia, no abona alquiler, no tiene contrato al igual que el dueño del bar. Los inmuebles podrán ser visitados de Lunes a sábado de 14 a 18 horas. Base de Venta Australes: 34.000.000 (F. 183 vta.) Seña 30 % - Comisión: 3 %, en dinero en efectivo. Medidas: 8,20 m. de frente al SO.; 8,38 m. al SE.; 14,54 m. al NO. y 14,29 m. al NE. encerrando una Superficie: 157,87 mcs.; lindando por su frente al SO. con calle hoy Millán; al SE. con la calle Quilmes; al NE. con parte del Lote 11; y al NO con el Lote 13 - Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I - Sección: E - Manzana: 95 - Parcela: 12 - Partida Nº 11.667 - Adeudado O.S.N. ₳ 85.328,54 (Fojas 147) - Adeudado Rentas Australes: 4.292 y 5.938 (Fojas 153/55) - Deudas Municipales Australes: 588.541,67 - Fojas 165. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el 1000 al sellado fiscal al boleto de compra venta judicial.

Buenos Aires, 3 de Agosto de 1990.
Patricio F. Perren, secretario.

e. 9/8 Nº 16.748 v. 10/8/90

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56 a cargo del Dr. Miguel Ricardo Güiraldes, Secretaria Nº 86 a cargo de la Dra. Silvia Liliana Mortara, sito en la calle Paraguay nº 1536, Pº 3, de Capital Federal, comunica por dos dias en los autos: SARCEDA DE VILLADONIGA AMELIA c/DI GIACOMO OSCAR RODOLFO s/Ejecución Hipotecaria, Expte. nº 250.944, que el martillero Sr. Juan Carlos Santarcieri, rematará el dia 21 de agosto de 1990, a las 12 hs., en el local sito en la calle Talcahuano nº 479, de Capital Federal, lo siguiente: Un Inmueble, ubicado en la Zona Norte de la Capital Federal, con frente a la calle Moliere nos. 2854 y 2856, entre las de Lista y Av. Fco. Beiró, identificado como Unidad Funcional uno de la Planta Baja y Planta Azotea, con entrada independiente por el nº 2854 de la calle Moliere y tiene en Planta Baja una superficie cubierta de 39,43 mts. cdos., semidescubierta de 2,78 mts. cdos. y descubierta de 9,04 mts. cdos, o sea un total por piso de 51,25 mts. cdos., en la Planta Azotea una superficie cubierta de 4,78 mts. cdos., semidescubierta de 0,25 mts. cdos, y una descubierta 36,56 mts. cdos., o sea una superficie total por piso 41,59 mts. cdos., lo que hace una superficie total para la Unidad Funcional de 92,84 mts. cdos., correspondiéndole un porcentual del 0,43 %. El inmueble está compuesto de un hall, a continuación una cocina pequeña, Un lavadero chico techado, otro hall de distribución, 1 baño instalado, 1 dormitorio, 1 habitación para depósito, una escalera hacia el primer piso donde se encuentra 1 dormitorio, 1 baño instalado y terraza, el mismo se encuentra ocupado por el demandado y familia. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 93, Manzana 163 A, Parcela 6 (U.F.1). Matrícula 1565083/1. Deudas: O.S.N. (fs. 42) al 27/6/89 ₳ 726,67 Imp. Municipales (fs. 46) al 22/6/89 ₳ 888,65. En el expediente no consta deudas por expensas. El bien se podrá visitar los días 15, 16 y 17 de agosto de 1990, en el horario de 15 a 17 hs. El remate se realiza "ad - corpus". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base: ₳ 15.000.000- Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellado de Ley 0,5 % - Todo al contado en dinero efectivo.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1990.
Silvia Liliana Mortara, secretaria.

e. 9/8 Nº 16.676 v. 10/8/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaria Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, con asiento en la Avda. Pte. Roque S. Peña Nº 1211, 9º Piso de Capital Federal, comunica por dos dias en autos caratulados: "COBBE ROLANDO JOSE c/BANCO LATINOAMERICANO S.A. (En liquidación por B.C.R.A.) s/Sumario" Expediente Nº 60.257, que el martillero Rafael D' Urso, rematará el día 31 de Agosto de 1990 a las 12 y 30 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal la unidad funcional Nº 1 ubicado en la Planta Baja y Primer Piso del inmueble de la calle 25 de Mayo s/n. esq. Córdoba Nº 210 esq. Avda. Leandro N. Alem Nº 790/98 de Capital Federal con una superficie total de 134 m². con 18 dm². discriminados en Planta Baja: superficie cubierta total de 71 m² 9 dm² y primer piso: superficie cubierta 63 m². 9 dm². y se halla desocupado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 56, Parcela 1A. Matrícula: 14-1889/1. Porcentual: 5 con 34 centésimos. De acuerdo a la certificación extendida por el Administrador Sr. Norberto A. Cafferata de fs. 138 no registra deuda por expensas comunes al 16 de Julio de 1990. Adeuda por Impuesto de Alumbrado, Barrido y Limpieza según constancia de fs. 119 al 3 de Mayo de 1990 ₳ 369.742,22. Adeuda por Obras Sanitarias según constancias de fs. 103/104/105 al 4 de Abril de 1990 ₳ 17.081.448,83. Base: 2/3 partes de la valuación fiscal de fs. 118. ₳ 442.000. Seña: 8 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley 0,5 % todo en dinero en efectivo. Se visita los dias 29 y 30 de Agosto de 1990 en el horario de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. Dentro de los cinco dias de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado sin necesidad de intimación alguna en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales; sino lo hiciere en esa oportunidad y no invocare motivos fundados para obtener la suspensión del plazo, se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 9/8 Nº 16.704 v. 10/8/90

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 15, Secretaría 30, sito en Callao 635 Piso 3º comunica por un día en autos "B. N. DEL LAVORO S.A. C/BEATTO, DOMINGO SALVADOR S/Ejec." que el martillero Vicente A. Lauría, rematará el día 16 de agosto de 1990, a las 12 hs., en sus oficinas de la calle Libertad 445, piso 2º los bienes que allí se exhibirán los días 14, 15 y 16 de agosto, en el horario de 10 a 12 hs. y que se detallan a continuación Una balanza marca Trébol, 10 Kgs. de capacidad y Una balanza marca Finibal de 25 Kgs. de capacidad. Sin Base al Contado y al Mejor Postor. Comisión 10 %. Efectivo. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de julio de 1990.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 9/8 Nº 13.822 v. 9/8/90

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 - Secretaría Nº 37 - sito en la calle Talcahuano Nº 550 - Piso 7º Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "MARQUEZ SMITH EDUARDO c/GLIOZZI FRANCISCO y Otros s/ejecutivo" - Expte. Nº 14.359 - Reservado- que la martillera Raquel Alicia Bence, rematará el 15 de Agosto de 1990 a las 11 hs. en el Salón de Ventas sito en calle Humberto 1º 2046 - Capital los siguientes bienes: Un Radio Grabador TRIDENT FM- MPY - MN- SW1 - SW2-; 4 Banda Estereo - Radio Cassette Recorder, con dos parlantes - Modelo CX- 444 F.; Un juego de Living, compuesto por un sillón de tres cuerpos y dos sillones de un cuerpo tapizados en tela beige y marrón; Una estantería de caña de vidrio (4 estantes); Un televisor Blanco y Negro RANSER; Una Heladera de 2 puertas DOMEC, Blanca con inscripción marrón; Un Centro Musical Sanyo Stereo - GT-170- completo sin nº visible, funcional, color negro; Un órgano ZACHARI, eléctrico sin nº visible; Un aparador con módulos de unos 3 mts. de frente x 2 mts. de alto aproximadamente, con 16 puertas con cristalero, con luz eléctrica y cajoneras. Todo en el estado de uso y conservación que se encuentra. Sin Base - Contado - y al Mejor Postor. Comisión: 10 %. Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. Entrega Inmediata. Previo pago total de la compra. Días de Exhibición: 13 y 14 de Agosto de 1990 de 11 a 16 hs. en el lugar del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal, dentro del radio de la Capital Federal. Más informes en las Oficinas de la Martillera.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1990.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 9/8 Nº 16.749 v. 10/8/90

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24. Secretaría Nº 47 comunica por 2 (dos) días en autos "INTERMODULOS S.A.C.I.F.I. s/Quiebra - Expte. 14.090, que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 16 de Agosto de 1990 a las 9 horas en el local de Balanceadores calle Talcahuano 479 Capital, los siguientes bienes a saber Máquinas de la industrial maderera, Encuadradoras, Cepilladora, tupi, agujereadora, garlopa, lijadora, sierra sin fin, ranuradora, recortes de láminas, puertas corredizas desarmadas e incompletas, puertas placas sin terminar etc. bienes que se exhiben en la Ruta 200 esquina Intendente Elizondo de la localidad de Las Heras Km. 60. Partido - del mismo nombre Provincia de Buenos Aires, los días 10 y 14 de Agosto de 1990 de 10 a 14 horas. Calculadoras electrónicas, máquinas de escribir, ficheros metálicos, escritorios, alfombra, sillones, impresora de computación desarmada, extinguidores de incendio, un mimeógrafo marca Gestetner incompleto, elementos que se exhiben en la calle Ricardo Finochietto Nº 2165 Capital en el horario de 15 a 17 de Lunes a Viernes - Un cartel que cubre la parte superior del frente del edificio de la Avda. Juan B. Alberdi y en este mismo lugar un acondicionador de aire marca Surrey que se exhiben los días martes y Jueves de 14 a 16 horas de Capital- y dos letreros colocados en el frente del ex local de la fallida sito en la calle Río de Janeiro 699 Capital, donde podrá visitarse todos los días por encontrarse en el exterior del local. Se Deja Expresa Constancia Que los compradores tomaron a su cargo todos los gastos que demanden Desarme, carga y traslado de los bienes y letreros ofrecidos, los compradores al desarmar o desamurar los carteles o máquinas y/o romper paredes y pisos, deberán dejar los lugares en perfectas condiciones y en caso de reclamo deberán asumir todas las responsabilidades que esto ocasione. No se acepta ningún tipo de reclamos sobre los bienes, por haber el comprador consultado el expediente y haber concurrido a la exhibición de los mismos - Venta al contado y Mejor postor, sin Base y al contado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal - Seña 30 % Comisión 10 %. El retiro de los bienes adquiridos deberá hacerse dentro del plazo que conceda el martillero que no será mayor de 24 horas de efectuada la subasta, bajo apercibimiento de perder el derecho a su retiro y las cantidades entregadas en el acto de subasta, las que quedarán a disposición del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de agosto de 1990.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 9/8 Nº 1496 v. 10/8/90

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia del Trabajo nº 8 comunica por un día en los autos: "DIAZ, PEDRO ANTONIO c/NUÑEZ, REINALDO" (Expte. 29.899), que el martillero Alberto J. Radatti rematará el día 14 de agosto de 1990 a las 9 hs. en Av. La Plata nº 1190, Capital, donde se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. una máquina de escribir marca Olivetti Lexicón 80, en el estado que se encuentra. La venta es sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 13 de julio de 1990.
María Cristina Prieto, secretaria.

e. 9/8 Nº 13.845 v. 9/8/90

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera 1ª Inst. de Trabajo nº 28, comunica por 1 día en autos: "MARTINEZ CARLOS ALBERTO c/GROL ANTONIO ROBERTO s/Despido Exped. 36.139, que el martillero Manuel Taboada rematará el día 15 de Agosto de 1990, a las 10 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Saladillo 5459/61 Capital Federal, catastralmente: Circ. I, Secc. 8, Manz. 6, Parc. 35, Matrícula 155558. Adeuda: O.S.N.: ₳ 610.325,59; M.C.B.A.: ₳ 15.000; ambas sumas sujetas a reajuste. Ocupado por Rosa Norma Marotta, Walter Roberto Grol y Mónica Mara Grol en carácter de propietarios. Visitar: día 12 13 y 14 de Agosto de 1990 de 10 a 12 horas. Base ₳ 50.000.000. Al contado y mejor postor; seña 5 %; Comisión 3 %; sellado de ley; todo ello en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Publíquese el presente edicto por 1 día en el Boletín Oficial y en el diario "El Clarín".

Buenos Aires, 3 de agosto de 1990.
Ricardo Oscar González (h.), secretario.

e. 9/8 Nº 13.827 v. 9/8/90

Nº 32

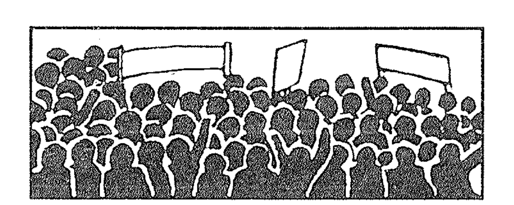
El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 32. Secretaría Unica a cargo del Dr. José H. Rodríguez Ponte comunica por Un Día en los autos "BRUNETTI OSCAR C/CABAI S.R.L. s/Diferencias Salariales" Expte. Nº 35.057, que el Martillero Mario Araujo, rematará el día 22 de agosto de 1990 a las 11.30 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 Capital Federal en el estado en que se encuentra y exhibe en el local "LA TABERNA" de CABAI S.R.L. en la calle C. de los Pozos esq. H. Irigoyen, Capital Federal, a partir de la publicación del presente edicto hasta la fecha del "Remate", los siguientes lotes de comestibles: Lote 1º 10 Patas de Jamón crudo Marca "RONDEÑO", Lote Nº 2 20 patas de Jamón crudo Marca "RONDEÑO". Lote Nº 3 20 patas de Jamón crudo Marca "Rondeño", siendo el peso de los Jamones variables. Lote Nº 4 20 botellas de vino COMTE DE VALMONT, Tinto, Lote Nº 5, 20 botellas de vino Borgoña "BIANCHI". Esta venta es sin Base al contado en dinero efectivo, al mejor postor, Seña 30 % comisión 10 %, I.V.A. incluido en el precio de venta 13 %, Esta subasta se realiza bajo aprobación judicial, previo pago del saldo de precio. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, El retiro de la mercadería será por cuenta de los compradores a igual que el acarreo de la misma.

Buenos Aires, 11 de julio de 1990.
José H. Rodríguez Ponte, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 3/8/90.

e. 9/8 Nº 13.656 v. 9/8/90

4. Partidos Políticos



NUEVOS

MOVIMIENTO DE AFIRMACION REPUBLICANA

Distrito Provincia de Bs. As.

"El señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución que ha dictado con fecha 21 de junio de 1990, en el expediente Letra "M", Nº 8, Año 1989, caratulado "MOVIMIENTO DE AFIRMACION REPUBLICANA s/ Pedido de Reconocimiento de Personalidad Jurídico Política como Partido de Distrito", hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la ley 23.298 que la agrupación política 'Movimiento de Afirmación Republicana' (M.A.R.), ha adoptado dicho nombre partidario con fecha 1 de octubre de 1989 y se ha presentado ante esta sede judicial iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personalidad jurídico política como partido de distrito (Art. 7, ley 23.298), bajo ese nombre partidario". — MANUEL HUMBERTO BLANCO, Juez Federal Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.

e. 9/8 Nº 1498 v. 13/8/90

MOVIMIENTO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL

Distrito Catamarca

Elección interna del 24/7/90

Junta Provincial de Gobierno: Miembros Titulares: Presidente: Gregorio Segundo Perdiguero; Secretario: José Nalli Balut; Tesorero: Miguel Angel Acevedo; Miembros Suplentes: César Calixto de Jesús Alvarez, Fadlo Gustavo Balut y María Inés del Valle Balut. Apoderado: José Nalli Balut. Domicilio: Camilo Melet Nº 446, Capital.

San Fernando del Valle de Catamarca, 26 de julio de 1990.
Américo Morcos, Secretario Electoral.

e. 9/8 Nº 1499 v. 9/8/90

5. Información y Cultura

NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS

Continuamos con la publicación del ISBN, provisto por la Cámara Argentina del Libro.

830. Literaturas germánicas

Perfume, El / Suskind, Patrick; trad. Pilar Giralt Gorina.- 8ª reimp.- Buenos Aires: Seix Barral, 1990.- 240 p.; 19x12 cm.- (Biblioteca breve) (R)
950-731-004-5

Pregúntale al espejo / Furnstenberg, Betsy von; trad. Nora Escoms.- Buenos Aires: Vergara, 1990.- 512 p.; 22x14 cm.- (Novela moderna) (R) u$s 9,30
950-15-0965-6

Ultimo mundo, El / Ransmayr, Christoph; trad. Pilar Giralt Gorina.- Buenos Aires: Seix Barral, 1990.- 240 p.; 21x13 cm.- (Biblioteca breve) (R)
950-731-003-7

840. Literatura francesa.

Justiciera, La / Des Cars, Guy; trad. Julieta Ducrettet.- 8ª reimp.- Buenos Aires: Emece Editores S.A., 1990.- 224 p.; 20x14 cm.- (Grandes novelistas) (R) u$s 3,90
950-04-0361-7

Mujer sin fronteras, La / Des Cars, Guy; trad. Elena Berni.- 4ª reimp.- Buenos Aires: Emece Editores S.A., 1990.- 256 p.; 20x14 cm. (Grandes novelistas) (R) u$s 4,20
950-04-0027-8

850. Literatura italiana.

Bajo el sol jaguar / Calvino, Italo; trad. Aurora Bernárdez.- Buenos Aires: Tusquets Editores S.A., 1990.- 120 p.; 21x14 cm.- (Andanzas) (R) u$s 9,00
950-9779-14-8

Caballero y la muerta, El / Sciascia, Leonardo; trad. Ricardo Pochtar.- Buenos Aires: Tusquets Editores S.A., 1990.- 120 p.; 21x14 cm.- (Andanzas) (R) u$s 9,00
950-9779-13-X

Efectos personales / Duranti, Francesca; trad. Atilio Pentimalli Melacrino.- Buenos Aires: Planeta Argentina S.A.I.C., 1990.- 160 p.; 19x12 cm.- (Biblioteca breve) (R)
950-9216-50-X

860. Literatura hispánicas.

Encuentro de la literatura con la ciencia y el arte / Arancibia, Juana Alcira.- San Fernando, Buenos Aires: Ocruxaves, 1990.- 500 p.; 20x14 cm. (R)
950-9874-39-6

860.1. Literatura española

Crimen de Graiver, El / Gasparini, Juan.- Buenos Aires: Grupo Editorial Zeta S.A., 1990.- 370 p.; 23x17 cm.- (Serie reporter) (R)
950-699-025-5

Santos inocentes, Los / Delibes, Miguel.- 2ª reimp.- Buenos Aires: Sudamericana-Planeta S.A., 1990.- 184 p.; 19x12 cm.- (Autores españoles e hispanoamericanos) (R)
950-37-0069-8

Temblor / Montero, Rosa.- Buenos Aires: Planeta Argentina S.A.I.C., 1990.- 256 p.; 21x13 cm.- (Biblioteca breve) (R)
950-9216-56-9

Y nada más que la verdad / Ludlum, Robert; trad. Oscar Luis Molina.- Buenos Aires: Grupo Editorial Zeta S.A., 1990.- 448 p.; 23x15 cm.- (Exito internacional) (R)
950-699-024-7

860.2. Literatura hispanoamericana (excepto la argentina).

Amor en los tiempos del cólera / García Márquez, Gabriel, 20ª reimp.- Buenos Aires: Sudamericana S.A., 1990.- 456 p.; 19x13 cm. (R)
950-07-0320-3
Casa de los espíritus / Allende, Isabel.- 13ª reimp.- Buenos Aires: Sudamericana S.A., 1990.- 368 p.; 19x13 cm. (R)
950-07-0291-6
Casa verde, La / Vargas Llosa, Mario.- 3ª reimp.- Buenos Aires: Seix Barral, 1990.- 432 p.; 19x12 cm.- (Biblioteca breve) (R)
950-731-001-0
Funerales de la mamá grande, Los / García Márquez, Gabriel.- 24ª reimp.- Buenos Aires: Sudamericana S.A., 1990.- 200 p.; 19x12 cm. (R)
950-07-0091-3
Historia de Mayta / Vargas Llosa, Mario.- 5ª reimp.- Buenos Aires: Seix Barral, 1990.- 352 p.; 19x12 cm.- (Biblioteca breve) (R)
950-731-002-9
Orgía perpetua, La / Vargas Llosa, Mario.- Buenos Aires: Seix Barral, 1990.- 280 p.; 18x11 cm.- (Biblioteca de bolsillo) (R)
950-731-006-1
Tía Julia y el escribidor, La / Vargas Llosa, Mario.- Buenos Aires: Planeta Argentina S.A.I.C., 1990.- 448 p.; 17x11 cm.- (Biblioteca de bolsillo) (R)
950-9216-54-2
Verdad de las mentiras, La / Vargas Llosa, Mario.- Buenos Aires: Seix Barral, 1990.- 264 p.; 19x12 cm.- (Biblioteca breve) (R)
950-731-005-3

890. Otras literaturas.

Hola, aquí estoy- / Breinholst, Willy; trad. Manuel Carrillo.- 22ª reimp.- Buenos Aires: Emece Editores S.A., 1990.- 120 p.; 20x14 cm.- (Títulos varios) (R) u$s 3,50
950-04-0255-6
Hombres del zar, Los / Volkoff, Vladimir; trad. Daniel Alcoba.- Buenos Aires: Planeta Argentina S.A.I.C., 1990.- 368 p.; 21x13 cm.- (Contemporánea) (R)
950-9216-59-3
Mis primeros seis años / Breinholst, Willy; trad. Claudia Ferrari de Perinotti.- Buenos Aires: Emece Editores S.A., 1990.- 160 p.; 20x14 cm.- (Divulgación) (R) u$s 4,80
950-04-0916-X
Resistencia clandestina, La / Grossman, Jaika; trad. Mónica Sifrim.- Buenos Aires: Milá, 1990.- 512 p.; 20x14 cm.- (Testimonios) (R)
950-9829-23-4

909. Historia universal. Historia de las civilizaciones. Historia de la cultura.

Poder y perversión de los imperialismos / Scarpazza, Antonio Raúl.- Buenos Aires: el autor, 1990.- 420 p.; 20x14 cm. (R)
950-43-2556-4

910. Geografía. Viajes.

Leyes turísticas: agencias de viajes, hoteleras.- Buenos Aires: Temas de Turismo, 1990.- 74 p.; 17x12 cm.- (Temas de turismo; 4) (R)
950-99400-3-8

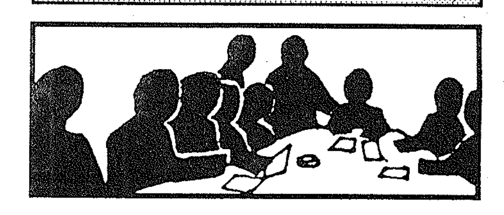
920. Biografía

Dalí, me dijo / Pauwels, Louis; trad. Rosa Corgatelli.- Buenos Aires: Atlántida S.A., 1990.- 216 p.; 20x13 cm.- (Libro elegido) (C) u$s 5,20
950-08-0854-4
Dinastía Marcos, La / Seagrave, Sterling; trad. Aníbal Leal.- Buenos Aires: Vergara, 1989.- 472 p.; 23x16 cm.- (Biografía e historia) (P) u$s 9,80
950-15-0955-9
Don Enrique Pechemiel en la historia de San Fernando / Manfredi, Alberto Néstor.- San Isidro, Buenos Aires: el autor, 1990. 210 p.; 22x17 cm. (R)
950-43-3000-2
Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana / Mitre, Bartolomé.- Buenos Aires: El Tacurú de Corrientes, 1990.- OC.2v, 1240 p.; 28x22 cm. (R) u$s 70,00
950-99585-0-6
Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana / Mitre, Bartolomé.- Buenos Aires: El Tacurú de Corrientes, 1990.- v.1, 614 p.; 28x22 cm. (R)
950-99585-1-4
Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana / Mitre, Bartolomé.- Buenos Aires: El Tacurú de Corrientes, 1990.- v.2, 628 p.; 28x22 cm. (R)
950-99585-2-2
Juan Manuel de Rosas / Lynch, John; trad. Benigno H. Andrada.- 4ª reimp.- Buenos Aires: Emece Editores S.A., 1990.- 400 p.; 20x14 cm.- (Biografías y memorias) (R) u$s 6,30
950-04-0315-3
Mancha y gato / Tschiffely, A. F; trad. Rafael Castells Méndez.- 4ª reimp.- Buenos Aires: Emece Editores S.A., 1990.- 352 p.; 20x14 cm.- (Biografías y memorias) (R) u$s 5,60
950-04-0256-4
Mi china / Squirru, Ludovica.- Buenos Aires: Planeta Argentina S.A.I.C., 1990.- 208 p.; 21x13 cm. (R)
950-9216-48-8
Mi pueblito / Lerer, Iejiel; trad. Isaías Lerman.- Buenos Aires: Milá, 1990.- 180 p.; 20x14 cm.- (Testimonios) (R) u$s 10,00
950-9829-22-6
Ramses, El grande / Vandenberg, Philipp; trad. María Antonieta Gregor.- Buenos Aires: Vergara, 1990.- 360 p.; 22x14 cm.- (Biografía e historia) (R) u$s 8,40
950-15-0964-8
Soy un ser humano / Cortez, Alberto.- 5ª reimp.- Buenos Aires: Emece Editores S.A., 1990.- 160 p.; 20x14 cm.- (Divulgación) (R) u$s 4,90
950-04-0456-7
Vida de los Nobel en economía: autobiográfico / Breit, William y Spencer, Roger; trad. Roxana Frasch.- Buenos Aires: Tesis, 1990.- 170 p.; 20x14 cm.- (Economía) (R)
950-718-010-9
Yo, Sade / Conte, Rafael.- Buenos Aires: Planeta Argentina S.A.I.C., 1990.- 240 p.; 21x13 cm.- (Memoria de la historia) (R)
950-9216-62-3

982. Historia de la Argentina. Historia de las provincias argentinas.

Colonización agrícola en La Pampa: periodo 1880-1940, La / Chaves de Festa, Elva J.- Santa Rosa - La Pampa: Fondo Editorial Pampeano, 1990.- 150 p.; 22x15 cm. (R)
950-9810-05-3
Estancia y poder político en un partido de la campaña bonaerense (Luján 1756-1821) / Marquiegui, Dedier Norberto.- Buenos Aires: Biblos, 1990.- 110 p.; 28x22 cm.- (Simón Rodríguez) (R) u$s 1,00
950-9316-63-6
Gran Bretaña y argentina / Luna, Félix y otros.- Buenos Aires: Hyspamérica Edic. Arg. S.A., 1990.- 48 p.; 20x14 cm.- (Nuestro siglo) (R) u$s 1,00
950-614-898-8
Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana / Mitre, Bartolomé.- Buenos Aires: El Tacurú de Corrientes, 1990.- Oc. 2v, 1240 p.; 28x22 cm. (R) u$s 70,00
950-99585-0-6
Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana / Mitre, Bartolomé.- Buenos Aires: El Tacurú de Corrientes, 1990.- v.1, 614 p.; 28x22 cm. (R)
950-99585-1-4
Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana / Mitre, Bartolomé.- Buenos Aires: El Tacurú de Corrientes, 1990.- v.2, 628 p.; 28x22 cm. (R)
950-99585-2-2
Para comprender a Formosa: una aproximación a la historia provincial / Prieto, Antonio Heraldo.- Formosa: el autor, 1990.- 140 p.; 22x16 cm. (R) u$s 4,00
950-43-2995-0
Río Hondo y sus secretos / Vishny, Meir.- Buenos Aires: el autor, 1990.- 201 p.; 18x14 cm. (R)
950-43-3016-9
Roca y el roquismo / Luna, Félix y otros.- Buenos Aires: Hyspamérica Edic. Arg. S.A., 1990.- 48 p.; 20x14 cm.- (Nuestro siglo) (R) u$s 1,00
950-614-903-8

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALGODONERA MAR SACIFIA

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 23 de agosto de 1990, a las 15 horas, en 25 de Mayo 565, piso 3º, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación determinada por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio 1989/90. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Conversión de las acciones en circulación en acciones al portador.
5º) Aumento de Capital y emisión de las acciones correspondientes, de acuerdo con lo que se resuelva en el punto 3º.
6º) Reforma del artículo 4º del Estatuto.
7º) Integración del Directorio: determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección del Síndico, titular y suplente, y fijación de su remuneración.
Los puntos 4º y 6º serán tratados con carácter de extraordinaria.
Buenos Aires, 20 de julio de 1990.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, para concurrir a la Asamblea, deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 3/8 Nº 16.091 v. 9/8/90

ARTEZ WESTERLEY ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de agosto de 1990, a las 16 horas, en primera convocatoria, en Libertad 145, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1º, ley nº 19.550, ejercicio al 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación Revalúo Ley número 19.742.
4º) Consideración de la actuación del Directorio.
5º) Analizar la marcha de la Empresa y ver que determinaciones se tomarán para la continuidad de la misma.
6º) Elección de Directores y Síndico.
El Directorio

NOTA: En caso de no lograrse quórum a la hora señalada convócase en segunda convocatoria a las 17 horas, a los señores accionistas para tratar el mismo Orden del Día, con el número de accionistas asistentes.
e. 6/8 Nº 16.291 v. 10/8/90

ASTILLEROS COSTAGUTA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio el día 1º de Agosto del corriente año, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria el día 30 de Agosto de 1990 a las 20 horas en la calle Arenales Nº 1167, 2º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Consideración de las razones tenidas por el Directorio para llamar a Asamblea fuera de los términos estatutarios para el tratamiento del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1989.
3º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1989 de acuerdo con el inc. 1º) del Art. 234 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1990 de acuerdo con el inc. 1º) del Art. 234 de la Ley 19.550.
5º) Fijación de retribución al Directorio.
6º) Fijación de retribución al Síndico de la Sociedad.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
8º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
El Directorio

NOTA: La documentación a ser considerada por la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en el domicilio donde se celebrará la Asamblea, el cual estará habilitado de lunes a viernes, hábiles de 16 a 18 hs. Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder participar de la Asamblea se deberán depositar las acciones y certificados provisorios, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación de la fecha fijada. A estos efectos el domicilio indicado en la calle Arenales 1167, 2º piso, Capital Federal, estará habilitado en el horario indicado precedentemente.
e. 8/8 Nº 16.572 v. 14/8/90

"B"

BLOC MANUFACTURA PLASTICA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria para el día 23 de Agosto de 1990 a las once horas en primera convocatoria y para el mismo día a las doce horas en segunda convocatoria, en lo local sito en la calle Sarmiento 1190, Piso 10, Capital Federal. En la mencionada reunión se tratarán los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Prescindencia de la sindicatura y modificación del artículo noveno del estatuto social.
3º) Consideración de la gestión de la sindicatura hasta la fecha.
4º) Elección de directores suplentes hasta la próxima asamblea de elección de autoridades.
El Directorio
e. 6/8 Nº 16.225 v. 10/8/90

"C"

CLINICA PRIVADA PILAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de agosto de 1990, a las 15 horas, en la oficina de la calle Viamonte 1328, Primer Piso, Oficina 12 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Aprobación del revalúo contable ley 19.742 y su destino.
4º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550.
5º) Consideración de la retribución del directorio y sindicatura.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
7º) Consideración del destino de los resultados acumulados.
8º) Elección de los miembros del Directorio.
9º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
El Presidente
e. 3/8 Nº 16.085 v. 9/8/90

COMETARSA CONSTRUCCIONES METALICAS ARGENTINAS Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (5394)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 22 de agosto de 1990, a las 12 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de: inventario general, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variaciones del capital corriente, notas a los estados contables, cuadros anexos, Memoria del Directorio, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al cuadragésimo primer ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1990: Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el 41º ejercicio social;
2º) Consideración de las remuneraciones abonadas al Directorio por el desempeño de funciones técnico-administrativas correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1990 (art. 261 Ley 19.550); consideración de los honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora; Distribución de utilidades;
3º) Fijación del número de miembros del Directorio; elección de los mismos; elección de tres síndicos titulares y de tres síndicos suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Modificación del Estatuto Social; y
5º) Cumplimiento del art. 33º de la Ley 19.550.
El Directorio
e. 3/8 Nº 16.074 v. 9/8/90

CERAMICA ZANON S.A.C.I. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CERAMICA ZANON S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 21 de Agosto de 1990 a las 15 horas en 1ra. convocatoria y el mismo día a las 16 horas en 2da. convocatoria en Av. Presidente Figueroa Alcorta 3515 Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Distribución de Dividendos.
3º) Elección de Directores y Síndicos, con determinación previa de su número.
El Directorio
e. 6/8 Nº 15.660 v. 10/8/90

CLUB DE INMOBILIARIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Agosto de 1990, a las 10.00 horas, en Lavalle 425 Subsuelo Capital a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al octavo Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 1990.
2º) Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º) Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Designación de un miembro del Consejo de Vigilancia, según el Art. 9º de los Estatutos.
5º) Designación de 1 Director Suplente conforme al Art. 8º de los Estatutos.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 31 de julio de 1990.
El Directorio
e. 7/8 Nº 16.444 v. 13/8/90

CENSA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 30 de Agosto de 1990 a las 10 horas a realizarse en el local de la calle Lavalle 1938, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/4/88 y 30/4/89.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración de la disolución anticipada de la Sociedad. Aprobación del balance de liquidación e informe del Síndico, en su caso.
6º) Designación de la Comisión Liquidadora y su remuneración, en su caso.
El Síndico Titular

NOTA: El Directorio propone a los señores accionistas que de acuerdo a las disposiciones de la Ley 19.550 (t. 22.903) sobre depósito de acciones, que atento a que todas las acciones son nominativas no endosables, los señores accionistas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones, pero deben cursar comunicación para que se las inscriba en el libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicha notificación deber ser enviada a la sede social, calle Lavalle 1938, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 18 horas. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a Asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de fijada la primera, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
Buenos Aires 31 de Julio de 1990.
e. 8/8 Nº 16.597 v. 14/8/90

"D"

DEMGUT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la firma DEMGUT S.A. para el día 22 de Agosto de 1990 a las 10 horas, en la sede social Av. Corrientes 3169 6º 62 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Memoria Anual del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/89.
3º) Consideración del Inventario, Balance General, demás documentación contable y proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio finalizado el 31/12/89.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
El Presidente
e. 6/8 Nº 16.146 v. 10/8/90

"E"

E.A. BALBI E HIJOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de E.A. BALBI E HIJOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 5 de Setiembre de 1990 en la sede social de la calle Venezuela 1370, Capital Federal a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la demora de la convocatoria.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley 19.550, inciso 1º para el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1989.
3º) Honorarios Directorio y Sindicatura (Art. 261 Ley 19.550).
4º) Elección del síndico titular y del síndico suplente.

5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la presente Asamblea.
Buenos Aires, 2 de Julio de 1990.
El Directorio
e. 6/8 Nº 15.864 v. 10/8/90

EL PALACIO DE LOS HILOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Agosto a las 18 horas, en la sede social de Tucumán 2202 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 324 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de marzo de 1990.
2º) Consideración de los honorarios del Directorio, en exceso art. 261 de la Ley 19.550, si correspondiere.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designación de un Director Suplente en reemplazo del designado por haber asumido como director titular.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 25 de julio de 1990.
El Directorio
e. 6/8 Nº 15.709 v. 10/8/90

EL SOL ARGENTINO
Compañía de Seguros Generales S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de agosto de 1990 a las 17 horas en la Sede Social, calle Sarmiento 847- Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Corrección error de Transcripción en el Acta de la Asamblea General Extraordinaria del día 30 de mayo de 1990.
3º) Tratamiento de Recuperos del Instituto Nacional de Reaseguros.
4º) Consideración de la situación General del mercado.
5º) Tratamiento de causa penal y comercial contra Directorios anteriores.
6º) Aprobación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha de la Asamblea.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1990.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea deberán tenerse en cuenta las disposiciones vigentes sobre depósito de acciones
e. 8/8 Nº 16.560 v. 14/8/90

"F"

FAGRAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 22 de agosto de 1990, a las 19 horas, en Av. Callao 181, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1990. Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y Síndico.
2º) Aprobación retribuciones abonadas a gerentes, profesionales y directores (art. 261 Ley 19.550).
2º) Tratamiento a dispensar al resultado del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1990.
3º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.
4º) Reconversión de los títulos nominativos no endosables convertidos de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Nº 83/86, en títulos al portador.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la Sede Social con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 6/8 Nº 16.206 v. 10/8/90

"I"

INGENIO LA ESPERANZA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social, calle Reconquista 336, Capital Federal, el día 24 de agosto de 1990, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente y demás anexos e Informe del Síndico, correspondiente al trigésimo ejercicio social cerrado al 31 de marzo de 1990.
2º) Destino de las utilidades resultantes de los estados contables al 31 de marzo de 1990.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán cursar la comunicación que dispone el Artículo 238 de la Ley 19.550, a nuestra sede social, calle Reconquista 336, 7º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas, hasta las 18 horas del día 17 de agosto de 1990.
e. 7/8 Nº 16.457 v. 13/8/90

ITALIAN LINE
S.A.
IPJ 5195

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ITALIAN LINE S.A., a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de Setiembre de 1990 a las 17,00 horas en la sede social Av. Leandro N. Alem 1002 piso 11 de la ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, anexos y notas, Memoria Anual e Informe del Síndico correspondientes al Cuarto Ejercicio Social, cerrado el día 31 de Diciembre de 1989.
2º) Retribuciones de los miembros del Directorio, teniendo especialmente en cuenta las funciones específicas que cada uno de ellos cumple, y de la Sindicatura.
3º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por un año.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta respectiva, junto con el Presidente.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

a) Aumento del Capital Social.
b) Suscripción e integración del aumento aprobado.
c) Modificación de los Estatutos Sociales.
b) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta, junto con el Presidente.
El Directorio
e. 7/8 Nº 15.267 v. 13/8/90

INDUSTRIA GRAFICA ARGENTINA
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

El Directorio de INDUSTRIA GRAFICA ARGENTINA S.A.C.I.F., comunica a los señores Accionistas que el día 20 de Agosto de 1990 a las 21 horas, en la calle Lincoln 4580 se realizará la Asamblea Extraordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución de la Sociedad.
2º) Nombramiento de liquidadores.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 8/8 Nº 16.503 v. 14/8/90

"L"

L.O.S.A. LADRILLOS OLAVARRIA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial 5379)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 23 de agosto de 1990, a las 12 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de: inventario general, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variaciones del capital corriente, notas a los estados contables, cuadros anexos al balance, Memoria del Directorio, Informe del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al cuadragésimo primer ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1990; aprobación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1990;
2º) Tomar nota del estado contable consolidado;
3º) Ratificación de la distribución parcial de la Reserva para Futuros Dividendos;
4º) Consideración de las remuneraciones abonadas a los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1990 (art. 261 Ley 19.550); Consideración de los honorarios al Directorio y al Consejo de Vigilancia; Absorción de la pérdida del ejercicio; Destino de los Resultados no asignados;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos; determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos;
6º) Aumento de capital social, emisión de acciones; Modificación de los Artículos 4º, 14º y 18º del Estatuto Social; y
7º) Cumplimiento del artículo 33º de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 26 de julio de 1990.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones nominativas no endosables, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Capital Federal, venciendo el plazo de depósito el día 17 de agosto a las 10 horas.
e. 3/8 Nº 16.076 v. 9/8/90

LA ARROCERA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 2117

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Agosto de 1990 a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, Vieytes 1560, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 65 ejercicio, terminado el 31 de marzo de 1990 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Consideración de los honorarios en exceso del directorio según art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Aumento del Capital autorizado y emisión de acciones.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
El Directorio

En caso de falta de quórum en la primera Convocatoria se realizará la Asamblea Ordinaria en Segunda Convocatoria en el mismo lugar y día a las 12 horas con el capital y accionistas presentes. Buenos Aires, 30 de Julio de 1990.
e. 6/8 Nº 16.172 v. 10/8/90

LA PERLA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Industrial, Comercial y Agropecuaria
Registro Nº 33.380

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 31 de Agosto de 1990, a las 10 horas, en la sede social de la calle Av. Rivadavia Nº 6900, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Revalúo Técnico al 30 de abril de 1990.
3º) Consideración de los documentos que cita el art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, por el vigésimo ejercicio, cerrado al 30 de Abril de 1990.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 7/8 Nº 16.429 v. 13/8/90

"M"

MEVATERAPIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Agosto de 1990 a las 14 Hs. en Tte. Gral. J. D. Perón (ex- Cangallo) 3931/37, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio Nº 12 cerrado el 31/12/89.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración Honorarios Dirección en exceso.
4º) Elección de directores y síndicos.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 6/8 Nº 16.208 v. 10/8/90

"O"

OBLIMENTO
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 65.103

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Agosto de 1990, a las 18 horas, en el local social de Avda. Cabildo 2269 de la Ciudad de Buenos Aires con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al décimo segundo ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 1990.
2º) Fijación del número de directores y su elección.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente
e. 6/8 Nº 16.196 v. 10/8/90

OBLIMENTO
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 65.103

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de Agosto de 1990, a las 19 horas, en el local social de Avda. Cabildo 2269 de la Ciudad de Buenos Aires con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones.
2º) Reforma del artículo 4º del Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente
e. 6/8 Nº 16.197 v. 10/8/90

"P"

POLIVINORTE
S.A.I.C.
Nº de Registro: 58.271

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 21 de Agosto de 1990, a las 18 horas, en la calle Chacabuco 314, piso 2º Of. 40/41, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los términos legales.
2º) Consideración de los Estados Contables por el Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1989 y demás documentos del Art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Distribución de Resultados.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 6/8 Nº 16.205 v. 10/8/90

PINARES DE CARRASCO SACFI

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de PINARES DE CARRASCO SACFI a la Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de Agosto de 1990, a las 18 horas, en el local de la calle Cerrito 370, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causas de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 20 finalizado el 31 de diciembre de 1989.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/7 al 1/8/90

e. 7/8 Nº 15.330 v. 13/8/90

PRODUCTOS EL ORDEN S.A. (hoy su quiebra)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 24 de agosto de 1990 a las 11:00 horas, en los estrados del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, 7º piso, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis del trámite de la quiebra de PRODUCTOS EL ORDEN S.A.
2º) Informe respecto del esquema propuesto para lograr el avenimiento.
3º) Remoción de los miembros del Directorio y Sindicatura.
4º) Determinación del número de directores, designación de directores y síndicos para llenar las vacantes.

Buenos Aires, 30 de julio de 1990.

El Presidente

Se hace presente a los señores accionistas que el cumplimiento de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 22.903 se materializará presentando en Viamonte 749 7º piso of. 7, de 11 a 18 horas, en días hábiles y con hasta tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea los títulos representativos de sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada.

e. 7/8 Nº 16.390 v. 13/8/90

PORTOMARIN SAICI (En liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de PORTOMARIN SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA (E/L) a realizarse el 27 de agosto de 1990, a las 16 hs., en Avda. de Mayo 1390 Piso 1º, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance Final de Liquidación de la Sociedad y proyecto de distribución.
3º) Designación de una persona como depositaria de los Libros Sociales.

El Presidente
e. 8/8 Nº 16.566 v. 14/8/90

"R"

RIMOLDI S.A.C.I.C.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 21 de agosto de 1990 a las 16 horas, calle Florida Nº 378, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración doc. art. 62 a 66 Ley 19.550, ejercicio 31/3/90.
3º) Aprobación distribución de utilidades y remuneraciones directorio, en exceso art. 61, Ley 19.550 y Síndico.
4º) Actualización contable Bienes de Uso.
5º) Renovación de Directorio.
6º) Elección Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 27 de julio de 1990.

El Presidente
e. 6/8 Nº 16.194 v. 10/8/90

"S"

SAMUHI S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de SAMUHI S.A.C.I. e I., para el día 21 de Agosto de 1990, a las 14,00 horas, a realizarse en Venezuela 1961, Piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de Resolución de refinanciación bancaria.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la Asamblea.

e. 3/8 Nº 16.038 v. 9/8/90

SIFA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Agosto de 1990 a las 10.30 horas en el local social, Paraguay 580, 6º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la demora en el tratamiento del Balance cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Consideración y aprobación de la documentación que establece el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Aprobación gestión del Directorio y Síndicos.
4º) Ratificación Gastos Generales.
5º) Fijación del número de Directores.
6º) Elección de Directores.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que establece el Artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 7/8 Nº 16.378 v. 13/8/90

S.A. TERRENOS DE GOLF EN SAN MARTIN

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Agosto de 1990, a las 17,30 hs., en Av. de Mayo 701, Piso 17, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos establecidos Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 al 31 de marzo de 1990.
3º) Consideración de Honorarios de Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Elección Directores Titulares, Suplentes, Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 8/8 Nº 16.563 v. 14/8/90

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, EL JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE DE 1990

Distinguido consocio: De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, el día jueves 27 de septiembre de 1990, a las 17 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos.
2º) Proclamación como Socios Honorarios, a propuesta de la Comisión Directiva, y conservando sus derechos como Socios Vitalicios de la señora Sara Benedit de Pereda y de los señores Antonio M. de Apellaniz, Alfredo M. Armando, Raúl E. Arrarás Vergara, Luis Angel Bisso, Jorge C. Donovan, Erwin J. Goetz, Carlos I. M. Gómez Alzaga y Julio Novillo Astrada.
3º) Entrega de medallas a los Socios que han cumplido sus Bodas de Oro con esta Sociedad, señora Sara Benedit de Pereda y los señores Antonio M. de Apellaniz, Alfredo M. Armando, Raúl E. Arrarás Vergara, Luis Angel Bisso, Jorge C. Donovan, Erwin J. Goetz, Carlos I. M. Gómez Alzaga y Julio Novillo Astrada.
4º) Aprobación de la compra de la Unidad Nº 7, del 2º piso del edificio ubicado en la calle Florida 466/468/470, de Capital Federal.
5º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al último ejercicio.
6º) Elección de la Comisión Revisora y de Cuentas, para el período 1990- 1991, integrada por tres socios activos.
7º) Nombramiento de tres socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
8º) Designación de escrutadores para el acto eleccionario.
9º) a) Elección de un Presidente y un Vicepresidente, seis Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes por el período 1990- 1992, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores: Presidente, Dr. Guillermo E. Alchouron; Vicepresidente, Ing. Carlos M. Videla; Vocales Titulares: señores Dr. David M. Arias; Alejandro L. Delfino; Ing. Luis E. Garat; Arturo E. Llavallol; Juan Alberto Ravagnan; Ing. Esteban A. Takacs; y Vocales Suplentes: señores Patricio E. Gahan (h.) e Ing. Jorge E. I. de Alvear, quienes terminan su mandato.
b) Elección por Distrito de doce Vocales Titulares, por el período 1990- 1992, en reemplazo de los que terminan su mandato, señores Dr. Eduardo A. C. de Zavalía, Ing. Miguel S. Thibaud, Horacio Foster, Abdón Lizaso Bilbao, Dr. Luciano Miguens, Dr. Víctor Luis Funes, Carlos J. L. de San Félix, Hugo Feü, Enrique C. Crotto, Ing. Luis María Firpo Brenta, Ing. Federico C. Méndez Duhau y Fernando J. Menéndez Behety.
c) Elección de un Vocal Suplente, por cada uno de los doce distritos, por el período 1990- 1992, en reemplazo de los señores Fernando O. Tanoira, Fernando Urien, Carlos H. Bustos Morón, Juan Francisco C. Ramos Mejía, Ing. Lorenzo P. Lenzi, Pedro S. Borgatello, Ing. Ernesto Ruete Güemes, Fermín D. Oria, Raúl N. Maglietti, Ricardo A. Jaeschke, Bertil Andino Grahn y Juan Carlos Gómez.
10º) Proclamación como Socios Vitalicios a los Socios Activos que han cumplido 40 años ininterrumpidos con esta Entidad, y entrega de medallas a las señoras Guillermina M. Rivera Villate de Conte y María L. Bollini Roca de Crespo y a los señores Tomás J. de Anchorena (h.), Antonio J. Benítez, Adolfo M. E. Berraondo, Alberto Blaquier (h.), Guillermo J. Brizuela, Francisco Campos Menéndez, Saturnino del Carril Zemborain, Nicanor de Estrada, Teodoro Fuchs, Emilio Florencio Gauna, Julio Manuel Genoud, Carlos A. Iturralde Colombres, Pedro César A. Iturralde, Federico Máximo Laich, Heriberto E. Mac Loughlin, Arturo Matías Menéndez Montes, Juan C. Newton (h.), Terence G. O' Dwyer, Mauricio Pagés, Ginés Miguel Perea Romero, Jorge E. Quesada Maschwitz, Héctor R. Soler y Eduardo R. Zuberbühler.

Buenos Aires, Junio de 1990.

Los Secretarios

Art. 31º - (De los Estatutos) Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Art. 41º (Modificación de los Estatutos).

Art. 32º - Para la elección de autoridades los socios activos y vitalicios, votarán personalmente o por correspondencia en las condiciones que la Comisión Directiva lo reglamente. Con una antelación no menor de 30 días la Sociedad deberá despachar los sobres para el voto por correspondencia.

Art. 33º - Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales.

NOTAS: 1 - Los señores socios cuyo número de ingreso como socio activo sea superior al 37.805 no tiene antigüedad para ser electos miembros de la Comisión Directiva.
2 - No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los señores Socios cuyo número de ingreso como socio activo sea superior al 39.031.
3 - Para tener derecho al voto los señores socios deben estar al día con sus cuotas sociales, acreditando el pago del cuarto bimestre de 1990.

e. 8/8 Nº 16.668 v. 17/8/90

"T"

T. FROESCHLE Y CIA. Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21 de Agosto de 1990, a las 18,00 horas, en la sede social de la sociedad, calle José Pedro Varela 5065, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 31 Ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1990.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 1990.
3º) Consideración de la propuesta que formula el Directorio en la Memoria respecto de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio, por el ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 1990.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de 1 año.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de 1 año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 23 julio de 1990.

El Directorio
e. 3/8 Nº 16.056 v. 9/8/90

TOSHIN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de Agosto de 1990, a las 15 horas, en la sede social sita en Rodríguez Peña 375 Piso 2º Of. B, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Aumento de Capital social. Emisión de Acciones, determinación de sus características. Suscripción e integración del aumento de capital. Autorización al Directorio para proceder al canje de las acciones en circulación para unificarlas con las provenientes del aumento de Capital, y además realizar los actos necesarios para proceder a la suscripción e integración de la parte de aumento de capital mediante aportes en efectivo de los accionistas.
2º) Reforma parcial del Estatuto Social, aprobación de la nueva redacción de los artículos a modificarse.

3º) Obligatoriedad de instrumentación de lo resuelto por escritura pública con pago del Impuesto a los sellos por el aumento de capital en ese acto, en caso de corresponder. Autorización en dicho sentido al representante legal de la sociedad.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 3/8 Nº 16.032 v. 9/8/90

TRANSPORTADORA DE CAUDALES ZUBDESA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Agosto de 1990, a las 18 horas, en primera convocatoria y, en segunda, en el caso de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 19 horas en la sede social y legal, calle Talcahuano Nº 178, piso 6º de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos referidos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y del Revalúo Contable Ley 19.742 con relación al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1990 y destino a darse el saldo del mismo.
3º) Consideración del resultado del ejercicio al 31 de Marzo de 1990 y determinación sobre remuneraciones al Directorio y Sindicatura (art. 261, Ley 19.550).
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por finalización del mandato legal.

El Presidente

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado extendido por una entidad bancaria acreditando su tenencia en el domicilio legal de la Empresa, hasta 72 horas antes de la fecha de la Asamblea, en el horario de 10 a 18 horas, oportunidad en que se les entregará un certificado que los habilitará para concurrir a la misma.

e. 3/8 Nº 16.124 v. 9/8/90

TIMERAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de agosto de 1990, a las 11 y 14 horas respectivamente en primera y segunda convocatoria, en su sede social de Córdoba 1433, 1º B, de la Capital Federal para tratar los siguientes puntos. Asamblea Ordinaria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º del ejercicio cerrado el día 31 de marzo de 1990.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Remuneración de los Directores y Síndicos.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Sindicatura.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del estado actual de los negocios de la empresa, en el período desde la clausura del ejercicio anterior a la fecha de la Junta.

Buenos Aires, julio 31 de 1990.

El Presidente
e. 6/8 Nº 16.311 v. 10/8/90

TRANSILVANIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, calle Lavalle 1768, 5o. piso, of. 59 de esta Capital, el día 31 de agosto de 1990, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/3/990.
3º) Tratamiento del resultado.
4º) Honorarios del Directorio (art. 261, Ley 19.550).
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.

El Directorio
e. 6/8 Nº 16.223 v. 10/8/90

"U"

URBASUD Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de URBASUD S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 21 de agosto de 1990, a las 17 horas, en Av. Belgrano nº 624 - 1º piso, of. 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación del aumento de Capital dispuesto por la Asamblea celebrada el 1º de agosto de 1983.
3º) Aumento del capital a los fines de proceder a la capitalización de las deudas de la Sociedad con terceros, según constancias obrantes en el balance general de la Sociedad cerrado el 30/6/87, y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 197 de la ley 19.550.

El Directorio

En caso de falta de quórum se celebrará la misma Asamblea en segunda Convocatoria con quienes concurran, el mismo día y en el mismo lugar a las 18 horas. (art. 237 - Ley 19.550). Se recuerda a los señores Accionistas que deben proceder al depósito previo de sus acciones o del correspondiente certificado bancario en la misma sede con 3 días hábiles de anticipación a la fecha citada para participar en la Asamblea (Art. 238 - Ley 19.550).

e. 6/8 Nº 16.218 v. 10/8/90

URANGA CEREAL S.A. Reg. Nº 72.505

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Agosto de 1990 a las 9 horas, en Suipacha 1111 - Piso 31 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Marzo de 1990.
2º) Destino de los resultados no asignados.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 7/8 Nº 16.386 v. 13/8/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Claudio Migliorctti, Francisco José Migliorctti y Mario Migliorctti venden a Novara S.R.L. su negocio de Elaboración y Venta de Helados Por Menor sito en ACOYTE 60/62 Capital. Oposiciones de Ley en Ramón L. Falcón 2405 Capital Federal.

e. 3/8 Nº 16.072 v. 9/8/90

"Abraham" representado por Martillero Público César Alberto Abraham, of. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que Dulce Fernández por cuenta y orden de Teresa Fernández Arias, vende libre toda deuda y/o gravamen a Oscar Aníbal Acevedo y Roberto Román Gómez su negocio de Hotel (Sin Servicio de Comidas) sito en ALSINA 1789, Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término nuestras oficinas.

e. 3/8 Nº 16.058 v. 9/8/90

"Abraham" representado por Martillero Público César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital Avisa que: Francisco Cousillas Anido vende libre toda deuda y/o gravamen a Héctor Francisco Garrote su negocio de Café- Bar Despacho de Bebidas- Helados (S./Elaboración) Exp. 026895/90 sito AV. BELGRANO 2101, Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes dentro término nuestras oficinas.

e. 3/8 Nº 16.061 v. 9/8/90

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario con ofic. en la calle Paraná 140, piso 1º ofic. 18, Cap. avisa que Benito Outeriño Pérez vende su negocio Hotel, sito en AV. SANTA FE 2938, Cap. a Flavia María del Carmen Tunesse, libre de deudas, reclamo de Ley en nuestras oficinas.

e. 3/8 Nº 16.031 v. 9/8/90

Ramón Fernández & Asociados, representada por el Martillero Público Ramón Fernández, con oficinas en Teniente General Juan D. Perón 1920 3º Piso Capital Federal, avisa que: "Viejo Carril" S.R.L., vende, cede y transfiere, libre de toda deuda o gravamen a "Av. Corrientes 4690" S.R.L., su negocio de elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, casa de lunch y despacho de bebidas, venta de café, restaurante, rotisería y venta de helados, sito en esta Capital calle AVDA. CORRIENTES 4690 esquina Carril 993. Domicilio de las partes y reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 6/8 Nº 16.259 v. 10/8/90

R. O. Sosa Martillero Público, Uruguay 228, P.B. 5, Capital, avisa que Patricia Malvestiti vende su negocio de Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Helados (sin elaboración), Elaboración y Venta de Pizza, Figaza, Fainá, Flanes, Postres y Empanadas, Expediente Nº 96.873/86, sito en AV. RIVADAVIA Nº 3981 P.B., Capital a Héctor Luis Saavedra Luzardo, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de partes para reclamos de Ley mi oficina.

e. 6/8 Nº 16.214 v. 10/8/90

Cesarco Losada y Cía. S.A. (Cesarco Losada Martillero Público) oficinas Paraná 264, 2º Piso of. 19 y 20 Capital T.E. 49-6046 avisan: Que la firma "1901" Sociedad de Responsabilidad Limitada vende a "Riobamba 1112" Sociedad de Responsabilidad Limitada (En Formación) representada por Jesús Leis Costa, José Manuel Amenedo Domínguez y Ricardo Otero el negocio de Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, y Churros, Parrilla, Confitería, Helados (Sin Elaboración), Venta de Golosinas Envasadas, Kiosco y todo lo comprendido en Ord. 33266 (602000- 010- 020- 030- 050- 060- 070- 601050 - 040) Sup. Total 613,41 m². (Cuatrocientos trece con treinta y uno) Expte. 7912/88 ubicado en la AVENIDA SANTA FE Nº 1901 y RIOBAMBA Nº 1112 Planta Baja y Sótano Capital Federal. Domicilio partes y reclamaciones de Ley n/oficinas.

e. 7/8 Nº 16.408 v. 13/8/90

Marsalo Propiedades con oficinas en Av. de los Incas 4146 representada por Juan Carlos Salomone, Corredor Público de Comercio comunica que Néstor Horacio Duva vende su negocio de Comercio minorista Venta de productos Alimenticios en general, bebidas envasadas, fiambrería, quesería. Autoservicio venta de artículos de limpieza sito en AV. DE LOS CONSTITUYENTES 4284 Cap. a Carlos Alberto Del Río y Rita Cortiñas. Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

e. 8/8 Nº 16.552 v. 14/8/90

Anchorena 74, representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás Manuel Anchorena Nº 74 Capital avisa: Sr. Juan Santo Ramondini y Rolando Hugo Trinchero venden a: Manuel Parafita su negocio de: Hotel (sin servicio de comidas) sito en: AVDA. SAN JUAN Nº 1991 Piso 1º y 2º Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 8/8 Nº 16.478 v. 14/8/90

"C"

Amabile Pessotto de Martín y Agustín Oscar Bruno venden a José Bagnato su Elaboración y Venta de Helados en Envases de Unico Uso y Golosinas Envasadas C/Dep. Comp. de la Actividad sito en CABILDO 599 Cap. Oposiciones de Ley en el mismo.

e. 3/8 Nº 16.073 v. 9/8/90

Héctor Marcelo Bameule, Contador Público Nacional, avisa que la Señora Marta Focareta, vende, transfiere a los Señores Claudio Alberto Tosi y Claudio Curcic, el Fondo de Comercio de su negocio dedicado a la explotación de Video Club, sito en la calle CAMPOS SALLES 2360 de Capital. Reclamos de ley en el domicilio antes indicado.

e. 3/8 Nº 16.041 v. 9/8/90

Cerisola & Cía. S.A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Juan Eduardo Piriz vende a Gustavo Fabián Cantabella negocio de Panadería y Fábrica de Masas; sito en CARACAS 1036/40, Cap. domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 6/8 Nº 16.300 v. 10/8/90

"D"

Enrique Alberto Díaz e Hijos Bal y Mart. Públicos representada por el Martillero público Enrique Alberto Díaz matriculado Nº 1413 con oficinas en la Av. Rivadavia Nº 1210 1º piso T.E. 37- 2757; avisan que Silvia Graciela Donadini vende a Susana Rosa Raices el negocio de Comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios envasados en general, Lácteos, Fiambrería, Quesería Despacho de Pan, Masas y Factura, Bombonería, Bebidas Envasadas en General, Galletitas Sueltas, Golosinas, (Quiosco con depósito Complementario) sito en la calle DIAZ VELEZ Nº 4563 Domicilio partes y reclamos ley en n/oficinas.

e. 7/8 Nº 16.413 v. 13/8/90

"G"

Constantino Fotio Catsaunis, transfiere su local de Venta Por Mayor con depósito de Aceitunas y Afines, sito en la calle GUARDIA VIEJA 3602/06 capital, a Liliana Mónica Katsaounis de Basello. Reclamos de Ley en el local.

e. 3/8 Nº 16.086 v. 9/8/90

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º 8 Capital, avisan que José Foz vende a Domingo González Mijon su negocio de Café, Bar, Despacho de Bebidas (602030-030) sito en GUARDIA VIEJA 3700 Y MARIO BRAVO 697 P.B., Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 8/8 Nº 16.488 v. 14/8/90

"J"

Cerisola & Cía. S.A., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, Cap., avisan que Alberto José Fariña vende a Hilda Delicia Kachuk negocio de Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios, Bebidas Envasadas, Fiambrería, Quesería, Bombonería, Despacho de Pan, Venta de Galletitas, Productos Lácteos, Elaboración y Venta de Emparedados, Masas, Postres y similares con depósito complementario (202002/02/03/04/05 y 202012-108003); sito en JOSE MARIA MORENO 1282 P.B., Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 6/8 Nº 16.298 v. 10/8/90

"L"

"Abraham" representado por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que: Fernando Alberto Gosende y Pedro Alberto Malavolta vende libre toda deuda y/o gravamen a Hernán Dionisio Sánchez su negocio de Kiosco Tarjeta 5676, sito LAVALLE 2302 "A" Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término nuestras oficinas.

e. 3/8 Nº 16.059 v. 9/8/90

Se comunica que los señores Enrique Adrián Rapoport y Andrés Sergio Cohen venden transfieren a la firma Rako Sociedad de Responsabilidad Limitada su negocio dedicado a Comercio Minorista: relojería, regalos, compra venta de metales preciosos sito en la calle LIBERTAD Nº 229 Local Nº 13 Planta Baja y entrepiso

Capital Federal. Reclamos de Ley Paraguay Nº 1545 Planta Baja Oficina "A" Capital Federal.
e. 6/8 Nº 16.230 v. 10/8/90

"N"

Cerisola & Cía. S.A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Adalberto Nelson Campa vende a Vicente Alberto La Gamba negocio de Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios, Bebidas Envasadas, Despacho de Pan, Masas, Repostería, Cotillón; sito en NOGOYA 3476, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 6/8 Nº 16.299 v. 10/8/90

"P"

Dino Mazzoni, Martillero Público Paraná 583 3º B Capital avisa: Angela Antonia Vitasse vende negocio de "Venta de Productos Alimenticios en Gral. - Bebidas en Gral. Envasadas - Venta de Golosinas Envasadas - Kiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 - Helados (Sin elaboración) sito en PICHINCHA 1869 Capital, a Clara Alicia Astorga. Domicilio de partes mismo negocio. Reclamos Ley nuestras Oficinas.
e. 3/8 Nº 16.102 v. 9/8/90

Cesareo Losada y Cía. S.A. (Cesareo Losada Martillero Público) oficinas Paraná nº 264, 2º Piso of. 19 y 20 Capital T.E. 49-6046 avisan: Que la firma "Paraná 305" Sociedad de Responsabilidad Limitada vende a "Sarmiento 1499" Sociedad de Responsabilidad Limitada (En Formación) representada por Jesús Leis Costa, Avelino Gómez y Avelino Hipólito Agra, el negocio de Restaurante, (203001), Bar Café (203003), Casa de Lunch (203002), Despacho de Bebidas en General (203004), Oficina Administrativa y Depósito Complementario de la Actividad Superficie 267,62 m² ubicado en la calle PARANA Nº 305/07 Planta Baja, Pta. Alta y Pta. Sótano Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de Ley n/oficinas.
e. 7/8 Nº 16.407 v. 13/8/90

"Escrich & Selva" representada por el Corredor Público Ricardo Escrich Manero, con oficinas en calle Uruguay 750 Pta. Bja. de Capital Federal TE. 45- 3583/91 Avisa: que por su intermedio Jorge Alfredo Sichel vende a María del Rosario Bray, el negocio de "Café - Bar; Casa de Lunch; Despacho de Bebidas y C. M. de Helados (sin elaboración) que, bajo expediente 038438/89 y Disposición 39822 de fecha 29/5/89 se encuentra funcionando en el local comercial de la calle PARANA Nº 634 de Capital Federal y, cuya venta se realiza libre de toda clase de deudas, gravámenes y personal laboral. Reclamos de Ley en n/oficinas en donde las partes constituyen domicilio. Buenos Aires, 31 Agosto de 1990.
e. 7/8 Nº 16.440 v. 13/8/90

Juan José La Torre y Miguel Angel Rodríguez Solla venden a Héctor Ulises Federico y Eddi René Bais el fondo de comercio del Restaurante Parrilla ubicado en PARAGUAY 3839 Cap. Fed. Reclamos de Ley en la calle Ayacucho 832 P. 4 Dto. D. Cap. Fed.
e. 8/8 Nº 16.570 v. 14/8/90

Anchorena 74, representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Sr. Carmen Dolores Capelo Alvela vende a: Roberto Oscar Niglia y José Duran Dorgambide su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en: PASO Nº 50 Capital, libre de deuda, y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 8/8 Nº 16.477 v. 14/8/90

"R"

Ernesto Monfort avisa que vende a Amado Rolón Marecos el negocio de Panadería Mecánica sito en la calle RONDEAU Nº 3959/63 Capital; domicilio de las partes y reclamos de Ley en la calle Paraná Nº 777 4º "A" Capital Federal.
e. 6/8 Nº 16.226 v. 10/8/90

"S"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250-2º Capital, avisan: Ramón Torres vende a Manuel Rey, Carlos Rey y Alfonso Carlos Alberto Ablanedo Belacortu el Café Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas (203002- 003- 004) de SALTA 593 (quinientos noventa y tres) P. B. y Sótano, de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
e. 7/8 Nº 16.422 v. 13/8/90

Héctor Alberto Tarantino, Alfredo Julio Achkar y Miguel Jorge Achkar, transfieren el local sito en SARMIENTO 1677 P. Baja y P. Alta de Comercio Minorista: Venta de productos de abasto: Frutería y Verdulería, Productos Alimenticios, Bebidas Envasadas con Depósito complementario; a la firma "El Triunfo Frutería S.R.L., Reclamos de ley en mismo local.
e. 8/8 Nº 16.588 v. 14/8/90

Dora Perelman de Carchak, Farmacéutica, Avisa que Vende Libre de Toda Deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle SARMIENTO 2102 a "Farmacia Sarmiento 2102 Sociedad en Comandita Simple". Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 8/8 Nº 16.587 v. 14/8/90

"T"

Jorge Osvaldo Parisi y José Enrique Astorini comunican la transferencia del fondo de comercio del local sito en la calle THAMES Nº 1886 que funciona como "Taller mecánico (rectificación de frenos y venta de repuestos para automotores) a nombre de Jorge Osvaldo Parisi. Reclamos de Ley: Thames Nº 1886.
e. 8/8 Nº 16.515 v. 14/8/90

"V"

Marcelo C. J. Sumpf, Corredor Público con oficinas en la calle Tucumán 1429 8' B, comunica que el Señor Atilio Rodolfo Avales transfiere el fondo de comercio de su negocio de Kiosco-Galletitería, Sito en la calle VIAMONTE 1671 P.B. Capital Federal, a los Señores Marcelo Ariel Rofeld y al Señor Gabriel Rigoni. Oposiciones de ley en tiempo y forma en nuestras oficinas.
e. 3/8 Nº 16.088 v. 9/8/90

Anse S.R.L. representada en este acto por Sergio Hugo Sinistri, transfiere a Vuelta de Obligado 2114 S.R.L. representada en este acto por Rafael Luis Sinistri, el fondo de comercio rubro: Playa de Estacionamiento sita en VUELTA DE OBLIGADO 2114 Capital, habilitado por Exp. 156.860/76. Reclamos de ley en el domicilio mencionado.
e. 3/8 Nº 16.065 v. 9/8/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

INVERSIONES MAPFRE AUSTRAL
Sociedad Anónima

FIGAL
Sociedad Anónima

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 83, punto 3º de la Ley 19.550, se hace saber por tres días:

a) Sociedades Intervinientes: ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. (incorporante), Av. Figueroa Alcorta 3102, Capital Federal, inscripta el 25 de abril de 1975 bajo el Nº 696 al Fº 483 Lº 80 Tº "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. INVERSIONES MAPFRE AUSTRAL S.A. (absorbida), Lavalle 348, Capital Federal, inscripta el 26 de Diciembre de 1988 bajo el Nº 9490, Lº 106 Tomo "A" de Sociedades Anónimas Nacionales. FIGAL S.A. (incorporada en su parte escindida), Figueroa Alcorta 3102, Capital Federal, inscripta el 14 de Octubre de 1968 bajo el Nº 3528 Lº 66 Tº "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.

b) El aumento de capital en ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., producto de la fusión será de ₳ 35.428.859, resultando el nuevo capital de ₳ 40.428.859.

c) La valuación del activo y pasivo al 31 de Marzo de 1990, en miles de australes, de las sociedades intervinientes es:

Sociedad	ACTIVO	PASIVO
ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	38.774.942	29.600.161
INVERSIONES MAPFRE AUSTRAL S.A.	6.521.246	734.254
FIGAL S.A. (parte escindida)	41.615.156	302.467

El Patrimonio Neto de ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. al 31 de Marzo de 1990, posterior a la fusión es, en miles de australes, de 56.274.462.

d) El compromiso previo de fusión se firmó el 28 de Junio de 1990 y fue aprobado por las respectivas Asambleas Generales Extraordinarias el 27 de Julio de 1990.

e) FIGAL S.A. por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 de Julio de 1990 resolvió escindir parte de su patrimonio (₳ 41.312.689) para fusionarlo con ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. La valuación de los activos y pasivos, en miles de australes, al 31 de Marzo de 1990 es:

	ACTIVO	PASIVO
Balance especial de escisión al 31/3/90	50.116.431	313.696
Patrimonio fusionado con ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	41.615.152	302.467
Patrimonio posterior a la escisión-fusión	8.501.275	11.229

Cada una de las sociedades intervinientes continuará siendo administrada por sus órganos estatutarios respectivos hasta tanto se firme el acuerdo definitivo de fusión, con las pautas establecidas en el compromiso previo de fusión. FIGAL S.A. luego de la fusión continuará administrando el patrimonio no escindido por sus respectivos órganos estatutarios.

Se fija domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1069, piso 10º, (Estudio Falcón-Bulló) para las oposiciones, que dentro de los 15 días desde la última de estas publicaciones pretendieren efectuar los acreedores de fecha anterior, de conformidad con el Art. 83 Apartado 4º de la Ley Nº 19.550.
El Presidente
e. 7/8 Nº 16.433 v. 9/8/90

"D"

DORISAR
Sociedad Anónima

El Directorio de DORISAR S.A. Ofrece en suscripción a los Señores Accionistas el Aumento de Capital de Australes once millones veinticinco mil (₳ 11.025.000), representado por 11.025.000 (once millones veinticinco mil) acciones de un Austral (₳ 1) de valor nominal cada acción, decidido por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 2 de agosto de 1990.
El Directorio
e. 8/8 Nº 16.511 v. 10/8/90

DEROMEN
Sociedad Anónima

Comunica que por Acta de Asamblea Gral. Extraord. unánime del 19/6/90 y escritura púb. de 24/7/90 se resolvió disolver anticipadamente la sociedad y nombrar liquidadores a Roberto Muñoz, Miguel Angel Abate y Dimitrio Papantonakis, con uso de la firma social en forma indistinta.
La Sociedad
e. 3/8 Nº 16.060 v. 9/8/90

"I"

ITALTUR
Sociedad Anónima

Se comunica que la Asamblea Gral. Ext. del 25/6/90 aprobó el aumento del Capital Social a ₳ 6.706.000, mediante la emisión 6.641.096.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 1 voto cada una, y valor nominal ₳ 0,001 cada una, las que tendrán por destino la capitalización de los anticipos recibidos por los Señores Accionistas por un v/n total de ₳ 6.641.096.
El Presidente
e. 8/8 Nº 16.582 v. 10/8/90

"L"

LABORATORIOS AVANZADOS DE ELECTRONICA
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días que por lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria del 21 de mayo de 1990, Acta Nº 14, la sociedad ratifica su denominación social y comunica que en las publicaciones de los días 1/11/89, 2/11/89 y 3/11/89 Nº de recibo 83.112 Compromiso Previo Fusión Asamblea Extraordinaria 14/7/89 y del día 3/1/90 Nº de recibo 92.423 Compromiso Definitivo Fusión, Escritura Nº 91 del 21/12/89 F. 159 Reg. 130 Escribana Liliana Inés Bernardo, donde dice "LADE S.A." corresponde "LABORATORIOS AVANZADOS DE ELECTRÓNICA SOCIEDAD ANÓNIMA".
El Presidente
e. 3/8 Nº 16.019 v. 9/8/90

"P"

PETROQUIMICA GENERAL MOSCONI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 38.648

Se comunica, de acuerdo a lo establecido por el artículo 10º de la Ley de Sociedades Comerciales y el artículo 6º del Estatuto Social, la modificación que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 41 celebrada con fecha 26 de abril de 1989, se resolvió efectuar del artículo 5º del Estatuto Social, al aumentar el Capital de la Sociedad de ₳ 56.545.200 a ₳ 1.482.045.400, quedando redactado como sigue: "El Capital Social es de ₳ 1.482.045.400 representado por 14.820.454 Acciones de ₳ 100 Valor Nominal cada una. El Capital Social puede ser aumentado hasta el quíntuplo por resolución de la Asamblea, sin requerirse nueva conformidad administrativa. Corresponde también a la Asamblea fijar las características de las Acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo facultar al Directorio para establecer la época de la emisión de las Acciones así como su forma y sus condiciones de pago".
El Presidente
e. 8/8 Nº 16.532 v. 14/8/90

"S"

SESAMER
Sociedad Anónima

El Directorio de SESAMER S.A., Ofrece en suscripción a los Señores Accionistas el Aumento de Capital de Australes doscientos cuarenta y nueve millones novecientos diez mil (₳ 249.910.000), representado por 249.910.000 (doscientos cuarenta y nueve millones, novecientos diez mil) acciones de un Austral (₳ 1) de valor nominal cada acción, decidido por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de julio de 1990.
El Directorio
e. 7/8 Nº 16.412 v. 9/8/90

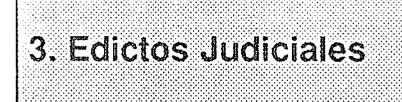
SAN LUIS VIEJO S.C.A.

A los fines dispuestos por el art. 88 inc. II, se hace saber por tres días que la sociedad SAN LUIS VIEJO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, con domicilio legal en Tucumán 348 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 23 de Diciembre de 1966, bajo el Nº 2819 al folio Nº 439 del Libro 241 de Contratos Públicos, por asamblea extraordinaria unánime del 28/9/989: Ha resuelto la escisión de parte de su patrimonio social y la constitución con el patrimonio escindido de una nueva sociedad en comandita por acciones denominada "San Felipe Agropecuaria Soc. en Comandita por Acciones" con efecto al 30 de junio de 1989. A los efectos previstos por el artículo 88 de la Ley 19.550, se hace saber que: a) El Activo y Pasivo de la sociedad escindente: conforme al balance especial practicado el 30/6/89 ascienden a la suma de A 359.560.060,61 y A 10.765.104,03 respectivamente. Patrimonio Neto A 348.794.956,58; b) El Activo y Pasivo y domicilio de la sociedad, ubicado en Tucumán 348 Capital Federal; c) El Activo y Pasivo de la sociedad "San Felipe Agropecuaria Sociedad en Comandita por Acciones" es de A 119.279.722,71 y A 5.960.212,85, respectivamente. Patrimonio Neto A 113.279.722,71; d) Domicilio oposiciones de ley ubicado en Tucumán 348 Capital Federal.

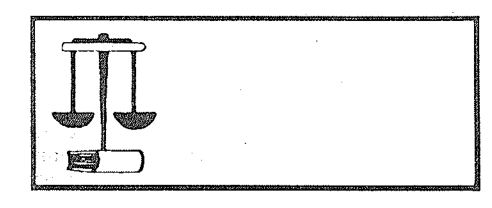
Bs. Aires, 31 de Julio de 1990.

El Socio Administrador

e. 8/8 Nº 16.480 v. 10/8/90



3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO TILBE. Publíquese por tres días. Silvia Rosa Rey Daray, secretaria.

Buenos Aires, 3 de julio de 1990.

Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 8/8 Nº 16.421 v. 10/8/90

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Nº 103, sito en Paraguay 1536, 4º Piso, en los autos caratulados "TORRASSA, CARLOS A. c/ EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA C.I.S.A. y Otro s/ Daños y Perjuicios" cita y emplaza a don Raúl Fermín Amado para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en estas actuaciones si no compareciere dentro de los diez días contados a partir de la última publicación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 31 de julio de 1990.

Dolores Miguens, secretaria.

e. 8/8 Nº 13.784 v. 9/8/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 de la Capital Federal, sito en la calle Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 8º, hace saber, en los autos caratulados: "ESCALA DE MADRID, LILIANA y Otro s/ Cancelación de Cheques" que: atento lo dispuesto por los artículos 89 y siguientes del Decreto-ley 5965/63 decrétase la cancelación de cuatro cheques en blanco, firmados, identificados bajo los números 33013951 al 33012954, pertenecientes a la cuenta corriente Nº 03304102/4 a nombre de LILIANA VIRGINIA ESCALA DE MADRID y EDUARDO OSVALDO MADRID, orden recíproca del Banco Alas, sucursal Avellaneda y la cancelación de veintiún cheques firmados en blanco, identificados con los números 33012351 al 33012360 y 33012365 al 33012375 pertenecientes a la cuenta corriente Nº 03304102/4 a nombre de los citados precedentemente orden recíproca del Banco Alas Sucursal Avellaneda. Publíquese el presente por quince días consecutivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de junio de 1990.

Héctor O. Chomer, secretario.

e. 7/8 Nº 13.725 v. 28/8/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, cita a CARLOS JOSE RODRIGUEZ, ANA MARIA MAURIÑO, CARLOS ADRIAN GODACHEVICH y ESTELA LUCIA GONZALEZ, para que dentro del quinto día comparezcan por sí, o por apoderado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se designara Defensor Oficial para que los represente en los autos: "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ RODRIGUEZ, CARLOS J. y Otros s/ Ejecutivo". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1990.

Federico C. Carreró, secretario.

e. 8/8 Nº 13.764 v. 9/8/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días la quiebra de EDIFICIO PARQUE "I" S. R. L. con domicilio en Otamendi 249, Capital Federal. Síndico: Contadora Silvia Nora Segal, con domicilio en Rodríguez Pena 231, P. 3º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar verificación de sus créditos hasta el 31 de octubre de 1990. Si hubiere lugar la Junta de Acreedores se reunirá el 6 de febrero de 1991, a las 10,30 hs., a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, en la que se votará la propuesta de acuerdo resolutorio, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida, a sus integrantes y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus integrantes para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese la salida del país a los integrantes de la fallida, sin autorización del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de julio de 1990.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 7/8 Nº 1478 v. 13/8/90

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber que con fecha 11 de julio de 1990, se declaró abierto el concurso Civil Preventivo de "GOMEZ OSCAR LUIS" Síndico Designado: Dr. Carlos Alvarado con domicilio en Las Heras 1868, 3º Piso "B", Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 8 de octubre de 1990 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación de los títulos pertinentes en el domicilio indicado. La Sindicatura debe presentar el informe del art. 35 el día 27 de noviembre de 1990 y del art. 40 el día 18 de diciembre de 1990. Fíjase audiencia para el día 11 de febrero de 1991 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo y que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran, debiendo presentarse éstos y el síndico con dos horas de anticipación. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1 de agosto de 1990.

Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

e. 7/8 Nº 16.334 v. 13/8/90

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría Nº 12, sito en la Av. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 2º de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "ELECTRONICA MAQUIMEC S. R. L. s/ Quiebra" (Expte. Nº 9680), se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos a favor de los acreedores verificados en autos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de julio de 1990.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 8/8 Nº 16.583 v. 9/8/90

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "STECOR S. A.", Síndico: Contador Enrique Hersz Kiperman, con domicilio en Rodríguez Peña 434, Piso 9º, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 28 de setiembre de 1990. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. En el caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 4 de diciembre de 1990 a las 10 horas. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme el art. 107 de la Ley de Concursos. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 31 de julio de 1990.

María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 8/8 Nº 1484 v. 14/8/90

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por dos días a los señores acreedores e interesados en autos "PRAVIA S.A.C.I.F. s/ Quiebra s/Inc. de Subasta" que el comprador del inmueble de la fallida propone la cancelación del saldo adeudado — 45 % de lo vendido— mediante un único pago de A 1.400.000.000 a efectuarse el 29 de agosto de 1990. La no observación de la propuesta dentro del quinto día contados a partir del día siguiente a la última publicación implicará una opinión favorable a la misma. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1990.

Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 8/8 Nº 13.783 v. 9/8/90

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de SNEIDER GLADYS LILIANA síndico Norberto Bonesi, Tres Arroyos 2136. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 18 de setiembre de 1990, en caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para que la reunión del 23 de noviembre de 1990, a las 10 hs. la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. Intímasela para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y cumpla íntegramente con el art. 93 entregando al síndico los libros de comercio y documentos.

Buenos Aires, 30 de julio de 1990.

Emilio Perea, secretario.

e. 7/8 Nº 1479 v. 13/8/90

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días la quiebra de PASCUAL HUGO STIGLIANI. Es síndico el Contador Ignacio Alberto Bilon, con domicilio constituido en Talcahuano 464, 5º Piso "B" Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de setiembre de 1990. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado (Avda. Callao 635, 3º Piso) el día 20 de noviembre de 1990 a las 8 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a quienes tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico en el plazo de 24 horas, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos inoficiosos. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de julio de 1990.

Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 8/8 Nº 1485 v. 14/8/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de junio de 1990 se ha decretado la quiebra de LEON POLAT, siendo Síndico el Contador Aurelio Juan Pucich, con domicilio en Montevideo 725, 2º Piso, Of. 4, a quien los acreedores deberán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 12 de setiembre de 1990; se hace saber que la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 vencen el 3 y 25 de octubre de 1990, respectivamente. Fíjase como fecha de la Junta de los acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 15 de noviembre de 1990, a las 9 hs., en la Sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente, debiendo concurrir el síndico y los acreedores con dos horas de antelación a la fijada para la Junta. Se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Intímase a la fallida a que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presentar en 3 días los requisitos dispuestos por los incs. 1º, 2º, 3º, 4º y 7º del art. 11 Ley 19.551; b) entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas; c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 1 de agosto de 1990.

Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 8/8 Nº 1486 v. 14/8/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, cita a estar a derecho por sí o por apoderado por el término de 10 días a LIDIA FESTTER para que indique y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en autos "AMPERSAND S. A. s/ Quiebra s/ incidente calificación de conducta", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de julio de 1990.

Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 8/8 Nº 1487 v. 9/8/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "NOELUS S. A.", en donde ha sido designada como síndico la contadora Silvia Maccio de Curello, con domicilio legal en San José 83, Piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos hasta el día 4 de octubre de 1990. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 26 de octubre de 1990 y 16 de noviembre de 1990 respectivamente. La junta de acreedores se realizará el día 7 de diciembre de 1990, a las 9,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley 19.551. Intímase también a los integrantes de los órganos de administración de la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de julio de 1990.

Miguel A. Carchio, secretario.

e. 7/8 Nº 1480 v. 13/8/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, Piso 8º de Capital Federal, hace saber que con fecha 5 de julio de 1990, se ha ordenado la apertura del Concurso Preventivo de "CARTASEGNA, EMMA DELIA" D. N. I. 437.666, con domicilio en Beaucheff 359, 5º

"24" Capital Federal. Asimismo se hace saber a los señores Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos a la Síndica Silvia Graciela Mancinelli en Paraguay 4447, Piso 7º "D" Capital Federal, hasta el día 5 de octubre de 1990. Se fijan los días 29 de Octubre y 19 de noviembre de 1990 a los efectos que la Síndica presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 10 de diciembre de 1990 a las 9,30 horas, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días. Fdo.: Silvia Irene Rey, Jueza.

Buenos Aires, 1 de agosto de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 8/8 Nº 16.509 v. 14/8/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días la quiebra de BERFERNA S. A. con domicilio en la calle Warnes 634 de Capital Federal, síndico designado Ana María Caradonti con domicilio en Honduras 5051 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de octubre de 1990. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se celebrará en la sala de audiencias del Fuero sito en Av. Callao 635, Piso 1º de Capital el día 26 de diciembre de 1990 a las 11 horas. Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro de las 24 horas prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a los administradores de la fallida y a esta a que constituya domicilio en el término de 48 horas bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 13 de julio de 1990.
María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 8/8 Nº 1488 v. 14/8/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/8/90 - Vence: 9/8/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	12/7/90	ANGELA ESTHER SARA	13.715
2	3	Gustavo Enrique Toledo	13/7/90	CLARA TKACH	13.693
15	29	Beatriz E. Scaravonati	18/11/88	MARIA DOMINGA FERRA DE SIMONIT	13.696
16	31	Luis Pedro Fasanelli	28/5/90	VALERO MONREAL GIL	13.680
16	31	Luis Pedro Fasanelli	22/6/90	JOSE ERNESTO SISCA	13.689
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	27/6/90	GUILLERMO MOUSSAMPES	13.697
17	34	Julio César Dávolos	13/7/90	SUSANA PERALTA RAMOS VDA. DE SAHORES	13.698
21	41	Luis Guillermo Köhler	12/7/90	MAXIMO JUSTO PALMA	13.706
27	54	Juan Manuel Converset	29/11/89	PEDRO ARTIAGA	13.688
27	54	Juan Manuel Converset	11/6/90	AMADEO GONZALEZ	16.247
28	55	Mónica C. Fernández	4/7/90	VICTOR PALERMO	16.182
29	58	María Teresa Tibau	7/6/90	AMADEO ARGENTINO VANARELLI	13.719
33	63	Fabián Horacio Zampone	30/7/90	OSVALDO ROQUE CASSINELLI	13.695
33	63	Fabián Horacio Zampone	30/7/90	EMILIA MUNNICH Y RENATA MARTENIUK	16.316
36	66	Guillermo Valentini	26/6/90	JOSE MARIA MARIANO LEON EUDAL	13.690
36	66	Guillermo Valentini	6/6/90	CECILIA LORENZA PELLICCI	16.195
37	67	Gustavo Daniele	5/90	ALFREDO ENRIQUE DAVERIO	13.701
37	67	Gustavo Daniele	2/4/90	ALBERTO ABRAHAM CHAIKOVSKY	13.722
38	68	María P. Jorge de Simonetti	29/6/90	MANUEL NAVARRETE Y DOLORES GHIRINGHELLI	13.717
44	74	Fernando O. Galán	31/7/90	RAUL RAFAEL VALENTIN	16.171
44	74	Fernando O. Galán	4/7/90	MARIA ROSA LOIACONO DE TRIMARCHI	16.304
47	77	Silvia R. Rey	20/6/90	ISMAEL ARGENTINO DIP	13.699
49	79	Virginia Simari de Landó	22/6/90	GUILLERMO WASHINGTON TELL PEDRONI	13.703
53	83	Elsa Isabel Miranda	27/6/90	GRACIANA ELENA LA PIETRA	16.252
54	84	Paula I. Stanislavsky	12/7/90	MARIA ESPERANZA GOMEZ RAMOS DE NAVARRO	13.692
54	84	Paula I. Stanislavsky	12/7/90	MOLFESE JOSE FRANCISCO	13.712
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	10/7/90	AMALIA PITTALUGA DE DELLA BELLA	13.705
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	13/7/90	JOSE MARIO TROTTA	16.242
59	89	Adrián R. del Federico	21/6/90	JORGE FRANCISCO EUGENIO STEMLER	13.713
62	92	Mirta Lucía Alchini	20/6/90	FELIPE SMITH	16.216
65	95	Enzo M. Mazzardi	22/6/90	ADOLFO TOICHER, ROSA SCHVEID Y SOFIA TOICHER	16.141
66	96	Juan José Caprin	26/6/90	GAGLIOTI VICENTE	13.711
66	96	Juan José Caprin	5/7/90	LORENZO ANIBAL SANCHEZ	16.156
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	6/7/90	MARIA ADELA ABRAHAM DE CORIGLIANO Y ANTONIO CORIGLIANO	13.707
68	98	Patricia Barbieri	22/6/90	ERCILIA MERCEDES MARTIN DE PIZZORNO	13.718
69	99	Nora C. González de Roselló	27/6/90	CAYETANO JOSE ANTONIO TOCCO Y ELENA ROSA MILITO	13.687
70	100	Julio A. Auliel	25/6/90	FERNANDO LUIS GOLBERT	13.716
73	103	Dolores Miguens	— . —	OSORIO MARIA NOEMI	13.714
73	103	Dolores Miguens	30/5/90	ROSA MARTA MIZRAJI	13.720
73	103	Dolores Miguens	13/7/90	LUIS EUGENIO MEDINA	16.308
74	104	Juan A. Casas	12/7/90	MONFERINI OMAR LUIS	16.193
78	108	Luis de Preindlsperg	5/7/90	EULOGIO ARMANDO REAL	13.721
78	108	Luis de Preindlsperg	5/7/90	ADELIA CABALLERO DE FERNANDEZ	16.151
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	11/7/90	RODOLFO RASCHELI FERRARI	13.700
86	45	Ana M. Beneventano	20/6/90	EMILIO LETA	16.153
95	21	Julio Campos	25/6/90	MERCEDES SUSANA CASTILLA	13.694
95	21	Julio Campos	11/7/90	CLEMENTINA MARIA FRANCHINO	13.710
102	38	Félix G. de Igarzábal	6/7/90	GUSTAVO RAMON EUSEBIO PIQUE	16.165
104	42	Ramiro E. Rodríguez	4/7/90	CARLOS PIANCA	16.170

e. 7/8 Nº 139 v. 9/8/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

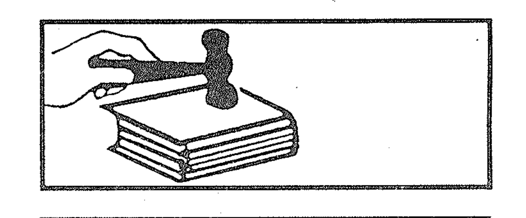
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/8/90 - Vence: 10/8/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	10	Carlos A. Carranza Casares	12/3/90	GERTRUDIS OSER VDA. DE KORMES	13.736
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	30/7/90	MIGUEL ANTONIO CORDOVANA Y MICAELA CARDELLA VDA. DE CORDOVANA	13.747
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	10/7/90	CARLOS FEHER	13.755
21	41	Luis Guillermo Köhler	13/7/90	ELENA ELVIRA TIZZANO DE SCARPATO	13.753
21	41	Luis Guillermo Köhler	12/7/90	BRAULIO GONZALEZ	13.757
22	43	Pablo O. Lanne	12/7/90	TEOFILO FLORES	13.749
24	47	Eduardo Antonio Collazo	7/6/90	JOSE MARIA GARCIA	13.732
28	56	Daniel Rubén Tachella	13/6/90	RICARDO SASSON	13.733
30	59	Santiago González Balcarce	5/7/90	JUAN FEDKIW	13.739
30	59	Santiago González Balcarce	30/7/90	CARMEN FONTAN VDA. DE AFONSO	13.740
30	60	José M. Perrone	30/7/90	ANTONIO CASAS Y MANUELA ROMERO DE CASAS	16.377
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	31/7/90	NICOLAS EULOGIO ROSELLO	16.447
35	65	Juan T. Battini Vidal	21/6/90	ELLER ARTURO	13.723
36	66	Guillermo Valentini	30/7/90	MARIA FERNANDA LOPEZ GAMUNDI	16.342
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	12/7/90	JOSE PEREZ DURO	16.391
48	78	Ana María Himschoot	13/7/90	FRUGOLINO TOGNERI	13.756
48	78	Ana María Himschoot	15/5/90	CECILIA MARIA ROSA QUIROLLO Y UBALDO FERNANDEZ ORTIGUELA	16.689
49	79	Virginia Simari de Landó	13/7/90	HUGO CONTEGRAN AVILA	16.329
50	80	Juan C. Insúa	13/7/90	MARIANA AMANDA NOLAN	13.741
51	81	Jorge A. Cebeiro	25/6/90	FELIX ANGEL ALBERICO	16.392
53	83	Elsa Isabel Miranda	12/7/90	GREGORIO JOSE PENNA	13.734
56	86	Silvia Liliana Mortara	9/5/90	FRANCISCO MEROÑO	13.727
60	90	Enrique C. Virto	6/7/90	GUILLERMO DEIBE	13.726
60	90	Enrique C. Virto	23/3/90	RICARDO BAIGORRIA	13.743
60	90	Enrique C. Virto	29/5/90	ASUNCION GUARNA	13.744
60	90	Josefa Alcántara	18/5/90	JOSEFA ALCANTARA	13.758
60	90	Jorge Blanco	30/7/90	GUMERSINDO BOTANA	16.355
62	92	Mirta Lucía Alchini	12/7/90	JOSE ANGEL MARTELLITI	16.418
66	96	Juan José Caprin	11/7/90	SALVADOR LOFORTE	13.735
68	98	Patricia Barbieri	11/7/90	MARIANO ALBERTO SANTORO	13.724
68	98	Patricia Barbieri	24/5/90	JOSE MARIA NOVO	13.742
69	99	Nora C. González de Roselló	4/6/90	VEREA AURORA Y PIÑEIRO BENJAMIN	16.434
90	4	Martín Alejandro Christello	11/7/90	VICENTE SANCHEZ E ISABEL LARA	16.371
102	38	Félix G. de Igarzábal	31/7/90	CARLOS JOAQUIN PISANI	16.426
105	44	José Antonio Charlin	30/7/90	JORGE RAUL ROMERO PAVEZ	13.745

e. 8/8 Nº 140 v. 10/8/90



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 40

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 40 a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Nº 70 a mi cargo, sito en calle Uruguay 714, 4º piso, Cap. Federal, comunica por dos días en los autos "NOCERINO DE ROMAN MONICA L. c/ ZANGARI NICODEMO y Otro s/ Ejec. Hipotecaria", Exp. 76.133 que el martillero Dn. Jorge Mario Costa rematará el día 17 de agosto de 1990 a las 11 hs. en el salón de ventas calle Talcahuano Nº 479 de Cap. Federal, un inmueble ubicado en calle Tucumán 2725, Villa Obrera, Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. L, Manz. 7, Parcela 4, Lote Nº 25, Manzana 29, Partida 80.602, Lote 8; 66 mts. por 35,51 mts. y consta de: jardín, entrada cochera cubierta, dos dormitorios, cocina, comedor, baño, living, patio cubierto, pasillo al fondo, gas natural, agua corriente y estado óptimo. Está ocupada por el demandado y su esposa. Deudas: Fs. 52 y 53 (Rentas) ₳ 88.796. Condiciones de la subasta: Base: 55.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 % al contado y al mejor postor en efectivo. El precio se reajustará transcurridos los 30 días de la realización de la subasta, por el índice de precios mayoristas no agropecuarios nivel general. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Los días 15 y 16 de agosto de 1990 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 30 de julio de 1990.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 8/8 Nº 16.557 v. 9/8/90

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 73, a cargo de la Dra. Zulema Wilde, Secretaría Nº 103, a cargo de la Dra. Dolores Miguens, en los autos caratulados: "VINCENT MARTA LUISA c/ QUINTIERO PEDRO SILVIO s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 40.902, hace saber por dos días que se ha dispuesto la subasta del inmueble sito en la calle Parodi 5456 (ex Tapalqué 630), entre los números 5448 y 5464 y entre las calles Alzaga y Spandori, de la localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Paraje Villa Matheu, Provincia de Buenos Aires; lote 17 de la manzana 52, nomenclatura catastral: C. IV, Manzana 5, Parcela 6, Matrícula 16.216, mide 8 metros de frente por 50 metros de fondo, lo que hace una superficie total de 400 metros cuadrados. Se trata de un galpón construido en material con techo de chapa parabólico, desocupado. Subastará el martillero Arturo Adolfo Jasovich (Uruguay 485, Piso 1º "F", Capital Federal. TE.: 46-1807), el día 16 de agosto de 1990, a las 10 horas, en Teniente General Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal; Base: ₳ 53.887.310.-, Comisión: 4 %, Seña: 30 %, todo en efectivo, al contado y al bajar el martillo al mejor postor en el acto de la subasta. El precio de la subasta será actualizado al momento de la integración del saldo conforme al Indice de Precios Mayoristas no Agropecuarios Nivel Nacional (INDEC). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 del Código Procesal. El inmueble podrá visitarse el 13 de agosto de 1990 de 9 a 12 horas. Encontrándose el Expediente a disposición en la Secretaría del Juzgado y haberse fijado día de visita, no se admiten reclamos por defectos de publicidad. Informes de deuda: Fs. 245 O.S.N. ₳ 249.281,41 al 7/11/89; Fs. 248/9 Rentas ₳ 24.239 al 31/10/89; Municipalidad ₳ 110.754,72 al 9/11/89 fs. 250/8. Sin perjuicio de actualización y periodos que no obren en autos.

Buenos Aires, 10 de julio de 1990.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 8/8 Nº 16.556 v. 9/8/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Julián de Mendieta, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 7º, comunica por cinco dias en los autos "WEBER Y SUEZ S.A. s/ Quiebra s/ Concurso especial hipotecaria promovido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires" (Expte. Nº 46.406) que el martillero Alberto E. Bicule rematará el día jueves 16 de agosto de 1990 a las 12 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el inmueble fabril sito en El Talar, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, con frente a la Ruta Nº 197, a la calle Marcos Sastre y a la Ruta Panamericana. Nom. Cat. Circ. III, Parc. 177p, 177r, 177s, 177t, 177u y 177v, con las medidas y linderos que surgen de los títulos de propiedad agregados a fs. 151/163, con una superficie total de 81.682,83 m², según plano de mensura y división aprobado bajo el Nº 57-108-71, desocupado, y que consta de alambre perimetral de 2 m. de altura, calles y playas interiores de hormigón, edificio de oficinas de 2512 m², edificio fábrica con 12.700 m², cuatro galpones (4000 m²), local oficina (180 m²), chalet sobre Ruta 197 (122 m²), depósito (3000 m²), portería, báscula para camiones y dos galpones (1.620 m², cada uno), red de distribución interna de gas natural y agua, red cloacal y cuatro tanques subterráneos de 12.000 lts. cada uno. Base: 750.000 dólares estadounidenses que se convierten a australes mediante la cotización del día hábil anterior al de la subasta tipo vendedor según el Banco de la Nación Argentina. Seña: 25 %. Comisión: 4 % y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en el acto del remate. El saldo, que en todos los supuestos, incluso en el caso de pago al contado deberá depositarse en forma actualizada por intermedio del denominado Indicador Tasa Activa No Regulada del Banco de la Provincia de Buenos Aires, o el que se aplique en el futuro para ajustes o intereses para las operaciones en mora en caso que el indicado sea sustituido, al momento del efectivo pago. Dicho saldo, deberá integrarse en la siguiente forma: El 25 % a los 30 días corridos de efectuada la subasta, debidamente actualizado desde el remate hasta el efectivo pago. En el supuesto de no abonarse en el plazo señalado se concederá un nuevo plazo de 30 días corridos, debiendo el aludido porcentaje ajustarse también hasta su pago. La escritura traslativa de dominio deberá instrumentarse en los plazos de 30 ó 60 días conforme lo expuesto. Es decir, que con la integración del 50 % del precio de venta se confeccionará la escritura, fecha en que también se entregará la posesión del inmueble. En el supuesto de no ser abonado el 25 % del precio de venta dentro de los plazos, el adquirente será declarado postor remiso, previa conformidad del hipotecario y se dispondrá una nueva subasta (art. 584 C. Ptos.). El 50 % restante del saldo de precio podrá ser abonado hasta en cinco años de plazo en cuotas que se podrán convenir en forma mensual, bimestral o trimestral venciendo la primera y en todos los supuestos a los 90 dias corridos de la fecha del remate. Las subsiguientes se abonarán en igual fecha del plazo convenido. En garantía del saldo de precio en el acto de escrituración, deberá constituir el adquirente hipoteca en primer grado sobre el inmueble subastado a favor del acreedor hipotecario, por ser el que financiará el 50 % del saldo de precio y sujeto a las cláusulas puestas de manifiesto en la resolución del directorio del Banco de la Provincia de Buenos Aires de fecha 31 de agosto de 1989, y que en copia obran glosadas a fs. 213/217 de estos autos en los puntos 2.3.1., 3.1., 3. al 3.5 y 5. En el supuesto de que el adquirente prescinde de las facilidades de pago regirá lo expuesto en los apartados a) y b).1, debiendo en relación a este último depositar el total del saldo de precio, oportunidad en que se otorgará la escritura traslativa de dominio y entrega de la posesión. El comprador que solicite financiación deberá cumplimentar los requisitos vigentes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires para el otorgamiento de operaciones de crédito. Sólo los pagos que financie el Banco deberán ser depositados directamente en el mismo de conformidad con lo establecido en la resolución de directorio del Banco de la Provincia de Buenos Aires obrante a fs. 115 pto. 3.1. La escritura traslativa de dominio y la hipoteca llegado el caso, será otorgada por el Escribano Oscar D. Cesaretti a quien designa como condición expresa de venta y por seguridad. La cuenta habilitada en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Agencia Tribunales, está registrada como Lº 69, Fº 123/2 y allí deberán efectuarse los depósitos como pertenecientes a estos autos y a la orden del Juzgado. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 horas del tercer día hábil judicial anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia para el día siguiente a las 11 horas a los efectos de la apertura de los sobres a la que deberá comparecer inexcusablemente el martillero y la sindicatura. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta la que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada

con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero (Reglamento del Superior al Art. 570 del Cód. Procesal) y podrán ser presentadas en la calle Uruguay 1037, piso 2º, Capital Federal, los días hábiles de 10 a 16 horas a partir de la publicación de edictos. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días hábiles de 9 a 12 horas a partir de la publicación de edictos. Mayores informes y prospectos en la oficina del martillero y Salón de Remates. El martillero deberá informar dentro de las dos primera horas hábiles siguientes al día del remate sobre el resultado del mismo sin perjuicio de lo establecido por el art. 564 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 12 de julio de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25/7/90 al 31/7/90.

e. 6/8 Nº 13.542 v. 10/8/90

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por 5 días en autos: "SOCIEDAD ANONIMA FABRICAS Y REFINERIAS DE ACEITES s/ Quiebra s/ Incidente venta oficinas Avda. de Mayo 633", Expte. Nº 48.504, que el martillero Alberto Davel, rematará el día 15 de agosto de 1990, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: a las 15 horas: Oficina ubicada en Avda. de Mayo Nº 633/37/39, entre Chacabuco y Perú, Capital Federal, piso 6º, unidad 24; Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Sección 2, Manzana 27, Parcela 2 a; Sup. total: 216 m² 70 dm². Porcentual 3 con 86 centésimos, unidad complementaria XIV piso 6º sup. total 1 m², 64 dm², porcentual 3 centésimos. Con 3 líneas telefónicas. Desocupado. Base: ₳ 187.000.000. Seña: 20 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley. En dinero en efectivo y/o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. El saldo dentro de los 15 días de la aprobación de la subasta. A las 15,30 horas: "muebles de oficina, escritorios, sillas, caja seguridad, máquinas de escribir eléctricas IBM, máquinas de calcular, de computación, ficheros, estanterías metálicas, etc. y demás bienes inventariados en autos, según catálogo. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 10 %, IVA incluido en precio final. En dinero en efectivo y/o cheque certificado. El saldo de precio será abonado los días 16 y 17 de agosto de 1990, en el horario de 10 a 14 horas, en Avda. de Mayo 633, 6º piso, Capital. Caso contrario los compradores perderán la seña. La exhibición de la oficina y los bienes muebles se realizará los días 8, 9, 10, 13 y 14 de agosto de 1990 en el horario de 11 a 15 horas. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de julio de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 7/8 Nº 16.330 v. 13/8/90

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días en el juicio "INNOVA S.A. s/ Quiebra", Expte. Nº 8353, que el martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 16 de agosto de 1990 a las 11 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital, los siguientes inmuebles ubicados en la ciudad de Mar del Plata, Ptdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As., paraje denominado "Bosque Peralta Ramos": Propiedad edificada en la Manz. 193, Parc. 3, sobre la calle Los Pilagas entre Yanquetruz y Caupolicán; Nom. Catastral: Circ. IV; Sec. JJ; Manz. 193; Parc. 3; Matrícula 110.211; Mide: 15 mts. de frente al NE, 30 mts. de fondo, total 450 m². Se trata de una casa que consta de: living-comedor, dos dormitorios, dos baños y cochera, hallándose ocupada y en malas condiciones de uso y conservación, posee luz eléctrica pero no así agua corriente. Base: U$S 4.200.-. Otra: Propiedad edificada en la Manz. 220b, Parc. 3, sobre la calle Los Puelches, entre Las Margaritas y Manuel Grande; Nom. Catastral: Circ. IV; Sec.: JJ; Manz. 220b; Parc. 3; Matrícula 110.213. Mide: 15 mts. de frente al NE por 25 mts. de fondo, total 375 m². Es una casa de material que consta de: dos dormitorios, cocina-comedor, y baño; se encuentra ocupada y en malas condiciones de uso y conservación, posee luz eléctrica pero no así agua corriente. Base: U$S 1.920.-. Otra: Propiedad edificada en la Manz. 220a, Parc. 6, ubicada sobre la calle Manuel Grande entre Los Puelches y Diagonal Mansilla; Nom. Catastral: Circ. IV; Sec. JJ; Manz. 220a; Parc. 6; Matrícula 110.212. Mide: 16,88 mts. de frente al SE, 19,78 mts. al SO, 18,36 mts. al O y 27 mts. al NE, total 394,85 m². Casa construida en material que consta de: living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño y lavadero, se halla ocupada y en regular estado de uso y conservación, posee luz eléctrica pero no agua corriente. Base: U$S 3.240.-. Las tres propiedades están circundadas por calles de tierra. Las bases de tasación, efectuada a fs. 461/462, en dólares estadounidenses, deberá ser convertida en moneda de curso legal por el martillero interviniente según cotización que experimente la referida moneda al día anterior a la subasta, al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, la que se notificará por ministerio de la Ley y será actualizado por el índice de precios mayoristas nivel general a la fecha del efectivo pago. Deudas: Alumbrado, barrido y conservación vía pública, de las tres propiedades, liquidación al 31/3/89 ₳ 7.797,28 (fs. 407 a 418); Inmobiliario, liquidación al 31/7/89, matrícula 110.211 ₳ 23.009.-, matrícula 110.213 ₳ 12.473.- matrícula 110.212 ₳ 10.731.; O.S.M.P. no tiene deudas, carece de conexión. Seña: 30% Comisión: 3% Sellado de Ley: 5 ‰. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Visitas: lunes a viernes de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 31 de julio de 1990.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 8/8 Nº 1491 v. 14/8/90